

10  
2oj



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
" ARAGON "  
AREA DE PEDAGOGIA

ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA  
ENEP-ARAGON PARA IDENTIFICAR LOS  
FACTORES IMPLICITOS QUE AFECTAN  
LA TITULACION

TESIS PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A N :  
MIRANDA COLIN MA. LUISA  
QUEZADA RAMIREZ ESTHER GUADALUPE



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

" POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU "

## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	págs.
INTRODUCCION .....	I
GENERALIDADES DEL TRABAJO .....	1
CAPITULO I. RELACION MODO DE LA PRODUCCION-SISTEMA EDUCATIVO.....	18
1.1 La Función Socializadora de la Escuela desde el punto de vista Funcionalista.....	19
1.2 La Escuela Reproductora de Patrones Sociales (Teoría de la Reproducción).....	22
1.3 La Escuela como generadora de Condicionamientos y Resis- tencia a través de prácticas sociales, según la Teoría - de la Nueva Sociología.....	33
CAPITULO II. ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDA- GOGIA DE LA ENEP-ARAGON.....	37
2.1 Revisión Histórica del Plan de Estudios de la Licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón.....	37
2.2 Estructura Actual del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón.....	51
2.3 Relación del Plan de Estudios con los Aspectos Sociopolí- ticos que determinan la Formación Profesional del Pedagogo.....	56
CAPITULO III. FACTORES EXPLICITOS QUE AFECTAN LA TITULACION DE LOS -- EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP- - ARAGON.....	58
3.1 Análisis de los Resultados del Estudio de Seguimiento de Egresados (Generaciones 1976-1984) de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón.....	58
CAPITULO IV. FACTORES IMPLICITOS QUE AFECTAN LA TITULACION DE LOS - - EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP- -- ARAGON.....	71

4.1 Bases Histórico-Sociales del Plan de Estudios de la Licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón y su influencia en la Formación Profesional del pedagogo.....	73
4.2 Bases en las que se sustenta el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón.....	92
4.2.1 Base Epistemológica.....	93
4.2.2 Base Filosófica.....	96
4.2.3 Base Psicológica.....	99
CONCLUSIONES.....	104
BIBLIOGRAFIA.....	107
ANEXOS.....	111

## INTRODUCCION.

En el pasado reciente, en los últimos diez años, se han hecho avances significativos en torno al tema de la titulación; pero éstos en su mayoría son de carácter estadístico, de ahí que resulte importante hacer un estudio con otra perspectiva más analítica a fin de superar el plano de lo superficial, para no caer en lo artificial sinónimo de lo imperfecto. De esta manera se pretende exponer la problemática real que caracteriza la no titulación en el nivel superior (específicamente el de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón), no como producto de situaciones meramente administrativas, sino como resultado de todo un proceso de formación que no corresponde a las exigencias de un trabajo formal (tesis) por pretender dar respuesta a las demandas sociales en deterioro de los requisitos que un campo disciplinario demanda.

Así pues, primeramente se analiza la relación Escuela-Sociedad para identificar los nexos que se establecen entre una y otra y las implicaciones que esto trae consigo en el campo educativo.

En el segundo capítulo se hace una trayectoria histórica de la evolución del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía desde su aparición hasta su situación actual (en la ENEP-Aragón), con el objeto de ir estableciendo su relación con el contexto social.

En el capítulo tres se exponen las razones que manifiestan los egresados como causa de su no titulación, lo que ofreció un marco de referencia que sirvió de base y a la vez se tenía que superar mediante una serie de reflexiones que permitieran conocer las verdaderas causas de la no titulación que se exponen en el capítulo cuatro; de esta manera éste último contiene un estudio realizado al interior del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, reconociendo las bases que lo sustentan y sus repercusiones en el proceso de formación.

Por último, se especifican las causas que afectan la titulación de los egresados y provocan un alto número de no titulados y se dan una serie de sugerencias consideradas como punto de partida para favorecer un proceso de formación integral.

Las Autoras.

## GENERALIDADES DEL TRABAJO.

Ante la inquietud de conocer la problemática que hasta hace unos años se registraba en la carrera de pedagogía en cuanto a la titulación (existía un número reducido de egresados titulados) surgió el interés por profundizar en -- ello, "debido a la importancia y alcance que tiene el sistema de educación superior en México, pues se requiere para su estudio y planeación, de información -- precisa y confiable sobre una gran diversidad de aspectos. Algunos puntos han -- sido ya estudiados pero respecto a la titulación es notable la ausencia de análisis completos y amplios, a pesar de que se sabe que ésta es la culminación -- del sistema educativo" (1).

Es aquí donde radica la inquietud por explorar áreas que a pesar de su importancia (\*) no han sido estudiadas, además que es un problema la titulación, -- en el que se encuentra inmerso todo estudiante que ha concluido sus estudios -- profesionales, ya que las estadísticas demuestran un registro muy bajo de titulación en diversas escuelas; específicamente en la UNAM, por ejemplo:

Según estudios realizados en la Facultad de Ciencias Políticas de C.U. en un lapso de 25 años (1959-1983) ingresaron a la Licenciatura 540 013 alumnos, -- de los cuales sólo se titularon 150 000, registrándose así una eficiencia terminal promedio de 27.7% (\*\*). Y en el caso concreto del área de pedagogía de la -- ENEP-Aragón, se registran los siguientes datos:

- ( 1 ) GARZA, Graciela. La Titulación en la UNAM. Cuadernos CESU UNAM. 1986 -- 280 pp. p.9
- ( \* ) Pues representa en sí la síntesis de todo un proceso de formación profesional, en donde el egresado rescata, articula, aplica y construye conocimientos.
- ( \*\* ) Datos obtenidos del curso "La tesis profesional algunas indicaciones para su elaboración". Impartido por la Dirección General de Extensión Académica de la ENEP-Aragón, 1987.

TITULADOS POR AÑO.

AÑO.	TITULADOS.
1981	2
1982	2
1983	6
1984	3

AÑO.	TITULADOS.
1985	20
1986	30
1987	38
1988	5 (*)

Número de titulados por año de la carrera de pedagogía de la ENEP-Aragón.  
Fuente: Datos estadísticos de la coordinación de Pedagogía ENEP-Aragón.

Ante tal situación es conveniente realizar un trabajo exhaustivo, metodológico en este ámbito; siendo de particular interés enfocar dicho trabajo al área de Pedagogía en la ENEP-Aragón como parte del universo de egresados de esta escuela.

Cabe aclarar que en este trabajo, el interés no sólo radica en analizar -- porqué la gente no se titula o si lo hace, el porqué son tan bajos los índices, a medida en que se profundiza en la problemática se ha visto la necesidad de -- llegar a la esencia, "el fenómeno puede ser explicado si se le reduce a su esencia, a la ley general, al principio abstracto" (2) de esta realidad educativa, por ello es conveniente hacer una revisión amplia de los elementos que están involucrados o inmersos en la problemática de la titulación: por un lado los que observamos a simple vista (falta de tiempo, trámites administrativos, incorporación al campo de trabajo, entre otros) y por el otro, aquellos que aunque en -- forma oculta, están latentes en el proceso:

- \* Elementos de formación personal: hábitos y actitudes que se van adquiriendo durante la vida y en los que influye la familia, los amigos, la sociedad, por ejemplo la constancia en realizar "X" actividad;

( \* ) Registrados hasta el mes de mayo.

( 2 ) KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto. Ed. Grijalvo. 1976. 269 pp. - - p. 45

- \* Elementos de formación escolar: hábitos, actitudes, conocimientos que se van adquiriendo a través de procesos institucionales desde la infancia, por ejemplo el hábito de la lectura, el interés hacia ciertas materias, la disponibilidad para el estudio;
- \* Elementos de formación profesional: se incluyen aquí cuestiones proporcionadas durante la carrera tales como:
  - . Conocimientos teóricos para comprender e interpretar la realidad.
  - . Conocimientos teórico-prácticos para abordar y accionar en la realidad (en un caso concreto por ejemplo, elaboración de programas, material didáctico).
  - . Conocimientos teórico-metodológicos indispensables en la realización de una investigación.

Es precisamente en la formación profesional donde centraremos la atención, debido a que estos aspectos son los que están relacionados directamente con el trabajo de tesis en el que se debe poner en juego los conocimientos adquiridos durante la carrera siendo necesario no sólo tener el conocimiento de determinada teoría, lineamientos metodológicos, etc., sino que se tiene que realizar una integración en la que estarán en acción las capacidades, habilidades reforzadas o adquiridas en la carrera (creatividad por ejemplo), requeridas para llevar a cabo un trabajo original, novedoso, trascendente, creativo, sistemático que en otros términos significa tesis, como un reto al que se enfrenta el egresado que desea culminar un proceso de formación profesional.

Por todo ello se hace hincapié en que no basta con pretender conocer la -- (s) causa (s) que a simple vista es fácil detectar, sino que es necesario romper con las apariencias sin caer en el error de considerar que el conocimiento se construye de lo más simple a lo más complejo y que para ello se inicia con el conocimiento directo que nuestros sentidos nos proporcionan, tal como expone Bachelard, "hay que aceptar una verdadera ruptura entre conocimiento sensible y el conocimiento objetivo" (3), es decir, todo investigador debe oponerse a las apariencias engañosas que ofrecen los sentidos, debe ir más allá de la mera descripción, lo que precisa realizar un trabajo de elaboración y reelaboración teórico-metodológica.

( 3 ) BRAUNSTEIN, Hestor A. Psicología: Ideología y Ciencia. Ed. Siglo XXI. -- 1983. 419 pp. p. 7

Por tal motivo, en esta primera parte del trabajo de tesis se exponen los lineamientos generales que sustentan y que orientan esta labor, como son: la base teórica y la metodología.

El interés de esta tesis es por un lado ampliar la información sobre el tópic o de titulación, ya que en la recopilación documental se detectó que existen muy pocos estudios (\*) respecto a ello, los cuales se han enfocado a diferentes facultades de la UNAM sin abordar a las ENEPs, según datos recabados en investigaciones sobre titulación en la UNAM: "las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales tampoco fueron incluidas, ya que la primera de ellas fue inaugurada en 1974 y por tanto en número de titulados hasta 1981 era muy reducido" (4) y por el otro es que esta investigación sea el inicio de otras, que conlleven a esclarecer, y por que no, a proponer soluciones a tal problema. Es importante señalar que este trabajo de tesis forma parte de una investigación generada desde el área de Pedagogía, con miras de evaluar y si es necesario modificar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón. Específicamente las bases de este trabajo se encuentran en los estudios de Angel Díaz Barriga, El Currículum de Pedagogía "Un Estudio Exploratorio desde una perspectiva estudiantil" UNAM. 1984. Y en el de "la Formación que posibilita el Currículum de la carrera de Pedagogía desde una perspectiva de los egresados". Tesis S/RB.

Con base en lo anterior se retoman los siguientes objetivos:

\* Analizar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, para:

- . Conocer sus fundamentos generales y la relación que guardan con los aspectos sociopolíticos que determinan la formación profesional.
- . Identificar su acción en el proceso de formación del Pedagogo.

Y se plantea para este trabajo:

- . Establecer los factores que afectan la titulación y que son resultado del proceso de formación del Pedagogo.

( \* ) Cabe aclarar que en el interior de las ENEPs se han originado iniciativas de investigación para analizar la problemática de la no titulación; sin embargo sus resultados no se difunden y por lo tanto no son del conocimiento general.

( 4 ) GARZA, Graciela. Op.cit. p. 10

Cabe aclarar que la intención de este trabajo no es funcionalizar lo institucional, obteniendo un mayor número de titulados, sino analizar aquellos elementos que están incidiendo en la formación de los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón y que afectan su proceso de titulación.

Por lo tanto, a través de esta investigación se pretende conocer e interpretar una realidad concreta -La problemática de la titulación en la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón-, "la cual existe independientemente de nuestra conciencia y de la cual nuestro pensamiento trata de apropiarse como su objeto" (5). En ello coinciden varios autores al establecer que se debe partir en toda investigación de una base, es decir, de la realidad como lo plantea José Alonso "la ciencia moderna busca, en primer lugar, entender de una manera sistemática los fenómenos" (6). Sin embargo es importante señalar que el partir de lo real debe ser como mera premisa pues no basta con que esté presente lo real, sino que es necesario que éste sea abordado a partir de un cuerpo teórico sistemático mediante el cual sólo puede ser interpretado, esto es "el gran problema del conocimiento: el del papel desempeñado por la teoría y por la realidad en el desarrollo teórico" (7).

Todo investigador debe oponerse a las apariencias engañosas que ofrecen -- los sentidos, debe ir más allá de la mera descripción, es necesario realizar un trabajo profundo, sistemático, teórico; sin embargo ello no es suficiente, es imprescindible encontrar la forma de vincular lo teórico con el hecho o realidad social que interesa, de otra manera resulta vano el trabajo, "hay que recordar que la teoría domina al trabajo experimental desde la misma concepción de partida hasta las últimas manipulaciones de laboratorio... sin teoría es imposible ajustar ningún instrumento ni interpretar una sola lectura" (8), reforzando esto podemos citar a Limoeiro, quien afirma "la teoría es entendida como representación de lo real como su conocimiento aproximado, y es a través de ella que este real es explicado e incluso percibido. Sin ella lo real aparece como caos,

( 5 ) LIMOEIRO CARDOSO, Miriam. La Construcción de Conocimientos. Ed. Era. --- 1985. 139 pp. p.11

( 6 ) CFR. ALONSO, José. Metodología. Ed. Edicol. 1980. 43 pp. p. 24

( 7 ) LIMOEIRO. Op. cit. p. 42

( 8 ) IBID. p. 48

un mundo en el que los hechos se acumulan ante los ojos del observador" (9). No con ello se quiere decir que sólo la teoría contribuye a la formación del conocimiento, sino que también lo real se encuentra inmerso en ello, pues no hay -- que olvidar que la experiencia proporciona material que estimula a la reflexión y es precisamente en ella donde tiene su origen la teoría.

"Estamos ante una realidad dialéctica que podemos plantear: la realidad -- concreta informa a la teoría, que a su vez permite percibirla, formularla y dar cuenta de ella, a partir de lo cual surge ya distinta y plantea una formulación nueva en un proceso sin fin de aproximación" (10). La importancia de seguir una línea teórica en el proceso de investigación, radica en que es la guía que -- orienta las acciones del investigador, es decir, ella nos proporciona elementos sobre cómo abordar el problema y cómo realizar el análisis del mismo; ahora --- bien, el objeto de estudio está inserto en la problemática educativa y por lo mismo se encuentra formando parte de un todo (contexto social) que lo condiciona y lo define; reflejándose esta influencia en diferentes proyectos socioeducativos que se crean acordes al modo de producción y favorecen una determinada -- formación educativa. Es así como surge la necesidad de elegir un cuerpo teórico apropiado que permita identificar dicha totalidad y articularla de tal manera - que pueda explicarla globalmente.

Las teorías que sirven de base para tal reflexión son: la del Funcionalismo, la de la Reproducción y la de la Nueva Sociología, ya que contienen categorías de análisis y/o postulados básicos para llegar a la explicación del objeto de estudio, en especial las relaciones entre el sistema productivo y el sistema educativo. La razón de haber elegido estas teorías radica en los siguientes supuestos teóricos: a través del Funcionalismo se puede ubicar a la escuela dentro de un contexto social determinado, con características específicas, que para su sostenimiento requiere de una serie de instancias que conjuntamente participen en su equilibrio. Dentro de estas instancias sobresale la escuela que de acuerdo con la descripción de Parsons "son instancias socializadoras diseñadas para proveer a los estudiantes con los valores y la habilidad necesaria para poder funcionar productivamente en la sociedad" (11). De esta forma el análisis -

( 9 ) IBID. p. 45

( 10 ) IBID. p. 48

( 11 ) DE LEONARDO, Patricia. La Nueva Sociología de la Educación. Ed. El Caballito S.E.P. 1966 (Antología). 156 pp. p. 21

funcional representa el punto de partida al ubicar a la escuela dentro del contexto social capitalista, como instancia que contribuye a formar individuos con características predeterminadas y necesarias para el sistema (por citar algunos ejemplos: pasivos, arreflexivos, acríticos).

Sin embargo, dicha teoría no permite comprender la forma en la que se realiza el proceso de socialización: no examina temas como relación de las escuelas con las cuestiones de poder, con los conflictos de clase y el control social. Por ello se hace necesario retomar la Teoría de la Reproducción, la cual es un modelo de reproducción (como lo concibe Giroux) el cual explica el proceso mediante el cual las escuelas funcionan como instancia socializadoras tomando como base a la infraestructura, relaciones sociales de producción y el conjunto de patrones estructurados jerárquicamente, de valores, normas y habilidades. A pesar de que esta teoría incorpora otros elementos al abordar la relación escuela-sociedad, no obstante deja de lado aspectos inmersos en tal problemática (la intervención de otras instancias en la esfera sociocultural -medios de comunicación-, la relativa autonomía de las instituciones educativas, entre otras).

Algo también criticable "es su modelo sobredeterminado de causalidad, su incapacidad para resaltar las contradicciones y las tensiones que caracterizan al lugar de trabajo y a la escuela" (12). Es por ello que la teoría de la Reproducción ofrece una visión limitada de la dominación y un punto de vista pasivo de los seres humanos, pareciendo que los alumnos como los maestros son títeres sociales que se integran adecuadamente a la sociedad (se encajonan), sin tomar en cuenta que los maestros y alumnos no interpretan de manera pasiva en Plan de Estudios; rechazan con frecuencia los mensajes básicos y las prácticas de las escuelas. Así mismo en todo proceso de Enseñanza-Aprendizaje se producen no sólo los conocimientos, conductas, habilidades deseadas, sino que también tiene lugar la producción de otro tipo de ellos (por ejemplo cuando en la impartición de un determinado tema se logra despertar el interés de cuestionar o profundizar sobre él (\*)). Por lo tanto es necesario e indispensable para lograr el objetivo planteado, recurrir a la Teoría de la Nueva Sociología de la Educación; la cual se basa "en una noción dialéctica de la sociedad en la que el do-

( 12 ) IBID. p. 27

( \* ) CFR. IDEM.

minio sociocultural se ha visto como una esfera activa de determinación, al re- producir y contradecir los compromisos institucionales de clase" (13). Dicha teoría explica como la escuela junto con otras instancias producen tanto la estabilidad como la resistencia. Nos ofrece un panorama amplio del proceso Enseñanza- Aprendizaje al incluir no sólo la relación maestro-alumno, sino también las relaciones activas, cotidianas que se dan en la vida escolar (formación de cooperativas) que contribuyen a estructurar experiencias en las que se aprenden distintos conocimientos y prácticas sociales. Concibe a la sociedad como un "conjunto esencialmente dinámico de relaciones sociales estructuradas" (14), a través de las cuales los individuos forman y redefinen su existencia. Considera a los --- maestros y alumnos como productores y consumidores de conocimientos.

Por lo antes expuesto se considera que a través de estas tres teorías es posible realizar el análisis de la relación escuela-sociedad, ya que cada una de ellas aporta elementos que enriquecen el trabajo.

Al ir haciendo la revisión bibliográfica sobre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, para proceder a su análisis se observa que las bases psicológicas en las que sustenta están representadas por la teoría de las Facultades (disciplina mental) y por el Conductismo a las que sólo les interesa "la reproducción" o mejor dicho, la repetición de conocimientos, verificando las conductas observables, medibles sin interesarse en procesos más profundos que se presentan en la relación Enseñanza-Aprendizaje (por ejemplo cuando el alumno interpreta un concepto a partir de su propia experiencia).

La teoría de las Facultades concibe al aprendizaje como "una ejercitación de la mente" que va de lo simple a lo complejo sin necesidad de la motivación, ya que sólo se requiere una situación problemática para que se logre el conocimiento (mientras más complejo sea el problema será mejor el "aprendizaje").

De acuerdo al Conductismo el aprendizaje sólo se reduce a aquellas conductas que son observables, parcializando así "al hombre. Para sólo reconocer como objeto de trabajo la conducta que es observable y verificable" (15).

( 13 ) IBID. p. 46

( 14 ) IBID. p. 50

( 15 ) DIAZ BARRIGA, Angel. Ensayos sobre la Problemática Curricular. Ed. -- Trillas, 1984. 93 pp. p. 22

Otro aspecto sobresaliente de estas corrientes es que el conocimiento se presenta fragmentado, desvinculado creando una asimilación parcial sin sentido que afecta la titulación del profesionalista, entre otros aspectos, tales como la aplicación de los conocimientos en el campo laboral.

Como ya se ha mencionado el trabajo de tesis implica una integración de conocimientos que interactúan en una situación teórico-práctica, que aunque no se manifieste (según datos obtenidos en el estudio "Seguimiento de Egresados", generaciones 1976-1984" -cuestionarios-) es uno de los principales obstáculos que afectan la titulación.

Ahora bien, para el análisis del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, no sólo basta con haber identificado las bases psicológicas que lo sustentan (y considerar que son el único factor inmerso en la problemática que - afecta la titulación), sino que es necesario hacer una revisión en el objeto de estudio, tales como: -la metodología empleada en el diseño del Plan de Estudios, -la metodología utilizada en las sesiones de trabajo de las distintas - asignaturas, -la estructura que representan las asignaturas que integran el - Plan de Estudios (organización curricular), -las necesidades a las que responde el Plan de Estudios (diagnóstico), -el mapa curricular (relación entre materias, su duración y créditos) y la evaluación curricular en donde se privilegia lo -- técnico y se limita a una simple medición, repetición de datos, memorización o mecanización de acciones. Estos elementos serán abordados a partir de la Teoría del Conductismo, por ser esta una de las soportes principales del Plan de Estudios y por ello permite un acercamiento al objeto de estudio (la no titulación).

Algunos autores como Glasman e Ibarrola afirman que los planes de estudio son elaborados a partir de las demandas sociales y políticas más que las académicas, "es a partir de una finalidad sociopolítica, que se definen metas, contenidos, habilidades y valores y que se establecen mecanismos de diverso tipo, para habilitar una práctica completa" (16), siendo esto de importancia en la formación de individuos que posean determinadas características que requiere la -- sociedad;

( 16 ) GLASMAN, Raquel et.al Planes de Estudios: Propuestas Institucionales y Realidad Curricular. Ed. Nueva Imagen. 1987. 336 pp. p. 213

El Conductismo, al igual que el Funcionalismo (en las -- ciencias sociales) maneja el concepto de equilibrio homeostático privilegiando la adaptación del individuo al medio exterior, de acuerdo a ciertos parámetros sociales, de esta manera el aprendizaje adopta un carácter de terminado, en el que el hombre no participa como constructor de su realidad sin llegar a la reflexión y establecer valores propios. De tal forma que el curriculum -- concede poca atención al potencial creativo y crítico -- del estudiante (17).

Por todo lo anterior, es posible afirmar que el contexto teórico constituye "la piedra angular" al dar forma y proveer de elementos explicativos a todo el trabajo de investigación, sin embargo, hay que recalcar que este no debe convertirse en sólo "recetas imperativas y por lo tanto herméticas, sino que -- hay que considerar las estrategias necesarias para el estudio de un problema de terminado" (\*). Así también, no por el hecho de haber decidido seguir una línea teórica mediante la cual se abordará el objeto, debemos considerar que el problema esta resuelto y el trabajo terminado; sino que continuamente hay que plantearse la pregunta "qué es la ciencia, o más precisamente tratar de saber que -- hace el científico sepa éste o no lo que hace, no es sólo interrogarse sobre la eficacia y el rigor formal de las teorías y los métodos en su aplicación para -- determinar qué hacen con los objetos y qué objetos hacen" (18). Así como también, que es "lo científico" y cuando se llega a ese nivel, considerando aquellos atributos que hacen que "lo teórico-metodológico" trascienda lo meramente procesual y estático. Por lo tanto es conveniente señalar que la finalidad de -- esto, es conocer las cuestiones no explícitas de la formación académica que recibe el pedagogo y que influye en la realización de la tesis, para de esta manera concretizar teóricamente los factores que determinan la titulación o la no -- titulación de los egresados de la carrera de Pedagogía de la ENEP-Aragón, como resultado de un proceso de formación profesional. Cabe aclarar que el problema de la no titulación, no sólo existe en la ENEP-Aragón, sino que está presente -- en el contexto nacional e internacional; pero para fines de esta investigación se eligió a ésta como universo de estudio.

( 17 ) IBID. p. 213-214.

( \* ) CFR. CASTELLS EIPOLA, Emilio S/RB.

( 18 ) BOURDIEU, Pierre. El Oficio del Sociólogo. Ed. Siglo XXI. 1985. 371 pp. p. 25

De acuerdo a los resultados de la investigación se plantea el siguiente -- supuesto teórico:

Uno de los obstáculos que más afecta a la titulación de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, es la formación profesional que da el Plan de Estudios estructurado por asignaturas que proporciona conocimientos aislados, desarticulados y en ocasiones "sin importancia" para el alumno; ya que en algunos contenidos ni siquiera se justifica su existencia dentro de la carrera (\*) y que al enfrentarse a un trabajo que requiere para su elaboración de poner en juego todos los elementos adquiridos en el proceso educativo, no cuenta con -- las herramientas para hacerlo. Ello como resultado del condicionamiento de una política social cuya finalidad es colaborar en la permanencia de un determinado orden social -capitalista dependiente--.

A estas alturas es conveniente explicar la metodología seguida en este proceso de construcción de conocimientos, que en la medida que se va elaborando va enriqueciendo el trabajo, tomando como punto de partida las reflexiones continuas de lo que se está haciendo, pues, "para superar las discusiones académicas y las formas académicas de superarlas, es necesario someter la práctica científica a una reflexión que, a diferencia de la filosofía clásica del conocimiento, se aplique no a la ciencia hecha, ciencia verdadera, cuyas condiciones de posibilidad y de coherencia, cuyos títulos de legitimidad sería necesario establecer, sino a la ciencia que se está haciendo. Tal tarea propiamente epistemológica, consiste en descubrir en la práctica científica misma amenazada sin cesar por el error, las condiciones en las cuales se puede discernir lo verdadero de lo falso, en el pasaje desde un conocimiento más verdadero, o más bien como

( \* ) Por ejemplo, a manera de experiencia personal se citan los casos de las asignaturas: -Antropología filosófica (1ª y 2ª semestres), en ella se -- abordaron materiales bibliográficos como la Ilustración en España de Dorothy Takne Estrada; La Historia de Ernest Cassier por lo que parecería ser una materia histórica cargada de acontecimientos, fechas y enfoques particulares de interpretación histórica. Otro caso lo constituye Economía de la Educación, en donde sobresalen los contenidos de Modos de Producción (desde Comunidad Primitiva hasta Socialismo) sin relacionarlos con el hecho educativo, vistos solamente como información histórica y general. Por último en Taller de Comunicación Educativa II T.V. (8º semestre, el contenido verso sobre la elaboración de un sonorama de tal forma que no establece relación de contenidos y por ende al estudiante se le obstaculiza la integración de conocimientos.

lo afirma Bachelard, "aproximado, es decir, rectificado" (19), mediante la discusión poniendo de manifiesto las contradicciones implícitas en la problemática en movimiento y desarrollo continuos. Por lo anterior se sustenta una posición constructiva entendiéndose por ella "un todo-relación rigurosamente articulado, que consiste en un proceso de producción de conocimientos nuevos así como en sus productos, histórica y geográficamente situados, para cuya realización - se requiere tanto de un rigor disciplinario como una audacia creadora" (20), de esta manera se aborda la problemática de la titulación en la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, el problema se concibe como objeto en su totalidad, en movimiento sin descuidar su historicidad para llegar al objetivo que orienta este trabajo: Poner en manifiesto los factores ocultos; pero presentes que afectan esta realidad educativa, es pues necesario apoyarse en una serie de lineamientos que permitan la aprehensión del conocimiento, no como mera receta a seguir, sino como alternativas de actuación "método, no es una suma mecánica de unos y otros procedimientos de investigación elegidos por los hombres a su antojo sin relación alguna con los propios fenómenos investigados. El propio método está condicionado en gran medida por la naturaleza de estos fenómenos y las leyes inherentes que lo rigen" (21). En conclusión la tendencia constructivista - permite un panorama amplio, sujeto a constante revisión, sometiéndolo continuamente a cuestionamientos sin considerar que el conocimiento es algo acabado sino que es trabajo continuo de elaboración y evaluación del quehacer científico.

Es importante subrayar que la metodología es "la referencia o punto clave, la manera como se percibe o conocen los objetos y el conjunto de supuestos teóricos que respaldan el trabajo" (22). Por lo tanto en la metodología se encuentran todos los elementos que conforman el trabajo de investigación como el objeto de estudio, el marco teórico, entre otros. A su vez estos (en la medida que se van construyendo) van conformando lo metodológico, es decir, marcan la tendencia del trabajo, la corriente teórica a trabajar y los lineamientos necesari-

( 19 ) BORDIEU. Op.cit. p. 20

( 20 ) SANCHEZ PUENTES, Ricardo. "La Investigación Científica en Ciencias Sociales" en Revista Mexicana de Sociología. (Año XLVI/Vol.XLVI No.1) - México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1984. 381 pp. - p. 132

( 21 ) AFANASIEV V. Fundamentos de Filosofía. Ediciones Cultura Popular. 1976. 426 pp. p. 10

( 22 ) CHOPO P. Boris. Metodología de la Investigación Participativa. Ed. CRE-FAL. 1984. 54 pp. p. 35

rios para llegar a los resultados, con ello no se pretende dar a entender que la metodología es la parte medular de un proceso de investigación, si bien es cierto ésta abarca las acciones realizadas a lo largo del proceso, se constituye dentro del mismo como:

La etapa intermedia en todo proceso de investigación, no es esa especie de supervisor lógico omnipotente a todo lo largo del proceso de investigación para garantizar su rectitud lógica; la metodología es exclusivamente una etapa de todo el proceso, cuya única tarea consiste en asegurar la pertinencia de los resultados obtenidos mediante el empleo de ciertas técnicas seleccionadas en función de una determinada opción teórica y epistemológica. (23)

Aclarando esta situación, se establece la metodología del trabajo de tesis:

Primeramente se analiza la relación escuela-sociedad para determinar como el Plan de Estudios es condicionado y definido de acuerdo a ciertos lineamientos que favorecen una determinada formación educativa. Esto a partir de tres corrientes teóricas (Funcionalismo, Reproccionismo, la Nueva Sociología), para identificar no sólo la relación escuela-sociedad concibiendo a la escuela como una instancia social más, que contribuye al buen funcionamiento del orden social a través del reflejo y reproducción de ciertos mecanismos que mantienen un determinado sistema social, mediante la formación de ciertas conductas, hábitos necesarios para ello (pasividad, conformismo, impotencia), sino también como una institución que favorece la construcción de conocimientos y actitudes (reflexión, creatividad, crítica) indispensables para todo cambio.

Posteriormente se realiza el análisis, por un lado de las bases histórico-sociales de la carrera de Pedagogía para identificar los condicionamientos sociales que le han ido delimitando y conformando para examinar el Plan de Estudios de Pedagogía, estructurando por asignaturas, sus repercusiones en la formación profesional del pedagogo y su trascendencia en el trabajo tesis-titulación (conforman los factores implícitos) a la vez apoyándose en el análisis de los cuestionarios de seguimiento de egresados (generaciones 1976-1984) que a simple vista son la causa de la no titulación. Ambos factores afectan la integración de conocimientos, -

formación de hábitos de estudio, habilidades, capacidades (creatividad, originalidad), indispensables en la elaboración de un trabajo objetivo, novedoso, trascendente que aporte conocimientos nuevos en su área como un medio de consolidar la formación profesional al titularse (En el capítulo se sintetiza ésta metodología).

A lo largo de este trabajo, como antes se mencionó, la base metodológica que orienta las acciones de investigación es el Constructivismo, que implica -- "un diseño riguroso...de diversos momentos y etapas que conduzcan al logro del proyecto" (24), como también afirma Bachelard, sujeto a varias reflexiones que conlleven al discernimiento de lo verdadero y de lo falso, en el pasaje de conocimiento menos verdadero a uno más verdadero (\*), es pues una tarea difícil a la que se enfrenta todo investigador en un ir y venir de aciertos y desaciertos; tal es el caso del presente trabajo, cuyos primeros momentos se caracterizaron por una serie de errores y confuciones que sin embargo fue necesario atravesar para poco a poco centrarse en un conocimiento rectificado. Para aclarar lo anterior se identifican algunas etapas de este proceso de investigación:

- 1.- En un principio las acciones se orientaron a tratar de "descubrir" los factores que a simple vista afectan el proceso de titulación de los egresados de la Licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón, tomando como referencia el estudio de seguimiento de egresados (generaciones 1976-1984). A uno de los resultados que se llegó en esta etapa fue el considerar que las alternativas de titulación de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón eran muy limitadas, en base a ello se decidió realizar una investigación de campo con miras a conocer otros modelos de titulación existentes en otras escuelas de nivel superior (por ejemplo, se visitaron la Escuela Normal Superior, la Escuela Superior de Comercio y Administración del I.P.N., la Facultad de Filosofía y Letras de C.U.) de todas ellas se obtuvo material (\*\*), sin embargo faltaba algo más que el simple hecho de analizar modelos de titulación y seleccionar o crear uno nuevo que "respondiera" a las características de la carrera.

( 24 ) SANCHEZ PUENTES, Ricardo. Op.cit. p. 129  
( \* ) CFR. BRAUNSTEIN, Nestor. Op.cit. p.13-14  
( \*\* ) Véanse anexos.

2.- En la medida que se fue profundizando en el trabajo con la revisión de diferentes autores de tendencia constructivista (como Bachelard, Bourdieu, Lomoeiro, Ibarrola, Sanchez Puentes), se comenzó a descartar los elementos negativos que desviaban a un plano meramente superficial y - sin relevancia este trabajo de tesis, porque de otra manera se hubiera caído en realizar un trabajo más sobre titulación simplemente descriptivo-estadístico que sólo dejara la problemática (titulación) en el -- plano de las apariencias, sin llegar a la esencia, a las verdaderas -- causas de este hecho educativo.

3.- Posteriormente se pudo determinar el objeto de estudio desde una perspectiva más amplia, profunda, objetiva y principalmente caracterizada\_ por un constante juego de producción de conocimientos, con miras no só lo a exponer los factores que afectan el trabajo de tesis de los egresados, sino llegar al porqué y de esta manera trascender al proponer - una alternativa -no como copia de otro modelo de titulación- propia a\_ la realidad estudiada como producto del análisis de esta problemática, exponiendo no sólo los factores explícitos sino también los implícitos para en base a ellos determinarla.

Un elemento más que contribuyó a llegar a esta etapa fue la asistencia al curso "la Tesis Profesional, algunas indicaciones para su elaboración" (\*), a través del cual (junto con lo antes expuesto) se concretizó que no basta con conocer los requisitos que debe cubrir el trabajo de tesis sino que esto consiste principalmente en un proceso en el\_ que actúan todos los elementos, capacidad, habilidades adquiridas a lo largo de la formación principalmente la profesional, siendo precisamente estos hechos los que contribuyeron a concretizar el interés que --- orienta este trabajo (véase p. 3).

4.- Hasta este momento se consideró que el proyecto de investigación de este trabajo estaba casi concluido, sin embargo se optó por someterlo a\_ una crítica externa, es decir, se pidió a personas ajenas a este trabajo que lo revisaran y emitieran su opinión y sus observaciones, lo que ayudó a percibir ciertas deficiencias (no perceptibles por las auto---ras). Dichos profesionistas, de la misma especialidad, plantearon varias cuestiones de cada una de las partes que conforman este trabajo -

( \* ) CFR. pie de página hoja 1.

de tesis:

- . Generalidades: "Se cae en la teorización sin abordar directamente el problema de estudio;
- . La línea teórica establecida en el análisis del Plan de Estudios --Cognoscitiva- no garantiza el análisis del Plan, ni la validez de una alternativa de solución".

Se hizo énfasis en que el problema de titulación no sólo se atribuye a un factor (Plan de Estudios por Asignaturas), sino que en la problemática existen otros elementos que también influyen de manera determinante (Metodología, Organización Curricular, la problemática Socioeconómica-Política, entre otras) (\*). Esto llevó a una modificación del título del trabajo "La Integración de los Contenidos del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía de la ENEP-Aragón, como una alternativa para favorecer la titulación" por "Análisis del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, para identificar los factores implícitos que afectan la titulación".

Cabe aclarar que mediante estas etapas se va enriqueciendo el trabajo, --- pues en este ir y venir con aciertos y errores, es como se va conformando y perfeccionando el conocimiento sobre nuestro objeto de estudio.

En este trabajo se manejan algunas categorías, entendiéndose por éstas, -- las abstracciones de la realidad, imágenes de lo real concreto a través de las cuales el pensamiento opera (\*\*), que como dijera Goode: Símbolo de los hechos sociales más no el hecho en sí, sino una representación abstracta del mismo (25). Así tenemos que la primera categoría presente en el problema de la no titulación (\*\*\*), es el Plan de Estudios que "describe la organización y la relación de las materias de una profesión determinada, es la expresión formal y escrita del campo de contenidos que debe dominar el profesional; es el instrumento mediante el cual la institución define el tipo de organización de los estudios que deben realizar los alumnos de cada Facultad o Escuela para dominar una profesión" (26). Si tomamos en cuenta que "la educación como manifestación social,

( \* ) Véanse pags. 2-3,9 generalidades del trabajo.

( \*\* ) CFR. LIMOEIRO CARDOSO, Mirian. Op.cit. p. 49

( 25 ) GOODE, William. Métodos de Investigación Social. S/RB p. 51

( \*\*\* ) Entendiéndose por ésta la no culminación del proceso educativo.

( 26 ) GLASMAN, Raquel. et.al. Diseño de Planes de Estudio. CISE-UNAM 1986. -- 153 pp. p.25

siempre corresponde a un proyecto político y el Plan de Estudios como cualquier otro instrumento educativo, ve sus pretensiones delimitadas por decisiones políticas de naturaleza diversa" (27). Ello reafirma uno de los supuestos teóricos planteados en este trabajo de investigación que se refiere a la formación profesional (identificada como categoría, entendiéndose por ésta, el proceso continuo de asimilación, integración y aplicación de elementos necesarios que favorezcan el desarrollo del individuo en acciones específicas de un área del conocimiento) que genera el Plan de Estudios y que afecta en forma determinante la titulación de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, al presentar conocimientos aislados, desarticulados y no relevantes que no satisfacen los requisitos académicos sino sólo ciertos requerimientos sociales; - por ello se hace necesario realizar una revisión teórica del Plan de Estudios y plantear los factores que afectan la formación profesional del pedagogo. Apoyándose en la Racionalidad (\*), concebida como el conjunto de criterios que llevan a la formación de juicios a partir de una visión del mundo que se expresa en actitudes y modos de actuar y que se encuentran expresados en los contenidos, cuyo resultado es una estructuración determinada del conocimiento.

Por último se establece que esta investigación es meramente documental, la cual "depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo aquel material de indole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento" - (28).

- ( 27 ) GLASMAN, Raquel. et.al. Planes de Estudio: propuestas institucionales y realidad curricular. Ed. Nueva Imagen. 1987. 336 pp. p.12
- ( \* ) La que también constituye una categoría de análisis en este trabajo y - que será abordada en el Capítulo IV.
- ( 28 ) CAZAREZ HERNANDEZ, Laura. et.al. Técnicas actuales de Investigación Documental. Ed. Trillas, 1980. 90 pp. p. 16

## CAPITULO I. RELACION MODO DE LA PRODUCCION-SISTEMA EDUCATIVO.

Para profundizar en el problema de la titulación de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón e identificar los factores, que a simple vista, no es fácil determinar su influencia en el proceso de la titulación, que debe realizar aquel estudiante que ha concluido estudios profesionales y que en sí representa la culminación de éste; es importante efectuar una revisión de los elementos que de alguna forma inciden y afectan la elaboración del trabajo de tesis.

Uno de ellos lo constituye la formación que propicia el Plan de Estudios - que más que cubrir requerimientos académicos satisface necesidades sociales, -- que como dijera Glasman: Los Planes de Estudio ven sus pretensiones delimitadas por decisiones políticas de diversa naturaleza (29). De acuerdo con esto, se debe hacer un análisis de la relación que se establece entre sociedad (Modo de -- Producción) (\*) y escuela (Sistema Educativo). Este análisis correlativo se puede hacer de diferentes maneras, auxiliadas por distintos enfoques o corrientes teóricas sociológicas; para fines de este trabajo se han retomado tres teorías sociales: EL FUNCIONALISMO, LA TEORIA DE LA REPRODUCCION Y LA DE LA NUEVA SOCIOLOGIA, la razón de esta elección se fundamenta en que las tres explican de distinta manera la relación Escuela-Sociedad, cada una aporta elementos que permiten identificar los nexos, las finalidades de la interrelación de estas dos esferas sociales. En síntesis, el Funcionalismo emite una descripción superficial, mecanicista de la intervención del aparato educativo en el contexto social y el cómo éste imprime las características, las actividades a ejecutar y el para qué de ello, a la institución escolar; mientras que la teoría de la Reproducción am-

( 29 ) CFR. GLASMAN, Raquel, et.al. Planes de Estudio: Propuestas Institucionales y realidad curricular. Op.cit. p. 12

( \* ) Marx y Engels emplean la palabra Modo de Producción para describir la manera o la forma en que se producen los bienes materiales, así el Modo de Producción de la vida material "condiciona el proceso de la vida social, política en general" (Marx, Carlos Prólogo a la Contribución de la Economía Política p. 37). Todo Modo de Producción está constituido por "Una estructura global formada por tres estructuras regionales; 1) Estructura económica (relaciones de producción) 2) Estructura jurídico-política (Leyes normas, Estado) 3) Estructura ideológica (ideas, costumbres, tradiciones)" HARNECKER, - Martha Los conceptos elementales del Materialismo Histórico. S/RB - p. 140

amplia esa descripción e integra otros elementos que enriquecen el estudio social de la escuela. Por otro lado la teoría de la Nueva Sociología o de la Resistencia no sólo reconoce una relación lineal entre instituciones sino que admite también que entre ellas se establecen relaciones de mutua influencia (interrelación) y que una y otra se condicionan y pueden modificarse.

De esta manera el enfoque funcionalista considera a la escuela como un Sub sistema de un sistema global -sociedad- .

### 1.1 La función Socializadora de la Escuela desde el punto de vista funcionalista.

Es difícil, para un estudio, abordar a la educación aislada del contexto - del que forma parte, ya que éste en gran medida define sus características "no se puede definir ni comprender la educación sin establecer la ligazón interna - con el cuerpo del sistema de relaciones sociales del cual es parte articulada y constituyente" (30), de acuerdo al enfoque funcionalista que concibe a la educación con subsistema, se establece que la educación responde a necesidades sociales y de esta forma acepta que la educación esta supeditada a un todo mayor llamado sociedad (\*).

Uno de los sociólogos que proporcionan información sobre la escuela y su - función dentro del contexto social es Emilio Durkheim (\*\*), quien concibe a la educación como un hecho social debido a su "poder creativo y la fuerza de su acción" (31), que rebasa a los sujetos en lo individual. Según Durkheim "la función de la escuela consiste en socializar al ser humano, es decir, moldear al ser -asocial- que somos naturalmente para conformar otro nuevo, social y moral" (32). "La función principal de la educación es la socialización metódica de la

( 30 ) SALOMON, Magdalena. "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social" en Perfiles educativos 5/PB p.4

( \* ) De acuerdo al funcionalismo la sociedad es concebida como un sistema total formado por partes. Estas partes se encuentran interconectadas entre sí, de tal manera que para su comprensión deben ser visualizadas -- siempre en relación con la totalidad mayor. Será sólo en función de ese contexto mayor como cada una de las partes adquiere sentido, y cumple una función dentro del todo. La interdependencia que se da entre ellas se funda en un equilibrio y en la integración de las mismas por el mantenimiento del sistema social.

( \*\* ) A Durkheim se le atribuye ser el iniciador de la Sociología de la educación, ya que sus concepciones han sido punto de partida para otras corrientes sociológicas y estudios educativos.

( 31 ) CFR, SALOMON, Magdalena. Op.cit. p. 3

( 32 ) IDEM.

generación joven, mediante la acción ejercida por la generación adulta" (33). A partir de ésto se conceptualiza a la educación como la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están maduras para la vida social.

"La acción educativa es una acción social, y como toda acción social consiste en modos de obrar, de pensar y de sentir exteriores al individuo" (34); "la educación debe suscitar cierto número de estados físicos y mentales que la sociedad a la que pertenecen (los individuos) considera que no deben estar ausentes en ninguno de los miembros" (35); todo ésto con la finalidad de formar - individuos-sujetos que para integrarse a la sociedad deben poseer ciertas características, y de esta forma se perpetúa el "buen funcionamiento" social evitando así los desequilibrios, conflictos y choques individuales y sociales.

Según Dewey "el niño aprende ...para evitar un shock... para hallar el camino fácil, para aparecer conforme con unas costumbres que le resultan completamente misteriosas" (36). "el sentido que precisamente tiene la existencia de la escuela como aparato de cultura es el de transmitir a las generaciones nuevas - las experiencias de las anteriores generaciones, el de hacer adquirir a los jóvenes unos hábitos y unas inclinaciones determinadas y el transmitir todo el patrimonio del pasado" (37).

A través de la socialización, cada grupo generacional asegura su supervivencia y continuidad, transmitiendo los contenidos de su cultura. Esta transmisión se concreta en las diversas prácticas educativas que vienen a ser como eslabones de la gran cadena que anuda la memoria histórica de la humanidad y que permite su desarrollo (38).

Esta configuración del individuo como ser social refleja claramente la noción de un ser receptivo, estático que acepta y acumula el saber de sus antecesores; aparece así el conocimiento como algo dado, acabado, inmutable; de ahí - que se considere a la escuela como un medio eficaz que "asegura" la transmisión

( 33 ) IBID p. 7

( 34 ) IBID p. 6

( 35 ) IBID p. 6-7

( 36 ) DEWEY, Jhon. Funcionalismo e instrumentalismo en los grandes iniciados (juego de fotocopias) S/RB.

( 37 ) GRAMSCI, Antonio. "Educación y Hegemonía" en la Cuestión Escolar de Jesús Palacios, Ed. Laia, 3a. ed. 1981. 668 pp. p. 418

( 38 ) SALOMON, Magdalena. Op.cit. p. 7

y contribuye a la formación de ciertas conductas como la memorización, repetición, pasividad, sin iniciativa para opinar, cuestionar y crear en base a lo adquirido.

Ahora bien se ha observado que el concepto de educación que predomina en la población estudiantil, de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón, es precisamente el Durkhemiano, que concibe a la educación como mera transmisión - de conocimientos, habilidades, valores, etc.

Es así como es posible establecer, en un primer momento, la relación entre Modo de Producción-Sistema Educativo ubicando a la escuela como instancia social que contribuye a formar individuos -socialización- que presenten determinados atributos indispensables para poder funcionar socialmente, ya que éstos se traducen (en una sociedad como la nuestra -capitalista-) en una serie de conductas pasivas, arreflexivas, acríticas, y que traspolándolo al terreno educativo se proyectan en una serie de incapacidades para accionar en la realidad concreta de su profesión y que específicamente en el trabajo de tesis se vislumbra a través de diversos aspectos, por citar algunos ejemplos:

- . Dificultad para determinar un tema de investigación;
- . Confusión en identificar, seleccionar, interpretar y aplicar corrientes teóricas en el proceso de investigación;
- . Problemas metodológicos;
- . Falta de creatividad para realizar un trabajo propio, evitando un tanto las meras repeticiones, y
- . Problematizar el objeto.

Hasta aquí se considera a la escuela como una institución que contribuye a la formación del ser social dentro de un contexto global. Por tanto "el espacio educativo... no puede entenderse sino se muestra con suficiente claridad que en su constitución participa la estructuración económica, jurídica-política, cultural e ideológica del sistema social del cual forma parte" (39). No con ello se quiere dar a entender que el fenómeno educativo se reduce a un simple resultante de los demás elementos sociales. Sino que se debe concebir como un factor -- que contribuye a la definición de cada una de esas estructuras y al cambio inherente de ellas. De este modo, la educación se considera resultante y condicionante de un conjunto de determinaciones sociales que definen su naturaleza y --

características ( \* ).

## 1.2 La Escuela Reproductora de Patrones Sociales (Teoría de la Reproducción).

A pesar de que el Funcionalismo identifica la función socializadora de la escuela, no explica el proceso en sí y deja de lado aspectos importantes en dicho proceso, tales como: la influencia de la infraestructura, las relaciones sociales de producción y la jerarquización de valores, normas y habilidades; los cuales son abordados por la teoría de la Reproducción que al igual que el Funcionalismo concibe a la educación como medio de formación social, históricamente determinada, pero la rebasa al considerar a la educación como una estructura dinámica e instancia dentro de un sistema mayor que la contiene y explica su desarrollo.

Durkheim, comprende a la educación como transmisión generacional unilineal y mecánica. Sin embargo, existe la necesidad humana de encontrar soluciones nuevas a las contradicciones sociales y al porque de su existencia; dando así un carácter dinámico a ésta transmisión (40).

El carácter dinámico que adopta la transmisión, implica rompimiento del conocimiento y practica heredados, por la integración de nuevos datos que se enjuician y critican a partir de los ya existentes, resultando así un proceso que reconstruye, amplía o modifica la transmisión generacional.

Así pues, la teoría de la Reproducción consiste en una serie de estrategias que explican la reproducción económica, social y cultural e interpreta el fenómeno educativo; considerando que la educación y la escuela juegan un papel determinante en el proceso de la reproducción "de las relaciones sociales de producción de bienes materiales y simbólicos" (41).

Para dar explicación de la función social de la escuela, la teoría de la Reproducción se apoya en el siguiente supuesto: sostiene "que las escuelas no pueden ser analizadas como instituciones separadas de su contexto socioeconómico, puesto que la esencia de la enseñanza esta contenida en la naturaleza de su relación con aquellas fuerzas sociales más amplias de las cuales forma parte" (42).

( \* ) CFR. IDEM.

( 40 ) IBID P. 7

( 41 ) IBID p. 17

( 42 ) DE LEONARDO, Patricia. La Nueva Sociología de la Educación. Ed. El Caba  
lito S.E.P. 1986 (Antología) 156 pp. p. 24

Esto refuerza lo antes mencionado; de que es necesario, para todo estudio de la educación, considerar que por el hecho de que la escuela forma parte de un contexto social, no es posible abordarla sin tomar en cuenta los vínculos que se establecen entre sociedad-educación. Este primer elemento ayuda a centrarnos en los modelos normativos del significado y la estructura que dan forma y contenido a ciertos aspectos como el currículum. Otro elemento de esta teoría es que se rige por la categoría de totalidad, es decir, establece que para comprender y explicar cualquier fenómeno se debe hacer desde diferentes ángulos -- que se complementan (\*), el carácter de totalidad radica, como Kosik lo señala "la concepción dialéctica de la totalidad no sólo significa que las partes se hallan en interacción y conexión internas con el todo, sino que también el todo no puede ser petrificado en una abstracción situada por encima de las partes ya que el todo se crea así mismo en la interacción de éstas..." (43).

Con ello se enriquece el análisis de la relación escuela-sociedad, ya que esta línea teórica supera al funcionalismo en el sentido de que no sólo concibe a la sociedad como una suma de partes que tienen una función a desempeñar con el objeto de mantener y asegurar el equilibrio, sino que busca explicar el porqué y para qué de los vínculos entre el todo y las partes de una forma dialéctica "la realidad social puede ser conocida en su concreción (totalidad) a condición de que... sea conocida como unidad dialéctica de la base y la superestructura, y el hombre como sujeto objetivo, histórico-social" (44). "Al abordar el fenómeno educativo, para descubrir su significado social; esta corriente lo concibe como definido por las restantes estructuras sociales y a su vez definitivo de ellas" (45). La teoría de la Reproducción establece que la escuela tiene como funciones principales: "la reproducción de la ideología dominante, de sus formas de conocimiento, y la distribución de las habilidades necesarias para la reproducción de la división del trabajo" (46); para cumplir dichas finalidades la escuela reproduce en tres sentidos: El Primero hace énfasis en que la escuela facilita el conocimiento y habilidades requeridas por los diferentes grupos

- ( \* ) Esto se plasma en las vertientes que existen de la teoría de la Reproducción (Modelo Económico, Cultural y Político).
- ( 43 ) SALOMON, Magdalena. Op.cit. p. 16
- ( 44 ) IDEM.
- ( 45 ) IDEM.
- ( 46 ) GIROUX, Henry A. "Teorías de la Reproducción y la Resistencia", en la Nueva Sociología de la Educación: un análisis crítico. (juego de fotocopias) S/RB. p. 36

y clases sociales para ocupar su lugar que les corresponde, en una fuerza de -- trabajo estratificada. El Segundo afirma que en parte la función de la escuela es "distribuir y legitimar formas de conocimiento, valores, lenguaje y estilos que constituyen la cultura dominante y sus intereses" (47), de esta manera la escuela se considera como reproductora en un sentido cultural. El Tercero nos dice que la escuela es parte del aparato estatal que "reproduce y legitima los imperativos económicos e ideológicos que subyacen al poder político del Estado" - (48). A cada uno de estos sentidos que tiene la escuela le corresponde un Modelo; así al primer sentido "Modelo Económico Reprodutor", al segundo "Modelo Cultural Reprodutor" y al tercero "Modelo de Reproducción Hegemónico-Estatal":

\* El Modelo Económico-Reprodutor, señala que existe una relación estrecha entre el poder y el dominio, entre enseñanza y economía; así el poder se transforma en un elemento de los grupos dominantes y actúa para reproducir las desigualdades tanto de clase, raza y sexo que operan para cubrir los intereses de acumulación y expansión del capital. La idea medular de esta posición "es que las escuelas sólo se pueden entender al analizar -- los efectos estructurales que en ella tiene el lugar de trabajo" (49). -- es decir, existe una correspondencia directa entre economía (infraestructura) y la escuela (superestructura) donde ésta tiene como función cubrir las necesidades imperantes de la base económica, esto lo logra facilitando la adquisición de diferentes habilidades, actitudes y valores a los estudiantes de diferentes clases sociales, razas y sexos. De esta -- manera la enseñanza esta determinada por el poder del capital y de esta -- manera las escuelas plasman tanto la división social del trabajo como la estructura de clases en el Modo de Producción Capitalista.

No hay duda que las escuelas tienen una gran influencia socializadora al preparar al estudiante para la -- realidad de su lugar de trabajo. Pero hay que enfatizar que en este contexto no todos los individuos son -- socializados para los mismos patrones de trabajo... -- Así las escuelas sirven para preparar trabajadores para llenar la jerarquía de trabajo, realizando una diferencia tanto en la cantidad como en el tipo de experiencia escolar que éstos reciben (50).

( 47 ) IBID p. 37

( 48 ) IDEM.

( 49 ) IBID p. 40

( 50 ) DE LEONARDO, Patricia. Op.cit. p. 26

"La escuela técnica y profesional, una escuela con objetivo... producir personas instruidas para la realización de un oficio, pero sin cultura general, sin ideas generales, sin capacidades intelectuales desarrolladas, sino -sólo dotados del ojo infalible y la mano firme-" (51).

Observamos de este modo que los patrones tanto de los valores estructurados jerárquicamente como de las normas y las habilidades que distinguen a la fuerza de trabajo y a la dinámica de la interacción de clases en el capitalismo "se reflejan en la dinámica social del encuentro cotidiano - en el salón de clases. A través de las relaciones sociales en el salón de clases, la enseñanza funciona para inculcar a los estudiantes las actitudes y disposiciones necesarias para aceptar los imperativos sociales y económicos de la economía capitalista" (52), a este tipo de relaciones que se generan en el aula se les denomina Planes de Estudio Ocultos que concretizando, es el conjunto de elementos, pautas, acciones implícitas en todo proceso educativo que tienen por finalidad la conformación de determinados perfiles del estudiante cuyas características sean acordes a los requerimientos sociales.

A lo largo del trabajo se plantea que uno de los factores que determinan los Planes de Estudio es el Sistema Económico-Político-Social y que en el caso específico de la Licenciatura en Pedagogía se citan los siguientes ejemplos:

- . La pedagogía es delimitada por las características de cada momento histórico, en sus inicios surge como una disciplina adicional a las Ciencias de la Educación;
- . A medida que la sociedad evoluciona y se crean las innovaciones científicas y técnicas, se da un desarrollo de las fuerzas productivas que trae consigo la demanda de mayores niveles de capacitación.

Es aquí donde la educación empieza a ser considerada como un elemento -- clave del desarrollo de los pueblos y por ende la pedagogía se concibe -- como una pieza importante de este proceso, pues la educación requiere de apoyo teórico, elementos metodológicos y de toda una gama de soportes pedagógicos para lograr su objetivo.

( 51 ) PALACIOS, Jesús. Op.cit. p. 417

( 52 ) GIROUX, Henry A. Op.cit. p. 40

A lo largo de la existencia de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón, se registran cambios no tan significativos en su estructura, así como la incrementación, eliminación de materias, establecimiento de materias optativas, obligatorias, innovación en los contenidos temáticos, -- sistemas de evaluación, entre otros. Todo ello en función de las demandas sociales.

"Se deduce que lo ocurrido en el Plan de Estudios es consecuencia del auge que se le había atribuido a la educación como consecuencia del proceso de industrialización... que tenía como objetivo el lograr la estabilidad política conjuntamente con el avance económico" (53).

- \* Modelo Cultural Reprodutor, este modelo plantea que las escuelas de manera sutil reproducen relaciones de poder existentes, ello por medio de la producción y distribución de la cultura dominante, de esta manera la cultura pasa a ser vínculo entre los intereses de la clase dominante y la vida cotidiana; "en las escuelas existe una combinación única de la cultura elitista y popular. Como instituciones nos proveen de áreas de investigación de los mecanismos de la distribución cultural en la sociedad que son excepcionalmente interesantes y poderosas política y económicamente" (54).

Esta forma sutil de control de clase se lleva a cabo a través de un ejercicio de poder simbólico manejado por la clase dominante, donde se presentan sus intereses tanto económicos como políticos "no como arbitrarios e históricamente contingentes, sino como elementos necesarios y naturales del orden social" (55). Para entender mejor este mecanismo hay que retomar la noción de Capital Cultural: Conjunto de elementos culturales, lingüísticos que los individuos heredan dependiendo de la clase a la que pertenecen -familia-. El niño va a heredar una serie de estilos, gustos, maneras de pensar, las cuales reciben un nivel y valor social de terminado de acuerdo con lo que la clase dominante califica de más o menos valioso como capital cultural. Retomando lo anterior las escuelas -- juegan una función importantísima en la legitimación y reproducción del

( 53 ) CABRERA ESTRADA, Concepción. Tesis "Características del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP-Aragón desde la perspectiva de los egresados (1973-1984)" p. 38

( 54 ) DE LEONARDO, Patricia. Op.cit. p. 74-75

( 55 ) GJROUX, Henry A. Op.cit. p. 44

capital cultural dominante, ya que organiza el Plan de Estudios hegemónico mediante el conocimiento escolar estructurado jerárquicamente, así a los estudiantes se les administra una cultura que privilegia a la clase dominante considerada como la más natural y adecuada.

- \* Modelo de Reproducción Hegemónico-Estatal, el enfoque principal de esta vertiente, de la teoría de la Reproducción, se centra en analizar el proceso de reproducción social desde una óptica política. Primeramente establece la relación entre Estado y Capitalismo partiendo del estudio de las relaciones sociales de clase y el ejercicio de la hegemonía por parte de las clases dominantes. Sobre esto se abordan las aportaciones realizadas por Antonio Gramsci quien concibe a la hegemonía como "un proceso de dominación mediante la cual una clase dirigente ejerce el control, mediante su liderazgo intelectual y moral, sobre otras clases" (56), - "uso de la fuerza e ideología para reproducir las relaciones de solidaridad entre las clases dominantes y los grupos subordinados" (57), es decir, por un lado la hegemonía implica un proceso de transformación mediante el cual la clase dominante integra elementos comunes presentes en la visión del mundo de los grupos dominados y por otro lado la hegemonía se traduce en un proceso continuo de creación dirigido a la constante estructuración de la conciencia, en ello se hace presente la participación predominante de la ideología como fuerza activa al dar forma y difundir las visiones del sentido común (\*). Por tanto la producción de conocimientos esta ligada a la esfera política siendo un elemento clave el Estado (58), quien "no es una estructura, es una organización... es un complejo de formas sociales organizadas para configurar todas las relaciones sociales de tal manera que la producción capitalista, y todo lo que ésta conlleva, se viva y se piense como algo natural" (59).

Para cumplir con la tarea socializadora el Estado se vale de varios agentes entre los que se encuentran la escuela "como parte de los aparatos -

( 56 ) IBID p. 51

( 57 ) IBID p. 52

( \* ) El papel de la ideología será abordado más adelante.

( 58 ) Gramsci proporciona una definición de Estado "es un todo complejo de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dominante no sólo justifica y mantiene su dominio, sino que se las arregla para ganar el consenso activo de aquellos a quienes gobierna".

( 59 ) GIROUX, Henry A. Op.cit. p. 52

del Estado. las escuelas y universidades juegan un papel importante en - la promoción de los intereses económicos de las clases dominantes" (60). Algunos indicadores que reflejan la participación de la escuela como un aparato estatal que contribuye a la reproducción de las relaciones sociales, acumulación de capital (por citar algunos ejemplos) son:

- . Requerimientos de certificación establecidos por el Estado, en la actualidad los sistemas educativos se inclinan hacia una tendencia tecnológica;
- . La intervención del Estado se manifiesta en la orientación política -- que favorece mediante fondos gubernamentales que apoyan programas de -- investigación educacional que en ocasiones los frutos se transfieren -- al sector privado por ejemplo los sistemas gerenciales (\*\*), pretendiéndose maximar tanto la producción de sujetos como de conocimientos;
- . También se ejerce influencia en el desarrollo de los Planes de Estudio y de las relaciones sociales en el salón de clases cuyos alcances se -- evalúan en función del grado en el que dotan a los estudiantes con -- conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse productivamente;
- . El control del Estado se formula en una política independiente del alcance de padres y maestros en el acatamiento de reglas, subsidio económico. El Estado "ejerce e impone su poder mediante la producción de la verdad y conocimiento en la educación" (61);
- . Un objetivo de la escuela en el proceso de producción es la división -- del trabajo, en mental y manual, dentro de ello el Estado "se apropia, -- entrena y legitima a los -intelectuales- que fungen como expertos en -- la concepción y producción de conocimientos escolares y que en última instancia funciona para separar al conocimiento tanto del trabajo manual como del consumo popular" (62);
- . La intervención del Estado en educación esta justificada legalmente ya que los fundamentos de la política escolar se establecen dentro de parámetros legales (véase por ejemplo el Art.3/o.. en donde se establece el carácter obligatorio de la educación o los lineamientos para la ela

( 60 ) IBID p. 53  
( \*\* ) Organización Administrativa.  
( 61 ) IBID p. 54  
( 62 ) IDEM.

boración de planes y programas de estudio).

En concreto este modelo de la Teoría de la Reproducción contribuye a la comprensión de cómo los procesos de reproducción social y cultural funcionan en la esfera política; proporciona una visión de los condicionamientos político-sociales que definen la política educativa.

"Desde el momento en que la educación es una función esencialmente social el Estado no puede desinteresarse por ella. Por el contrario, todo lo que es educación debe estar, en alguna medida, sometido a su acción" (63). Esto no quiere decir que apoyamos la idea de que el Estado deba ejercer monopolio en educación, pero no se puede ignorar que por el hecho de que la mayoría de las escuelas dependen directamente del control estatal, demuestra que el Estado no permanece ajeno a lo que en ellas sucede.

Concluyendo sobre la acción del Estado en el proceso de reproducción social, económica, ideológica y cultural a través de las escuelas; Gramsci establece que "la función de la escuela es organizar la parte principal de la tarea formativa del Estado (y por lo tanto de la elaboración de un consenso hegemónico); elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente a los intereses de las clases dominantes" (64) (\*).

En el proceso social que realiza la escuela de transmitir mensajes específicos destinados a legitimar las características particulares de autoridades, reglas sociales y valores en los que se sustenta el sistema capitalista, es importante analizar el peso ideológico y material que contribuye a la formación consciente e inconsciente del comportamiento del estudiante, para ello se puede recurrir a las aportaciones realizadas por el teórico francés L. Althusser quien a pesar de haber sido criticado lapidariamente, sin reconocerle mérito alguno, es uno de los exponentes que han proporcionado elementos fundamentales para la comprensión del sistema escolar, por ejemplo la reproducción de la fuerza de trabajo; la función del estado como fuerza represiva e ideológica; -

( 63 ) DE IBARROLA, María. Las Dimensiones sociales de la educación. Ed. El Caballito. S.E.P. 1985 (Antología) 159 pp. p. 29

( 64 ) IBID p. 48

( \* ) CFR. Cap. IV. Véase como en cada sexenio se plantea una política educativa que orienta y da cuerpo al hecho educativo.

la escuela como aparato ideológico del Estado. Pues bien Althusser representa un punto de partida en la explicación de la reproducción social que realiza la escuela como instancia social.

Althusser define a la ideología como "un sistema de ideas, de representaciones que domina el espíritu de un hombre o de un grupo social" (65), estas representaciones incluyen todo lo que rodea al hombre, la forma en la que se relaciona con sus semejantes y con la naturaleza, éstas representaciones accionan principalmente a nivel del subconsciente reflejándose en el comportamiento.

Althusser señala como un carácter importante de la ideología el que el conocimiento es un conocimiento falso de la realidad "estas representaciones no constituyen un conocimiento verdadero del mundo que representan. Pueden contener elementos de conocimiento, pero se encuentran siempre integradas y sometidas al sistema de conjunto de las representaciones, que es necesariamente un sistema orientado y falseado" (66); esta característica es determinada por la estructura de una formación social y por la función que tiene dentro de ella "la naturaleza deformante de toda ideología... se debe a la función que tiene en la estructura social total" (67), debido a que la ideología se constituye como elemento de la estructura, en sí representa los imperativos sociales necesarios para la conservación del sistema, por ejemplo la división social del trabajo, relaciones sociales, etc. Una función específica de la ideología es "aquella de unir a los hombres entre sí, asegurar que siga funcionando la sociedad, y garantizar que los seres humanos acepten los lugares asignados para ellos por la sociedad en cuestión" (68), por ello la ideología es considerada como el "cemento social", es el elemento que garantiza la integración, unión social y por lo mismo se torna en instrumento de control que establece los parámetros o limitaciones que puede tener la conducta "a través de la función de cohesión, la ideología, sirve al hombre, como individuo, llevando una necesidad que él tiene de comprender, y de aceptar su lugar en el sistema" (69).

Se ha mencionado que un lugar importante, donde se efectúa la transmisión ideológica, es la escuela, considerada por Althusser como la instancia social.

( 65 ) DELL' SANTE, Angela M. "En torno al concepto de la ideología". En Revista Multidisciplinaria, p. 27 Ed. ENEP-Acatlan-UAM (Nov-Dic./80) 66 pp.

( 66 ) IBID p. 27-28

( 67 ) IDEM

( 68 ) IBID p. 29

( 69 ) IDEM

preminente sobre las demás, argumenta que si bien es cierto, las normas, valores, actitudes y prácticas que transfiere la escuela son también transmitidas por otras instancias como la familia, los medios de comunicación, la iglesia y otros, aquella ocupa un lugar importante "pues ningún aparato ideológico del Estado dispone de asistencia obligatoria, ni del número de horas diarias, ni de los años con que cuenta la escuela en su práctica ideológica" (70). Al constituirse la escuela como un aparato ideológico "renueva las relaciones de producción existentes, a través de la introyección del discurso ideológico de la clase dominante" (\*), no sólo en cuanto a relaciones sociales sino también reproduce la fuerza de trabajo; Alan Gras ejemplifica lo anterior diciendo que en la organización de la escuela se reflejan las prácticas prevalecientes en el sistema capitalista mediante horarios fijos, alumnos ubicados en grupos cerrados y dirigidos por maestros autoritarios, relaciones de competencia, sanciones, gratificaciones, objetivos bien definidos, etc.(\*\*), de ahí que la introyección ideológica no sólo se efectúe a través de los contenidos sino también mediante prácticas escolares "la escuela lleva a cabo dos formas de reproducción de habilidades y reglas de la fuerza de trabajo y la reproducción de las relaciones de producción" (71).

La reproducción de habilidades y normas de la fuerza de trabajo se definen en el programa formal en los que se incluye el tipo de conocimientos necesarios para los estudiantes, existen elementos proporcionados por la lectura, escritura, operaciones de cálculo básico que tienen importancia directa para trabajos de producción; se incluyen además reglas morales, cívicas, conciencia profesional para el comportamiento que se debe adoptar en el trabajo -- que se va a desempeñar (72).

Es precisamente por ello que la escuela asume un papel importante, porque representa para el sistema capitalista el logro de los objetivos necesarios (en cierta forma) para reproducirse "es en la escuela donde los hombres aprenden a comportarse en la sociedad, y a identificarse con la ideología de la clase dominante" (73), a su vez la ideología adquiere un carácter material en las ceremonias

( 70 ) SALOMON, Magdalena Op. cit. p. 19

( \* ) CFR. IBID p. 20

( \*\* ) CFR. IBID P. 18-19

( 71 ) GIROUX, Henry A. Op.cit. p. 41

( 72 ) IDEM.

( 73 ) DELLI SANTE, Angela M. Op.cit. p. 34

nias, rutinas y prácticas sociales que conforman el trabajo diario de las escuelas, ello es identificado a través de la arquitectura, de los edificios escolares (oficinas, cuartos separados, áreas de recreo) lo que reafirma la división social.

A pesar de que efectivamente la escuela desempeña un papel importante en el proceso de transmisión ideológica, no debemos olvidar que existen otras instancias que contribuyen a ello y que en la actualidad incluso han rebasado a la escuela como pueden ser los medios de comunicación. También es importante aclarar que la ideología esta desprovista de cualquier noción de intensionalidad; no produce ni conciencia ni obediencia voluntaria.

La característica deformante y mistificante de la ideología no constituye una creación consciente de los hombres, aunque pudiera llegar a ser manejada conscientemente por ellos, sino que es una necesidad debida a la estructura de la sociedad que requiere de la coherción para que pueda existir en armonía (74).

De esta manera asume un carácter sobrenatural que mueve a los hombres invisiblemente y fuera de control, justificándose así el hecho de que cada una de las clases acepte sin cuestionar, el lugar que le corresponde, dentro de este nivel de subconciencia el "ser humano asimila una ideología debido a que se identifica con ella ...materializándola... en toda su conducta" (75), así la ideología "se define como aquellos sistemas de significaciones, representaciones y valores encajados en prácticas concretas que estructuran el inconsciente de los estudiantes" (76). Ésto implica que al percibir en una forma determinada, el ser humano actúa en una forma determinada.

En síntesis, es en la escuela donde el individuo se convierte plenamente en "sujeto", identificándose con el Estado y con la ideología de la clase dominante, aceptando las diversas funciones o lugares que tienen los individuos en la totalidad de la formación social. Es aquí donde el ser humano desde pequeño asimila la ideología de la clase dominante y asegura la continuación del sistema social-económico (77).

( 74 ) IBID p. 36

( 75 ) IBID p. 30

( 76 ) GIROUX, Henry A. Op.cit. p. 42

( 77 ) DELLI SANTE, Angela. Op.cit. p. 35

### 1.3 La Escuela como generadora de Condicionamientos y Resistencia a través de prácticas sociales, según la Teoría de la Nueva Sociología.

La revisión hecha hasta aquí de la relación Escuela-Sociedad, ofrece una visión limitada del objeto de estudio de esta investigación, ello porque la teoría de la reproducción ha dado mayor interés a la idea de dominación sin considerar que los maestros, alumnos y demás humanos crean y reproducen las condiciones de su vida, es decir, se ha dado énfasis en el resultado -reproducción- "y ha olvidado que las condiciones para que se obtenga ese resultado tienen que -- ser creadas y recreadas en los conflictos cotidianos, en los que por otra parte, también pueden observarse los elementos de posiciones contestatarias" (78), ésto da como resultado la negación de ver a la escuela como una institución cultural activa, pues al mismo tiempo que trasmite y reproduce elementos de la --- ideología dominante también es productora de conocimientos. Al considerar solamente la dominación y la pasividad del sector humano no es posible admitir ningún pensamiento sobre cambio social y cultural al borrar la posibilidad de la acción cultural y educativa. Si bien es cierto que la estructura económico-social-política se reproduce al formar individuos con ciertas predisposiciones generadoras de prácticas adaptadas al sistema social (\*), de tal modo que la escuela aparece como una instancia más que participe en la transmisión cultural; -- sin embargo en esta herencia cultural (proceso de formación social) el ser humano ocupa un lugar importante al ser el protagonista principal de dicho proceso, no podemos reducirlo a un ser pasivo, receptor de información, sino un ser que posee creatividad e iniciativa propias para la creación y enriquecimiento cultural, "la cultura, en este caso, se constituye tanto por obra del grupo mismo como de la sociedad dominante... participan de momentos de autoproducción y reproducción" - (79). Esta situación es abordada por la teoría de la Nueva Sociología o la teoría de la Resistencia, la cual representa una crítica significativa a la escuela como institución al considerar a algunas actividades y prácticas sociales, - elementos de posición ante una situación dada "el sujeto humano se acomoda, media y se resiste a la lógica del capital y a sus prácticas sociales dominantes" (80).

- ( 78 ) DE LEONARDO, Patricia. Op.cit. p. 16-17  
( \* ) CFR. DE IBARROLA, María. Op.cit. p. 145  
( 79 ) GIROUX, Henry A. Op.cit. p. 39  
( 80 ) IBID p. 56

Los rasgos más importantes de esta teoría son:

- . Concibe la existencia de tensiones y conflictos dentro de las relaciones sociales -en la familia, trabajo, escuela- que provocan actitudes de rechazo hacia algunas situaciones sociales, por ejemplo; el desprecio por el trabajo intelectual del sector social de bajos recursos;
- . Da énfasis a la producción cultural en la que la intervención humana es de suma importancia al construir en forma activa y en constante movimiento los elementos culturales que caracterizan cada momento histórico otorgándole un sello distintivo en función de sus experiencias;
- . Atribuye cierta autonomía relativa a la actividad humana al no asimilar tal cual la información ideológica, esto es posible porque con frecuencia se dan contradicciones entre las situaciones estructurales y las experiencias vividas, se promueve el pensamiento crítico y la acción reflexiva y con ello la posibilidad de emancipación "la resistencia estudiantil, en todas sus formas, representa manifestaciones de lucha y de solidaridad" (81).

Es de importancia por tanto, recurrir a la teoría de la Nueva Sociología de la Educación que proporciona un enfoque diferente al estudio de la relación sistema educativo- modo de producción al manifestar en sus postulados la posibilidad de participación de los seres humanos en los procesos de socialización y por ende de conformación económica, política, social, cultural, ideológica. Aunque como hemos visto la escuela es una instancia social que contribuye al proceso de integración del individuo a su grupo social a través de la trasmisión de principios, hábitos, costumbres necesarias para el buen funcionamiento social (teoría del funcionalismo), permitiendo con esto la reproducción y estabilidad y perpetuación del orden social (teoría de la reproducción). No podemos dejar desapercibido que estas máquinas (escuelas) al mismo tiempo que reproducen conocimientos y personas los producen y los crean "permítaseme aclarar una cosa: esto no significa sostener que la cultura o la conciencia sean determinadas mecánicamente... por la estructura económica" (82), sino que dentro del proceso de adaptación social la asimilación de las pautas de conducta no se da tal cual si

( 81 ) IBID p. 64

( 82 ) DE LEONARDO, Patricia. Op.cit. p. 83

no que sufren modificaciones de generación en generación, de grupo a grupo. Ésto de acuerdo a las experiencias propias y características de cada momento histórico, aquí es donde se gestan conflictos al aceptar, modificar, rechazar o innovar los mensajes heredados. Esto no es propio de la esfera socio-cultural, sino que se presenta en todos los ámbitos de la vida social y que para fines de este trabajo se da énfasis al campo educativo, de esta manera "las escuelas representan espacios de contestación marcados por las contradicciones ideológicas y estructurales y por una resistencia estudiantil colectivamente informada" (83).

El sistema escolar actúa como instrumento que reproduce y consolida la estructura social y las relaciones de poder entre las clases, pero al mismo tiempo es un espacio de lucha y de manifestación de contradicciones en cuanto recoge y refleja las tensiones y conflictos sociales (84).

Ejemplo de ello lo constituye el movimiento estudiantil del 68, que dio pie a una serie de cambios y reorientación de la política universitaria y que algunos sectores sociales (gobierno, empresarios) calificaron como una crisis en la que se observa "el fracaso de las instituciones educativas, porque no pudieron transmitir y afirmar los valores de los adultos en las nuevas generaciones y ven en los sucesos del 68 las consecuencias de esa falta de información" (85). Sin embargo en sucesos como este se identifican rasgos de la resistencia a saber; el rechazo de los jóvenes hacia el principio de autoridad, hacia el estatus vigente, una manifestación de inconformidad entre el ideal que se maneja en la realidad, representada por la disfuncionalidad de la formación institucional y las exigencias sociales, resultando la no movilidad social.

Centrándose en la realidad interna de la ENEP-Aragón, específicamente en la Licenciatura en Pedagogía para ejemplificar lo anterior, se puede mencionar lo siguiente: en la actualidad existe la posibilidad de participar activa e intelectualmente en el análisis de varias situaciones propias de la carrera, tal es el caso del "Estudio exploratorio sobre el Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Pedagogía", que si bien es promovido desde la Coordinación, permite

( 83 ) DE IBARROLA, María. *Op.cit.* p. 153

( 84 ) OROZCO FUENTES, Bertha. "Esbozo de categorización en torno a la política educativa del nivel superior" p. 4, en *Revista de Pedagogía de la ENEP-Aragón*. UNAM (México, D.F. Dic.1983, Año No.1) 32 pp.

( 85 ) IRID p. 5

la integración de alumnos y egresados "este estudio; constituye un disparador - para que las autoridades, docentes y alumnos cuenten con momentos de reflexión analítica sobre los problemas que presenta el Plan de Estudios" (86); otra forma de participación estudiantil lo constituye los foros de análisis del Currículum de Pedagogía considerados como espacios de "reflexión, análisis y debate, - en el que los sujetos que lo accionan se manifiestan desde su propia historia y desde el lugar que institucionalmente vivencian" (87). Estos espacios de reflexión también se propician dentro del aula, talleres (de titulación), actividades de difusión cultural y otras experiencias que pueden dar origen a perspectivas y/o alternativas que pueden ser motor de un cambio o transformación.

Para concluir este capítulo cabe aclarar que la teoría de la Nueva Sociología de la Educación, no ha sido desarrollada lo suficiente como para dar una explicación amplia y completa de la relación escuela-sociedad, aunque ha incorporado nuevos elementos para la comprensión del tema central de este trabajo, falta por desarrollar otros, tal es el caso del no establecimiento de los factores definidos históricamente y culturalmente que propician los comportamientos de oposición y resistencia al mismo tiempo, no establece parámetros que permitan distinguir si un comportamiento de rechazo es signo de oposición y resistencia o un simple brote de inconformidad ante una situación de opresión individual -- (\*).

A pesar de ello representa una reflexión significativa de la escuela como institución, a la vez que permite analizar desde otra perspectiva -en la que -- concede especial importancia al factor humano- la forma en como las estructuras socioeconómicas se mantienen vigentes en función de las mediaciones de clase y cultura generando antagonismos que marcan el perfil del sistema social.

En el siguiente capítulo se hace una breve reseña del origen y evolución de la Licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón para posteriormente establecer - la relación entre el Plan de Estudios y los Aspectos Sociopolíticos que le dan su configuración y propician una determinada formación profesional retomando para ello algunos elementos de este capítulo.

- ( 86 ) DIAZ BARRIGA, Angel y BARRON TIRADO, Concepción. "Estudio Exploratorio sobre el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Pedagogía". p. 17 en Revista de Pedagogía (Año 1, 1983, No.1, diciembre) México, Ed. ENEP-Aragón UNAM 32 pp
- ( 87 ) BARRON TIRADO, Concepción, et.al. Memoria del foro: Análisis del Currículum de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón. México Ed. - - ENEP-Aragón UNAM. 1986. 391 pp. p. XI
- ( \* ) CFR. GIROUX, Henry A. op.cit. p. 35-40

## CAPITULO II - ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP-ARAGON.

Es innegable que existen nexos entre el sistema productivo y el educativo, de tal forma que de acuerdo a las necesidades sociales se va estableciendo, en su mayoría, la organización, funcionamiento, evaluación del aparato educativo, sin embargo, aunque éste es "condicionado" y se desempeña bajo la orientación social; no debemos olvidar que el proceso educativo presenta ciertas coyunturas que rescatándolas debidamente pueden dar lugar a momentos de verdadera reflexión y análisis que pueden cristalizarse acciones de conscientización y cambio.

Para concretizar el objetivo del presente trabajo, hagamos una revisión -- histórica del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, a fin de identificar la relación escuela-sociedad y particularmente, conocer los fundamentos generales del Plan de Estudios de la Licenciatura y la relación que éstos guardan con los aspectos sociopolíticos y sus repercusiones en la formación profesional del pedagogo, para posteriormente establecer los factores que afectan la titulación de los egresados.

### 2.1 Revisión Histórica del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón.

Iniciamos con una revisión histórica de la Licenciatura en Pedagogía desde sus orígenes hasta el actual Plan de Estudios que tiene vigencia en la ENEP-Aragón, con la finalidad de identificar algunos elementos que permitan entender -- ciertas situaciones que integren el presente y que mantengan una relación directa con el objeto de estudio de este trabajo.

La dimensión histórica concibe al fenómeno educativo como quehacer humano determinado por un contexto específico, - con un espacio y temporalidad concretas y una dimensión social... los proyectos curriculares aparecen revestidos en una práctica que se constituye en una situación histórica determinada sobre ciertas condiciones económico-sociales, la recuperación del pasado en este trabajo permite enriquecer la reflexión en torno el currículum de pedagogía en la Universidad, a partir de las relaciones que se producen entre el proyecto social y la educación (88).

( 88 ) FARFAN HERNANDEZ, Jesús. "Modelos de Desarrollo y Proyectos Curriculares de la carrera de Pedagogía en la UNYM", p. 76, en Memoria del Foro: Análisis del Currículum de la -- Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón. Op.cit.

Con ésto se puede asegurar que la Universidad no es una institución neu---tra, por el contrario, "es un espacio social comprometido con intereses específicos, con visiones del mundo determinadas y guardando relaciones con los modelos de desarrollo social que el estado establece en una sociedad" (89). Así tenemos que:

En la década de los 50's se observó en nuestro país un desarrollo indus---trial apareado con la modernización cultural e ideológica, ocasionando con ello una expansión económica en donde la escuela representó una vía de movilidad social, pues se consideraba que quién cursaba estudios superiores tenía asegurado un empleo y junto con el una mejora social y económica; este acelerado desarrollo económico iniciado en 1940 y prolongado hasta 1970, conocido como "El Milagro Mexicano", determinó cambios profundos en la vida del país. Educativamente, la formación escolar alcanzó niveles de importancia considerables debido a que el proceso industrial requería de mano de obra calificada que le permitiera sostenerse y progresar, por ende surge la necesidad de modernizar el sistema educativo con la finalidad de preparar los recursos humanos requeridos; también en la Universidad se generaron cambios, se inició un "proceso de modernización global de la institución que buscaba adaptarla al proceso desarrollista" (90), se pretendía que a través de las oportunidades de escolaridad se superarán las desigualdades socio-económicas de los habitantes y por consiguiente las del país. Es importante señalar que aunque los objetivos propuestos, así como los resultados vislumbrados en esta época fueron positivos, no hay que olvidar que la "nueva sociedad industrial" se caracterizó por el énfasis puesto en las industrias de transformación consideradas como el centro de las estrategias de desarrollo económico nacional y por la invasión de capital extranjero cuyas inversiones se orientaban hacia los recursos técnicos y financieros del país, por lo que el desarrollo que se pretendía fomentar se caracterizó por ser dependiente.

En este contexto, se ubica el "inicio del proceso histórico que ha dado lugar a la estructuración del currículum de pedagogía en la UNAM, y la conformación teórica de un determinado tipo de profesionista" (91). Veamos de manera general algunos datos históricos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón y observese cómo de una u otra forma existe una estre-

- ( 89 ) IBID p. 77
- ( 90 ) IBID p. 80
- ( 91 ) IBID p. 81

cha relación entre Sociedad-Plan de Estudios. A mediados de la década de los -- 50's se crea la maestría y el doctorado en Pedagogía en la UNAM con la necesidad de formar sus propios cuadros docentes, ésto porque se había detectado que la preparación profesional de los docentes se encontraba al margen de la modernización que se estaba dando en el país:

Dicho Plan lo conformaban 13 asignaturas obligatorias a cursarse en dos semestres y seis optativas:

#### OBLIGATORIAS

- . Teoría Pedagógica
- . Fundamentos Biológicos y Sociológicos de la Pedagogía
- . Didáctica
- . Técnicas de Investigación Pedagógica
- . Antropometría
- . Organización Escolar
- . Pedagogía Escolar
- . Filosofía de la Educación
- . Historia General de la Pedagogía
- . Historia de la Educación en México.

La tira de materias incide en aquellas del área docente, de tal manera que se pudiera lograr la capacitación magisterial, en los siguientes campos ocupacionales:

- . Formación de maestros
- . Organización escolar
- . Investigación educativa
- . Asesoría educativa.

En 1957 la Maestría en Pedagogía con participación directa de sus egresados, sufre una modificación al ampliarse la tira de materias, prevaleciendo en ella la idea de formar docentes (considerados como individuos llenos de virtudes). El pedagogo a diferencia del normalista es un formador teórico mientras que aquel es un práctico de la educación. De esta manera la tira de materias -- queda conformada por las siguientes asignaturas (\*):

( \* ) CARRILLO AVELAR, Antonio. "Algunos Supuestos Teóricos sobre la Racionalidad empleada en el Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía en la UNAM", en Memoria del Foro de Pedagogía. Op.cit. (Anexo 2).

### I MATERIAS OBLIGATORIAS GENERALES.

- . Teoría Pedagógica
- . Historia General de Pedagogía
- . Conocimiento de la Infancia
- . Conocimiento de la Adolescencia
- . Historia de la Educación en México
- . Fundamentos Sociológicos de la Pedagogía
- . Fundamentos Biológicos de la Pedagogía
- . Filosofía de la Educación.

### II MATERIAS OPTATIVAS.

- . Didáctica
- . Organización Escolar
- . Psicotécnica Pedagógica
- . Técnica de la Investigación Pedagógica
- . Antropometría Pedagógica
- . Orientación Profesional y Vocacional
- . Psicopatología de la Adolescencia
- . Pedagogía Comparada
- . Filosofía de la Educación.

### III MATERIAS SERIADAS.

- . Teoría Pedagógica
- . Historia General de la Pedagogía
- . Fundamentos de la Infancia
- . Conocimiento de la Infancia
- . Conocimiento de la Adolescencia
- . Psicopatología de la Adolescencia
- . Historia de la Educación en México
- . Pedagogía Comparada
- . Técnica de la Investigación Pedagógica
- . Psicotécnica Pedagógica
- . Orientación Vocacional

### IV SEMINARIOS (Se cursan en el segundo semestre)

- . Textos Clásicos de Pedagogía
- . Investigación Pedagógica

### Composición de Tesis.

Para 1959, surge el grado de la Licenciatura en Pedagogía apoyándose en el Plan de Estudios de la Maestría del 57, con la finalidad de formar los cuadros docentes (\*) de las distintas facultades de la Universidad. Esta Licenciatura se cursaría en tres años con un total de 216 créditos, distribuidos por cinco asignaturas obligatorias y una optativa por cada año (excepto en el tercer año, donde se incrementa una asignatura obligatoria) (\*\*):

#### PRIMER AÑO.

- . Teoría Pedagógica
- . Historia General de la Pedagogía
- . Fundamentos Biológicos de la Pedagogía
- . Conocimiento de la Infancia
- . Corrientes de la Psicología Contemporánea
- . Una Materia Optativa.

#### SEGUNDO AÑO.

- . Historia de la Educación en México
- . Didáctica General
- . Fundamentos Sociológicos de la Educación
- . Conocimiento de la Adolescencia
- . Psicotécnica Pedagógica
- . Una Materia Optativa

#### TERCER AÑO.

- . Organización Escolar
- . Pedagogía Comparada.
- . Filosofía de la Educación
- . Psicopatología de la Adolescencia
- . Técnicas de Investigación Pedagógica

( \* ) Se sigue haciendo énfasis en la preparación magisterial, destacando --- Francisco Larroyo y Leopoldo Zea (ambos normalistas).

( \*\* ) IBID (Anexo 3)

- . Orientación Vocacional y Profesional
- . Una Materia Optativa.

Al igual que en la Maestría de 1957, el campo ocupacional de la Licenciatura se orienta a la educación:

- . La Enseñanza de las Ciencias de la Educación
- . Orientación Pedagógica
- . Psicotécnico
- . Consejero Escolar.

En 1966 el Plan de Estudios sufre una reestructuración, se introduce una nueva orientación hacia el campo de la administración, con ésto, además de seguir formando, actualizando y perfeccionando la labor de los docentes, se proporcionarían elementos para accionar en el control y dirección de las instituciones educativas (ello por la expansión del sistema educativo) y como se crearon nuevas instituciones, se hizo necesario contar con personal especializado para su dirección. La propuesta académica, en este momento, consiste en ampliar el Plan de Estudios a cuatro años y crearse otras especialidades:

- . Area de Didáctica y Organización
- . Area Psicopedagógica
- . Area Sociopedagógica
- . Area de Historia y Filosofía de la Educación.

Así el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de 1966, lo conforman (\*):

## I MATERIAS COMUNES

### PRIMER AÑO.

- . Antropología Filosófica
- . Conocimiento de la Infancia
- . Teoría Pedagógica
- . Psicología de la Educación
- . Sociología de la Educación.

(\* ) IBID (Anexo 4)

## 6. Iniciación a la Investigación Pedagógica.

### SEGUNDO AÑO.

1. Conocimiento de la Adolescencia
2. Didáctica General
3. Psicotécnica Pedagógica.

### TERCER AÑO.

1. Organización Educativa
2. Orientación Educativa, Vocacional y Profesional (I)
3. Historia General de la Educación.

### CUARTO AÑO.

1. Filosofía de la Educación
- 2.A. Legislación Educativa
- 2.B. Ética Profesional (en el segundo semestre)
3. Historia General de la Educación
4. Historia de la Educación en México.

## II ESPECIALIDADES OPTATIVAS.

### PSICOPEDAGOGIA.

#### SEGUNDO AÑO.

1. Práctica de la Investigación Psicopedagógica
2. Estadística Aplicada a la Educación
3. Psicología del Aprendizaje.

#### TERCER AÑO.

4. Psicopatología del Escolar
5. Psicología Contemporánea (genética, dinámica y diferencial)
6. Laboratorio de Psicopedagogía.

#### CUARTO AÑO.

7. Sistemas de Educación Especial

8. Métodos de Dirección y Ajuste del Aprendizaje
9. Orientación Educativa, Vocacional y Profesional (II).

#### SOCIOPEDAGOGIA.

##### SEGUNDO AÑO.

1. Práctica de la Investigación Sociopedagógica
2. Estadística Aplicada a la Educación
- 3.A. Psicología Social
- 3.B. Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas.

##### TERCER AÑO.

4. Mejoramiento de la Comunidad
- 5.A. Sistema Educativo Nacional
- 5.B. Organismos Nacionales e Internacionales
6. Auxiliares de la Comunicación.

##### CUARTO AÑO.

7. Técnica de la Educación Extraescolar
- 8.A. Problemas Educativos de América Latina
- 8.B. Economía de la Educación
- 9.A. Evaluación de Acciones y Programas Educativos
- 9.B. Planeación Educativa.

#### TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION.

##### SEGUNDO AÑO.

1. Historiografía General (Enfoque Pedagógico)
2. Historia de la Filosofía
- 3.A. Axiología
- 3.B. Epistemología de la Educación.

##### TERCER AÑO.

4. Pedagogía Comparada
- 5.A. Sistema Educativo Nacional
- 5.B. Organismos Nacionales e Internacionales de Educación

## 6. Textos Clásicos de la Pedagogía.

### CUARTO AÑO.

7. Problemas Contemporáneos de la Pedagogía
8. Historia de la Educación Latinoamericana
9. Práctica de la Investigación Pedagógica, Bibliográfica y Documental

### DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR.

### SEGUNDO AÑO.

1. Laboratorio de Didáctica
2. Estadística Aplicada a la Educación
3. Psicología del Aprendizaje.

### TERCER AÑO.

4. Pedagogía Comparada
- 5.A. Sistema Educativo Nacional
- 5.B. Organismos Nacionales e Internacionales de Educación
6. Auxiliares de la Educación.

### CUARTO AÑO.

7. Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolares
8. Métodos de Dirección y Ajuste del Aprendizaje
- 9.A. Evaluación de Acciones y Programas Educativos
- 9.B. Planeación Educativa.

A fines de este periodo el nivel superior vive una época de crisis e inestabilidad como consecuencia del agotamiento del Modelo de Desarrollo Nacional. una muestra de ello lo representa el movimiento del 68, clara manifestación de la represión económica, social y política. Recordemos que el frecuente aumento de solicitantes de educación Universitaria que se registró desde los 50's, originó una enorme concentración de escuelas, facultades e institutos de investigación en Ciudad Universitaria, ésto influyó, posiblemente en la insuficiencia e ineficiencia en la calidad de la enseñanza, la administración y los servicios;

las vías para la solución a tal problemática fueron dos: la primera era frenar la inscripción a diversas carreras de enseñanza superior, la segunda era poner en marcha un programa de descentralización de la acción educativa de la UNAM y - aumentar así la inscripción a las carreras más solicitadas, se optó por seguir la segunda, la cual se concretizó con la creación, por parte del H. Consejo Universitario, de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales en las zonas - de mayor crecimiento urbano. La situación de la Universidad exigía respuestas - viables y contundentes, el movimiento del 68 no sólo representaba un problema - educativo sino que era un reflejo de la situación social, para superar este tipo de acontecimientos y legitimarse en su puesto, el Estado Mexicano realizó -- acciones de apertura económica, democrática, siendo precisamente las ENEPs, los CCHs y Colegios de Bachilleres, una manifestación de estas acciones, éstas escuelas son concebidas como instituciones apoyadas en principios tecnocráticos, que garantizarían su modernización y adaptación a las innovaciones educativas.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, que formó parte del programa de descentralización de la UNAM, fue creada el 23 de septiembre de --- 1975, e inició sus labores el 19 de enero de 1976 con 13 opciones profesionales entre las que se encuentra Pedagogía, cuyo Plan de Estudios fue retomado del de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, registrándose sólo una diferencia, en la ENEP se excluyeron las materias optativas y se incluyeron talleres: de Fotografía, Radio y Televisión (durante los dos últimos semestres de la Licenciatura).

#### PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP ARAGON (1976) (\*)

##### PRIMER AÑO.

- . Antropología Filosófica
- . Conocimiento de la Infancia
- . Iniciación a la Investigación Pedagógica
- . Psicología de la Educación ---
- . Sociología de la Educación
- . Teoría Pedagógica.

#### SEGUNDO AÑO.

- . Auxiliares de la Comunicación
- . Conocimiento de la Adolescencia
- . Didáctica General
- . Estadística Aplicada a la Educación
- . Prácticas Escolares
- . Psicotécnica Pedagógica.

#### TERCER AÑO.

- . Desarrollo de la Comunidad
- . Orientación Educativa, Vocacional y profesional
- . Organización Educativa en México
- . Prácticas Escolares
- . Teoría y Práctica de la Investigación Pedagógica
- . Pedagogía Experimental.

#### CUARTO AÑO.

- . Filosofía de la Educación
- . Sistemas de Educación Especial
- . Didáctica y Práctica de la Especialidad
- . Economía de la Educación
- . Legislación Educativa Mexicana
- . Técnicas de Educación Extraescolar
- . Taller de Comunicación Educativa (radio, fotografía, - t.v.).

Al hacer este breve recorrido histórico de la trayectoria del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la UNAM, podemos establecer lo siguiente: Se han realizado pocos cambios, no sustanciales en su estructura, varias - materias que integraban el Plan de Estudios de la Maestría en Pedagogía fueron - retomadas para estructurar el Plan de Estudios de la Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras, y por ende el de la ENEP-Aragón.

En la UNAM, la Carrera de Pedagogía, fue creada para formar pedagogos que accionarían en la solución de problemas educativos de la misma universidad; por ejemplo: formación docente, orientación vocacional, revisión y elaboración de Planes y Programas de Estudio, entre otros (92).

Es precisamente esta premisa (la de orientar el campo del pedagogo a la docencia) la que va a guiar por varios años el proceso de formación profesional de este profesionista, pero como ya se ha expuesto anteriormente, la sociedad imprime cierta orientación al sistema educativo. se pretende principalmente dar respuesta a los requerimientos sociales a través de la preparación de la mano de obra demandada por el sistema, así como los elementos necesarios que deberán accionar en los diversos campos sociales; pues bien, la evolución social y la práctica profesional del pedagogo rebazarán la intención de los primeros planes de estudio, no es sino hasta la década de los 70's en el que la Pedagogía alcanza una amplia dimensión; diversas instituciones solicitan la intervención pedagógica; en empresas de iniciativa privada, en los bancos, fábricas y desde luego en instituciones de educación en todos sus niveles, principalmente en el superior. Todo esto como consecuencia del acelerado desarrollo económico que vivía México, caracterizado por la transición de una economía eminentemente agrícola a una industrial limitada sí, por un estancamiento técnico-científico, pero afectado por la expansión mundial del capitalismo con las consecuentes modificaciones en las relaciones económico, sociales y políticas creándose la necesidad de realizar una cuidadosa revisión de costos sociales, políticos y económicos del proceso de industrialización.

Ahora bien, el crecimiento económico (\*) demandaba con carácter de urgente el apoyo técnico-universitario, de ahí que los 70's representen el Boom de la Pedagogía pues se pensaba que "todo se podía resolver teniendo un pedagogo en cada institución" (93), es así como el desarrollo económico apareado con la política de modernización de Luis Echeverría aumenta la demanda de pedagogos a niveles operativos, de coordinación, de asesoría e investigación. El objetivo principal del proyecto modernizador de L.E.A. consistía en relacionar de manera

- ( 92 ) DE ALBA, Alicia. "Teoría Pedagógica y Curriculum de Pedagogía análisis de una materia" en Memoria del Foro de Pedagogía Op.cit. p. 62
- ( \* ) Caracterizado por el acelerado crecimiento de las ciudades, migración -desequilibrada del campo a la ciudad, inflación constante, devaluaciones, deuda externa, petrolización de la economía. IBID p. 62
- ( 93 ) IBIDEM

adecuada al sistema educativo con el productivo a fin de lograr el eficientismo para responder "a los requerimientos que el desarrollo capitalista demandaba" - (94). Todo ello permite ampliar el margen de acción del pedagogo y su labor no sólo se ve reducida al ámbito docente sino que ahora puede incursionar en otros campos por ejemplo, en la capacitación; su función podría abarcar los siguientes campos, entre otros:

- . Investigación
- . Planeación
- . Elaboración de Planes y Programas de Estudio
- . Orientación Educativa, Vocacional y Profesional
- . Capacitación y Selección de Personal
- . Elaboración de Materiales Audiovisuales
- . Organización Administrativa
- . Educación Especial
- . Procesos de Evaluación
- . Educación Extraescolar
- . Supervisión y Control de actividades de formación Pedagógica
- . De manera Interdisciplinaria se promueven actividades de Desarrollo de la Comunidad. (95)

Es importante hacer notar que los cambios operados en los Planes de Estudio de la Maestría y Licenciatura en Pedagogía se limitaban a modificar o ampliar el tipo de materias (\*), manteniéndose vigente hasta nuestros días, claro está con diferentes enfoques cada uno de los cuales permitirían propiciar determinada formación profesional susceptible de ajustarse a las nuevas necesidades y circunstancias sociales. Por citar un ejemplo que valide lo anterior, tenemos que en 1976 se realizaron dos cambios:

1.- Se anexaron las siguientes asignaturas: Estadística aplicada a la Edu-

( 94 ) FARFAN HERNANDEZ, Jesús. Op.cit. p. 83

( 95 ) IBIDEM

( \* ) Observese que en los inicios del currículum de Pedagogía el énfasis radica en las asignaturas de tendencia magisterial. Ahora bien, de acuerdo a la evolución y cambios realizados en el aparato productivo, social, político, se intenta modificar la estructura curricular de la Licenciatura de tal forma que ésta respondiera a los requerimientos sociales, - se incluyen otras materias (obligatorias y optativas), dírase que se amplía la cantidad de materias conforme se amplian las oportunidades de acción del Pedagogo.

cación, Auxiliares de la Comunicación y Prácticas Escolares (tercer y cuarto semestre).

- 2.- Se incorporarán de manera optativa los talleres, laboratorios de -- Psicología (quinto semestre), en este tiempo también se crearán los talleres de Didáctica, Comunicación, Orientación Escolar, Investigación Pedagógica y Orientación Educativa, Vocacional y Profesional - (96).

Así pues, prevalece en esencia, el currículum original, la misma tendencia -docente- es retomada por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía - de la ENEP-Aragón, ya hemos visto que esta institución surge en un momento histórico con características propias bien definidas, lo que le imprimiría un sello particular: El garantizar la eficiencia educativa mediante elementos tecnocráticos que asegurarían su adaptación a los cambios sociales dando respuesta a las nuevas necesidades. La prioritaria consistía en subsanar las consecuencias de un modelo de desarrollo que por carecer de bases firmes había ocasionado inflación, devaluación y crisis económica (a nivel social), en el ámbito escolar y concretamente en la profesión del pedagogo originó: desvinculación entre la formación profesional y los requerimientos laborales y por ende desempleo y subempleo. Era urgente pues establecer estrategias de acción para revitalizar y modernizar el aparato educativo, de ahí que entre los factores que fomentarán la creación de las ENEPs se encuentran:

- . Insuficiencia de las instalaciones de C.U.;
- . Descenso del nivel académico por la centralización;
- . Interdisciplinariedad no definida.

Por lo que las ENEPs facilitarían:

- . La utilización óptima de recursos humanos, materiales;
- . Impulso a las estructuras académicas modernas (organización departamental);
- . Garantizar la comunicación escolar.

Destacan también las siguientes finalidades:

- . Plantear sistemas y procedimientos educativos adaptables a la problemática social.

( 96 ) CARRILLO AVELAR, Antonio. Análisis del Proyecto Académico del ciclo básico del área de Didáctica y Organización. (Mecanograma) S/RB p. 1-2

- . Investigar los fenómenos que intervienen y afectan el proceso educativo;
- . Organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel.

Con todo lo anterior se establece el Perfil Profesional del Pedagogo, el cual puede ser:

- . Planear, Programar, Supervisar y Controlar las actividades de formación pedagógica;
- . Realizar Actividades de Investigación, Elaboración de Técnicas de Enseñanza, Diseño y Realización de Planes Pedagógicos de formación y capacitación del personal académico. (\*)

## 2.2 Estructura Actual del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón.

Hemos visto que el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón tiene sus orígenes en su homólogo del Colegio de Pedagogía de C.U., por tanto la premisa curricular fue la de asignaturas (58 materias en total) -- con una duración de dos a cuatro horas semanales. Cada semestre está integrado por seis a nueve materias a cubrir en cuatro años.

A fin de que la Licenciatura tuviera cierta organización académico-administrativa, se crearon en 1982 las áreas de Didáctica y Organización Escolar, Psicopedagogía, Investigación Educativa y la Histórico-Filosófica de la Educación (remitase a la página 42).

En los trece años que tiene de vigencia el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, sólo se han registrado pequeñas modificaciones, en su inicio se descartó la idea de retomar materias optativas por la reducida población estudiantil, pero con el tiempo se ha dado apertura a nuevas perspectivas, superándose algunas prácticas profesionales y creándose otras. -- Con ello, el Plan de Estudios contemplaba (aparentemente) que la preparación profesional no sólo debería limitarse a un campo que ya había sido rebasado.

En el periodo escolar 85-II se establece un bloque de asignaturas optativas para "todas" las áreas académicas y profesionales en las que puede accionar el Pedagogo, a partir del tercer año:

( \* ) Obsérvese que prevalece la idea de considerar al pedagogo como un especialista de la educación "un maestro de maestros" o un profesional de la educación.

## ASIGNATURAS OPTATIVAS.

### QUINTO SEMESTRE

- . Laboratorio de Psicopedagogía (coordinación de grupos de apoyo al aprendizaje)
- . Laboratorio de Psicopedagogía I (educación sexual)
- . Laboratorio de Psicopedagogía I (problemas de lenguaje)
- . Laboratorio de Psicopedagogía I (psicología genética y educación)
- . Laboratorio de Psicopedagogía I (detección y diagnóstico de problemas de aprendizaje)
- . Laboratorio de Psicopedagogía I (psicoanálisis y educación)
- . Psicología Contemporánea I
- . Psicología del Aprendizaje y la Motivación
- . Psicología Social
- . Psicofisiología aplicada a la Educación
- . Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica I
- . Desarrollo de la Comunidad I
- . Pedagogía Experimental I
- . Laboratorio de Didáctica I
- . Pedagogía Comparada I
- . Pedagogía Contemporánea
- . Sistemas Educativo Nacional.

### SEXTO SEMESTRE

- . Laboratorio de Psicopedagogía II (coordinación de grupos de apoyo al aprendizaje)
- . Laboratorio de Psicopedagogía II (educación sexual)
- . Laboratorio de Psicopedagogía II (problemas de lenguaje)
- . Laboratorio de Psicopedagogía II (psicología genética y educación)
- . Laboratorio de Psicopedagogía II (detección y diagnóstico de problemas de aprendizaje)
- . Laboratorio de Psicopedagogía II (psicoanálisis y educación)
- . Psicología Contemporánea II
- . Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas
- . Psicopatología del Escolar
- . Desarrollo de la Comunidad II
- . Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica II

- . Pedagogía Experimental II
- . Pedagogía Comparada II
- . Laboratorio de Didáctica II
- . Pedagogía Contemporánea II
- . Organismos Nacionales e Internacionales de Educación.

#### SEPTIMO SEMESTRE.

- . Taller de Comunicación Educativa I (televisión educativa)
- . Taller de Investigación Pedagógica I
- . Taller de Didáctica I (elaboración de material audiovisual)
- . Taller de Didáctica (educación de adultos)
- . Taller de Didáctica (metodología de la lecto-escritura)
- . Taller de Didáctica I (cibernética pedagógica)
- . Taller de Didáctica I (elaboración de programas para sujetos con - problemas de aprendizaje)
- . Taller de Didáctica I (historia de didáctica)
- . Taller de Didáctica I (análisis de contenidos)
- . Taller de Didáctica I (didáctica laboral)
- . Taller de Didáctica I (problemática de la docencia)
- . Taller de Orientación Educativa I
- . Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II-1
- . Sistemas de Educación Especial I
- . Economía de la Educación
- . Técnicas de la Educación Extraescolar I
- . Taller de Organización Educativa I
- . Evaluación de Acciones y Programas Educativos
- . Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar I
- . Seminario de Filosofía de la Educación.

#### OCTAVO SEMESTRE.

- . Taller de Comunicación Educativa II (televisión educativa)
- . Taller de Investigación Pedagógica II
- . Taller de Didáctica II (elaboración de material audiovisual)
- . Taller de Didáctica (educación de adultos)
- . Taller de Didáctica (metodología de la lecto-escritura)
- . Taller de Didáctica II (cibernética pedagógica)

- . Taller de Didáctica (elaboración de programas para sujetos con problemas de aprendizaje)
- . Taller de Didáctica II (historia de la didáctica)
- . Taller de Didáctica (análisis de contenidos)
- . Taller de Didáctica II (didáctica laboral)
- . Taller de Didáctica II (problemas de la docencia)
- . Taller de Orientación Educativa II
- . Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II-2
- . Sistemas de Educación Especial II
- . Problemas Educativos de América Latina
- . Técnicas de Educación Extraescolar II
- . Taller de Organización Educativa II
- . Planeación Educativa
- . Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar II
- . Seminario de Filosofía de la Educación II

Con esta amplia gama de opciones se pretendía abarcar nuevos campos profesionales (\*), pero trajo como consecuencia el incremento de contenidos, valga la expresión "el pedagogo es un todólogo, pero a la vez no sabe nada -en concreto-", a su vez se generó una mayor fragmentación y desarticulación de contenidos. De tal forma que el estudiante experimenta una desvinculación entre materias obligatorias (\*\*) y las optativas; éstas en ocasiones carecen de sustento teórico que legitime su existencia y por ende su relación horizontal y vertical; por otra parte cuando el alumno selecciona sus materias optativas, lo hace sin considerar que tan benéfico le será tal o cual materia para su formación, - en la mayoría de los casos se hace bajo la consigna pragmática y comercial del conocimiento. (\*\*\*)

De manera general se observa lo siguiente en el Plan de Estudios:

- { \* } Se intenta proporcionar una amplia visión que tuviera su aplicación en un sinnúmero de necesidades del mercado ocupacional.
- { \*\* } Consideradas como columna vertebral del ciclo de formación profesional.
- { \*\*\* } Carrillo ejemplificaba esta situación cuando menciona que las asignaturas optativas del área Histórico-Filosófica de la educación registran bajo número en su matrícula, mientras que el Área Psicopedagógica y la de Didáctica registran saturación, enfatizándose así EL SABER-HACER. -- CARRILLO AVELAR, Antonio. Op.cit. p. 4

La organización del Plan de Estudios está apoyada en la idea antropocéntrica de conocer al educando en todas sus dimensiones de ahí que se establezcan materias como: Conocimiento de la Adolescencia, Antropología Filosófica, Sociología de la Educación, Psicología de la Educación (esto en el primer año). Posteriormente se pretende proporcionar elementos más prácticos que permitan accionar de manera más directa en algunos campos específicos de la profesión, a través de Auxiliares de la Comunicación, Didáctica General, Psicotécnica Pedagógica y Prácticas Escolares (segundo año) y más adelante dar los conocimientos que --apoyarán a una especialización en relación al trabajo escolarizado mediante Organización Escolar, Orientación Educativa, Desarrollo de la Comunidad (tercer año). Terminándose el proceso con asignaturas formativas: Filosofía de la Educación, Ética Profesional del Magisterio, entre --otras (cuarto año). (97)

A pesar de la intención de integrar asignaturas en áreas, la práctica demuestra la tendencia curricular por asignaturas, las cuales se abordan de manera dispersa, lo que impide la explicación total de cualquier fenómeno educativo obstruyéndose por lo mismo alguna acción transformadora de la realidad educativa (en la que está inmerso el pedagogo). "esta dispersión de asignaturas aisladas y sin integración curricular ocasiona en el egresado una parcialización del conocimiento, paradójicamente después se le pide integración de esos saberes en una actividad concreta como es su proyecto de tesis para su titulación" (98) cuando llega precisamente este momento en el que se tiene que realizar un trabajo sistemático, de considerable profundidad, en el que es necesario poner en juego los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional, uno se ve limitado, pues es difícil establecer con claridad los elementos que orientarán las acciones de dicha investigación -tesis-, resulta verdaderamente dificultoso integrar conocimientos frente al objeto de trabajo cuando por cuatro años hemos estado acostumbrados a retomar, repetir, memorizar y una que otra vez a razonar y reflexionar conocimientos desarticulados que tal vez sean repetitivos en una u otra asignatura, pero que sin embargo no se establecieron los nexos entre los contenidos:

Al alumno le compete la tarea de construir, organizar, integrar una información que recibe a pedazos. Es como ar--

( 97 ) IDEM .  
( 98 ) IBID p. 6

mar un rompecabezas con piezas que no corresponden a un sólo modelo, por ello habitualmente el estudiante no alcanza a integrar dicha información. (99)

### 2.3 Relación del Plan de Estudios con los Aspectos Sociopolíticos que determinan la Formación Profesional del Pedagogo.

Todo lo anterior reafirma el supuesto teórico de este trabajo (\*), ésto es; el de considerar de manera especial (y si no es que en gran medida) las propuestas sociopolíticas planteadas por ciertos momentos históricos (\*\*), para la estructuración de los Planes de Estudio. Como se expuso anteriormente, en la revisión histórica realizada, los "cambios" ocurridos en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, desde sus orígenes hasta nuestros días han sido determinados por los cambios y exigencias operados socialmente, ésto es precisamente el eje que rige la selección de los elementos que constituyen los Planes de Estudio (\*\*\*).

En los últimos años existe una especial preocupación en la UNAM por dar -- respuesta a las necesidades sociales. es decir, intenta incorporar al campo económico los cuadros profesionales que ella prepara, ésto porque ha sido objeto de críticas en razón de que se observa que la mayoría de las especialidades sólo ofrecen al aparato productivo recursos humanos que se quedaban en el Plano de lo abstracto, intelectual, sin participar directamente en la producción, "la crisis de la Universidad se caracteriza por su desvinculación con los procesos socioeconómicos de industrialización y complejización del aparato productivo y de servicios, por su modelo tradicional, de corte liberal y profesionalizante" (100). En este contexto de crisis en el que surge un proyecto de modernización de las universidades en el que se pretende una refuncionalización de las mismas.

- ( 99 ) DIAZ BARRIGA, Angel. Ensayos sobre la Problemática Curricular. Ed. Trillias. 1984. (Área; Sistematización de la Enseñanza No.11) 93 pp. p. 41
- ( \* ) CFR. p. 11 de este trabajo.
- ( \*\* ) Planes de Desarrollo Nacional.
- ( \*\*\* ) Como Glasman lo plantea: las metas, contenidos, habilidades, valores, son definidos en función de las demandas sociales-políticas. Planes de Estudio, Propuestas Institucionales y Realidad Curricular. Op.cit. p. 273
- ( 100 ) ARREDONDO GALVAN, Martiniano. "El Concepto de Calidad en Educación Superior" p. 48, en Revista Perfiles Educativos. CISE-UNAM. (enero-marzo -- 1983. No. 19) p. 11

No es casual que en estos momentos la Universidad adopte propuestas concretas de Pedagogía Norteamericana, la cual se apoya en el Funcionalismo y Pragmatismo, propios de -- una sociedad centrada en la eficiencia militar, empresarial e industrial. (101)

Son en verdad importantes los lineamientos sociopolíticos que por varias - décadas han regido el diseño curricular en la UNAM y concretamente los elementos que han determinado el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, puesto que el accionar del pedagogo se encuentra en el ámbito - económico-social, sin embargo éstos no deben de determinar en su totalidad el - proceso de formación profesional del pedagogo. Son importantes también las cuestiones académicas, por ejemplo los requerimientos que cada una de las disciplinas exige para su abordaje, la relación y enriquecimiento que guardan las materias del mismo semestre y con los otros, el proceso de aprendizaje del alumno, entre otros.

Consideramos de mayor relevancia, para el proceso formativo, el que exista coordinación entre los diversos contenidos que abarcan las distintas materias - que integran el Plan de Estudios, que se haga una revisión minuciosa de la metodología, materiales bibliográficos, didácticos, técnicas de enseñanza, proceso de construcción del conocimiento y otros factores más que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar una mejor preparación profesional.

Es necesario revisar el nivel de integración epistemológico de los diversos contenidos de un Plan de Estudios con el fin de posibilitar no sólo la necesaria formación técnica del estudiante, sino a su vez una mínima formación - en el ámbito de lo teórico en el que la técnica se integre y adquiera sentido. (102)

- ( 101 ) BARRON TIRADO, Concepción, et.al. "La formación del pedagogo, un Análisis desde el Diagnóstico de Necesidades y la Estructuración Curricular por Asignaturas" p. 189, en Memoria: Encuentro Sobre Diseño Curricular. BARRON TIRADO, Concepción, et.al. Ed. ENEP-Aragón UNAM, 1985, 208 pp.
- ( 102 ) DIAZ BARRIGA, Angel, et.al. El Currículum de Pedagogía: Un Estudio Exploratorio desde una perspectiva Estudiantil. Ed. ENEP-Aragón UNAM, --- 1984, p. 16

### CAPITULO III FACTORES EXPLICITOS QUE AFECTAN LA TITULACION DE LOS EGRESADOS DE LA LICENCIATURA DE PEDAGOGIA DE LA ENEP-ARAGON.

En este capítulo se exponen las causas de la no titulación, que representan los obstáculos o problemas que los egresados manifiestan como únicos motivos para no culminar el proceso de su formación profesional. Dichos factores -- son el resultado del análisis de los cuestionarios aplicados a los egresados de las generaciones 1976-1984 de la Licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón, que corresponde al proyecto global de investigación del Área de Pedagogía con miras a evaluar el Plan de Estudios de la Licenciatura iniciado en 1985 a cargo de un equipo de trabajo integrado por profesores, egresados (auxiliares de profesor), prestadores de servicio social, becarios y alumnos voluntarios.

Las preguntas motivo de este análisis corresponden al aspecto "Problemas académico-administrativos" que pretende identificar de que manera afectan las cuestiones administrativas en el proceso terminal de egreso-titulación, extraídas del estudio de seguimiento de egresados generaciones 1976-1984.

#### 3.1 Análisis de los resultados del estudio de Seguimiento de Egresados (Generaciones 1976-1984) de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón.

Para iniciar este capítulo es necesario puntualizar el enfoque que lo sustenta, si bien comprende un estudio estadístico, no es con la finalidad de reducir nuestra labor a una situación descriptiva, sino por el contrario su justificación radica en que los datos expuestos a continuación nos permitirán reforzar la postura sostenida hasta ahora, esto es, pretendemos analizar nuestro objeto de estudio "la no titulación" desde una óptica que permita identificar las verdaderas causas que la afectan, es necesario ir más allá de lo que las apariencias nos reportan, de otro modo caeríamos en el círculo del empirismo positivista, planteado por Braunstein.

"Teniendo en cuenta que el discurso científico no puede entonces consistir en la simple reproducción-repetición sistemática de lo real... se abre la cuestión de cómo romper con ese campo de evidencias engañosas que se imponen con la fuerza de la facilidad y el apoyo de la estructura que le hace cumplir cierta función social" (103).

Es necesario aclarar que los datos obtenidos a través de este estudio, y - que no son otra cosa sino las manifestaciones expresadas por los egresados sobre el problema de la titulación, son el punto de partida para un trabajo apoyado en una problemática nueva, distinta en donde se plantea la necesidad de una labor crítica, profunda que reemplace los hechos que se aceptan sin discusión - ("Evidencias"), por hechos indiscutibles ("Probados") o, al menos, discutibles, (como dice Bourdieu).

La aplicación de la estadística, que no es científica en sí, permite enfrentar ciertos lugares comunes... con sus referentes empíricos y agrietar el muro de las evidencias enfrentando representaciones entre sí e instaurando la - desconfianza metódica sobre esas evidencias" (104).

El punto de partida para el análisis de las respuestas emitidas por los egresados en el aspecto académico-administrativo; fue la recolección de datos - que consistió en reunir aquellos que guardan mayor relación con el objeto de estudio de esta investigación, se hizo una revisión global de los cuestionarios - que se hallaban en existencia en la Coordinación de la Licenciatura en Pedagogía:

#### CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS EGRESADOS DE LAS GENERACIONES 1976-1984

GENERACION	CUESTIONARIOS APLICADOS.	CUESTIONARIOS EXISTENTES.	CUESTIONARIOS FALTANTES.
1 1976-1979	13	7	4
2 1977-1980	12	12	0
3 1978-1981	27	19	8
4 1979-1982	36	35	1
5 1980-1983	77	77	0
6 1981-1984	79	79	0
T O T A L	242	229	13

Relación de Cuestionarios (Estudio sobre la formación que posibilita el currículum de Pedagogía) aplicados a los egresados de seis generaciones de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, así como los existentes y faltantes. - Fuente: Datos Estadísticos de la Coordinación de Pedagogía de la ENEP-Aragón.

A partir de ello se seleccionarán las preguntas cuyas respuestas arrojarán información necesaria para este estudio:

### 3. SITUACION ACADEMICO-ADMINISTRATIVA (\*)

13.- ¿ Es usted titulado ?

Si                      No

14.- Si su respuesta es afirmativa ¿ Cuánto tardo en hacerlo, después de haber concluido la Licenciatura ?

- a) Menos de un año
- b) Un año
- c) Dos años
- d) Tres años
- e) Más de tres años.

15.- A qué atribuye esa situación.

---

#### SOLO PARA NO TITULADOS.

16.- ¿Cuál es la (s) causa (s) de su falta de titulación ?

- a) Cuestiones familiares
- b) No cuenta con Asesor de Tesis
- c) Trámites administrativos
- d) No cuenta con tiempo suficiente
- e) No cuenta con los elementos académicos para realizar la tesis o --  
tesina.
- f) Otro, especifique \_\_\_\_\_

17.- Ha acreditado los idiomas.

- a) Los Dos
- b) Sólo Uno
- c) Ninguno

( \* ) Sección extraída de los cuestionarios del estudio sobre la formación que posibilita el currículum de la Carrera de Pedagogía de la ENEP-Aragón -- (una perspectiva de los egresados).

18.- En caso de no haber cumplido con el requisito, señale la causa principal.

- a) El horario en el que se imparten no es accesible
- b) No dispone de tiempo
- c) Lo (s) está cursando
- d) No lo (s) piensa cursar
- e) Otro, especifique \_\_\_\_\_

19.- Realizó su Servicio Social.

- a) Sí
- b) Lo está realizando
- c) No

20.- Si su respuesta es negativa, indique el motivo principal.

- a) No encuentra donde realizarlo
- b) Esta efectuando los trámites
- c) No dispone de tiempo
- d) Otro, especifique \_\_\_\_\_

21.- Adeuda Materias.

- a) Sí
- b) No

22.- Si su respuesta es afirmativa, mencione cuáles.

\_\_\_\_\_

De todas estas preguntas se extrajeron las respuestas para ordenar y organizar la información que emitieron los egresados, como causas de la no titulación. Dicha información se sometió a un estudio estadístico, ya que en la actualidad, la estadística representa una herramienta importante que permite dar explicación a algunos hechos sociales "los procedimientos estadísticos son, básicamente, métodos para manejar la información cuantitativa y hace que tenga sentido; posee dos ventajas principales: 1) permiten describir y resumir las observaciones (estadística descriptiva); 2) ayuda a determinar la confiabilidad de -

la inferencia de que los fenómenos observados en un grupo limitado (la muestra) ocurrirán también en la población. (105)

Con esto no se quiere dar a entender que el utilizar la estadística es determinante para dar respuesta a los acontecimientos sociales y asegurar que las respuestas sean las únicas capaces de resolver los problemas; sin embargo en -- cierta medida auxilian en la investigación, al permitir la organización y representación de los datos a través de cuadros, gráficas, diagramas y enriquecer la interpretación de los acontecimientos.

El tratamiento estadístico de esta investigación, se inició con la elaboración de cuadros de doble entrada y de frecuencia de los datos de los cuestionarios, tabulando cada pregunta, generación por generación.

Una vez reunida esta información se concentró en cuadros de doble entrada y de frecuencia de todas las generaciones, analizando pregunta por pregunta, lo que posibilitó tener un panorama general de los factores explícitos que afectan la no titulación de los egresados de la Licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón.

Los resultados son los siguientes:

- 1) De las seis generaciones estudiadas, se integro una muestra de 181 elementos (que corresponden a los cuestionarios facilitados por la Secretaría Técnica de la Coordinación de Pedagogía de la ENEP-Aragón) de los cuales sólo 11 estaban titulados, mientras 170 no lo estaban.
- 2) Causas emitidas como factores que obstaculizan la titulación de -- los egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón -- (generaciones 1976-1984):

( 105 ) ARY, Donald. et.al. Introducción a la Investigación Pedagógica. Ed. Interamericana. 2a.ed. 1983. 40 pp. p. 94

<u>Causas que obstaculizan la titulación.</u>	<u>Frecuencia.</u>	<u>%</u>
Falta de tiempo para realizar el trabajo de tesis.	71	42
Falta de asesor de tesis.	61	36
Trámites administrativos.	51	30
Problemas personales.	48	27
Carencia de elementos académicos.	48	27
Requisito de idiomas.	38	21
Adeudo de materias.	32	19
Requisito Servicio Social.	32	19
Falta de constancia para el trabajo de tesis.	6	3
Falta de apoyo de la Institución (orientación, información).	3	2
Falta de decisión.	3	2
Cupo limitado en los talleres de titulación.	1	0.5
Constantes modificaciones al trabajo de tesis.	1	0.5
Poco material bibliográfico para la investigación de su tesis.	1	0.5
Cambio de Asesor.	1	0.5
Desinterés en su titulación.	1	0.5

Hasta aquí se observa que sólo se reconoce y "explica" al problema de la titulación desde una óptica meramente superficial en donde se identifica, en la mayoría de los casos, los requisitos institucionales, que exige el proceso de titulación. La muestra que integra este análisis reconoce y justifica su no titulación, sólo como resultado de cuestiones externas sin relación con las exi-

gencias implícitas del trabajo de tesis, excepto un bajo índice de encuestados, reconoció la carencia de elementos de formación académico-profesional, necesarios para llevar a cabo un trabajo de investigación profesional (tesis). Si bien es cierto los trámites administrativos para la titulación son lentos, diversos, burocráticos, personales, por lo que entorpecen el proceso para el egresado y que si a ello se aúna la saturación de los talleres de titulación y la carencia de asesores por falta de estímulos económicos, de reconocimiento oficial a su labor, resulta conflictivo, desmotivante para cualquiera. Y que si además para algunos empleos no es requisito indispensable el ser titulado; o bien, si no existe gran diferencia entre un titulado y un pasante (sueldo, categoría), el problema de la no titulación se ve reforzado y da como consecuencia su permanencia constante. Todo esto afecta y forma parte del problema; sin embargo se difícil expresar-manifestar lo incierto que resulta el iniciar este tipo de trabajo, el no saber por donde empezar, el ubicarse en un enfoque sociológico para hacer el estudio del problema que a uno le interesa, el no poder identificar la metodología a seguir, la falta de constancia en el hábito de la lectura, de la elaboración de fichas de trabajo, de lo confuso que resulta el comprender a algunos autores de apoyo. En síntesis, este tipo de investigación requiere de rescatar, integrar y aplicar los conocimientos teórico-prácticos "adquiridos" a lo largo de los ocho semestres cursados, que conforman la Licenciatura en Pedagogía, y que en la mayoría de los casos no se logra a consecuencia de la formación que posibilita el Plan de Estudios por asignaturas que conlleva a la fragmentación, desvinculación de conocimientos.

Un breve análisis del mapa curricular permite observar la tendencia que tienen las materias a la dispersión, ante la ausencia de ciertos ejes conceptuales o problemáticos que promueven una línea de formación, esto explica la sensación de los alumnos expresada en "es una combinación de todo, pero las materias no se enlazan", "somos todólogos, falta especialización"... consideramos que esta situación contribuye a la dispersión de los esfuerzos de los alumnos y maestros, y a la poca integración de los procesos de aprendizaje de los alumnos. (106)

Por ello, es importante considerar que existen otros factores de mayor importancia que están latentes en el mismo proceso y que en la mayoría de los ca-

Los son decisivos en la culminación profesional "lo aparente es simple indicio, pista ambigua que invita y sugiere la construcción, en otra dirección, de una red de relaciones ocultas que fundamente de un modo real lo manifiesto y comúnmente aceptado" (107), si sólo se limita la tarea a un simple análisis de las manifestaciones que a simple vista resaltan, el investigador corre el riesgo de estacionarse en un plano empirista, el "científico educado en una tradición intelectual al empirismo, sabe que lo fenoménico, al mismo tiempo que manifiesta, oculta lo real, que las evidencias inmediatas son frecuentemente un obstáculo - que el investigador debe superar en su práctica; que según reza el adagio corriente, "las apariencias engañan". Sabe asimismo que la opinión -lo que todo el mundo cree y repite y de tanto hacerlo termina aceptándolo como obvio- no es respuesta, menos aún origen de respuesta científica, puesto que el problema se sitúa en otro nivel" (108), de ahí que resulte necesario hacer un análisis profundo que permita identificar (al menos) la mayoría de los factores que interactúan en el objeto de estudio (por ejemplo, estructura del Plan de Estudios por asignaturas, metodología del diseño curricular, metodología del trabajo en aula, los contenidos abordados por las materias, entre otros) y que como se manifestó anteriormente, sólo 48 personas (27%) reconoció que no poseía los elementos necesarios para realizar el trabajo de tesis.

3) Siguiendo con el análisis de los cuestionarios, en el caso de - aquellos que manifestaron no haber acreditado los idiomas, 38 personas (21%), 22 sólo habían cursado un idioma, mientras que 16 -- ninguno, entre las causas que argumentaron y que les impidió cumplir este requisito, están:

- . 17 personas manifestaron lo inaccesible del horario.
- . 14 personas no disponen de tiempo para cursarlos
- . 7 personas los están cursando
- . 1 persona no lo piensa cursar.

Otras causas son:

- . Se encuentran laborando en provincia
- . Son innecesarios

( 107 ) SANCHEZ PUENTES, Ricardo. Op.cit. p. 134

( 108 ) IBID p. 133-134

- . Los cursos impartidos en la ENEP-Aragón son deficientes
- . Los exámenes están elaborados en forma capciosa, lo que dificulta su resolución.

4) En lo que se refiere al Servicio Social:

- . 20 personas lo están realizando
- . 15 personas se encuentran sin realizarlo aún

Entre los argumentos dados como motivo para no cubrir este requisito, están:

- . 4 personas manifestaron no disponer de tiempo
- . 2 personas están tramitando su realización
- . 1 persona no encuentra donde realizarlo

Otras causas que registraron frecuencia en este aspecto, son:

- . El no reunir los requisitos para realizarlo
- . Desorientación
- . Problemas económicos
- . Lo considera innecesario.

5) Otro factor institucional que afecta la titulación es el adeudo - de materias, en donde se registra una frecuencia de 32 personas - (19%). Entre las materias que presentan mayor índice de reprobación tenemos:

SEMESTRE	ASIGNATURA.	FRECUENCIA (*)
7o.	Taller de Investigación I	13
4o.	Estadística Aplicada a la Educación	11
8o.	Taller de Investigación II	10
6o.	Orientación Educativa, Voc. y Prof. II	8

( \* ) Obsérvese que las asignaturas que presentan el mayor índice de reprobación son aquellas que guardan estrecha relación y que al mismo tiempo - representan espacios que posibilitan la adquisición de elementos para desarrollar la habilidad de investigación, requisito esencial del trabajo de tesis.

SEMESTRE	A S I G N A T U R A .	FRECUENCIA
8o.	Filosofía de la Educación II	5
2o.	Iniciación a la Investigación II	3

Otras materias que presentan menos índice de reprobación son:

- . Antropología Filosófica I y II
- . Conocimiento de la Infancia I y II
- . Psicología de la Educación I y II
- . Sociología de la Educación I y II
- . Prácticas Escolares I y II (2)

Por otro lado, de los 11 titulados, se registran los siguientes datos:

- 6) El tiempo transcurrido entre el terminó de sus estudios y su titulación, en la mayoría de los casos fue de un año. Pregunta No.14 del cuestionario "Tiempo que tardó en titularse después de haber concluido la Licenciatura":

GENERACION	MENOS DE UN AÑO	UN AÑO	DOS AÑOS	TRES AÑOS	MAS DE TRES AÑOS	TOTAL
1a.		1			1	2
2a.	1		1			2
3a.		1	2			3
4a.			1			1
5a.		3				3
6a.						
TOTAL	1	5	4		1	11

- 7) De los elementos que favorecieron la titulación, se enumeran los siguientes:

- . La disponibilidad, apoyo y acoplamiento en el trabajo de tesis (Asesor-Egresado)

. Disponibilidad de tiempo para realizar el trabajo de investigación.

8) Los problemas a los que se enfrentaron los titulados de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, son:

- . Desorientación para realizar el trabajo de investigación
- . Formación deficiente
- . Problemas para conseguir asesor
- . Falta de tiempo
- . Proceso administrativo (Trámites burocráticos)
- . No disponibilidad y falta de preparación de los asesores.

Es conveniente resaltar que los egresados que han logrado realizar su trabajo de tesis manifiestan como barreras a su investigación a los factores implícitos abordados en esta obra.

9) Los temas de titulación inciden más en el área de didáctica, seguidos por los de Psicología y Sociología.

Lo que refuerza la tendencia tecnicista del Plan de Estudios que favorece "el saber hacer", la funcionalidad del conocimiento, el pragmatismo eficiente en perjuicio de los requisitos y exigencias que derivan de un campo disciplinario en particular:

Las instituciones universitarias buscan adecuar los contenidos de sus planes de estudio, a supuestas demandas que se originan en el análisis de tareas para ocupar un lugar en el desempeño de una labor profesional, con lo cual sólo se funcionaliza el contenido de un currículo a un estudio de mercado y en muchos casos sólo de opinión en detrimento directo de analizar los problemas que un campo disciplinario demanda como requisitos indispensables para la formación del sujeto. (109)

Esto también afecta la devaluación de la teoría a la que se le conceptualiza sólo como algo abstracto, sin "aplicación objetiva", "en esencia la práctica educativa que se fomenta... esta marcada por momentos de dar información al estudiante... lo que criticamos es una estructuración curricular que en su forma sólo posibilita prácticas educativas vinculadas a la adquisición de la infor

mación en detrimento de la elaboración de la misma" (110), por lo que el estudiante se convierte en un espectador ante el objeto de estudio, el cual sólo -- "puede" ser retenido, memorizado y devuelto al docente cuando este lo solicita" (111), y que a futuro limita su desenvolvimiento al enfrentarse a un trabajo de investigación que exige la aplicación, construcción de conocimientos.

A estas fechas según registros de la coordinación de pedagogía de la ENEP-Aragón, otras 13 personas se encuentran en proceso de titulación. Lo anterior demuestra que el problema de la titulación no ha sido abordado de manera formal, sino únicamente se ha pretendido explicarlo mediante aspectos externos que en cierta medida son simples pretextos para justificar la no titulación de los --- egresados; evadiendo un compromiso y lo que en sí encierra el proceso de elaboración de tesis, el cual implica poner en juego los elementos teórico-prácticos que debe propiciar la formación profesional del pedagogo y que como se observa en los resultados antes expuestos una mínima parte (27%) de la muestra manifiesta como causa de su no titulación.

Es aquí donde surge la necesidad de romper con las apariencias e ir más -- allá del sentido común, "es necesario ir más allá, a la búsqueda de factores latentes que no se manifiestan pero que, sin embargo, actúan eficazmente sobre lo patente y son principio de su organización observable" (112), de otra forma no es posible explicar el problema, "el pensamiento común es la forma ideológica del -- obrar humano de cada día..., aunque tenga la "consistencia" y la "válidez" de este mundo,... es "el mundo de la apariencia" " (113), insistimos, en que la tarea de investigación no debe limitarse sólo a la información proporcionada por las apariencias, sin ir más allá de lo mero observable "es, por lo contrario, la producción de un cambio de problemática lo que hace que las antiguas nociones ideológicas ocupen un nuevo lugar en una estructura distinta y dejen de ser nociones para transformarse en abstracciones simples, objetos de una práctica científica que dará cuenta de sus determinaciones" (114), siempre y cuando el -

( 110 ) IBID p. 18

( 111 ) IBID p. 17

( 112 ) SANCHEZ PUENTES, Ricardo. Op.cit. p. 134

( 113 ) KOSIK, Karel. Op.cit. p. 32

( 114 ) BRAUNSTEIN, Néstor A. Op.cit. p. 113

trabajo se apoye en una crítica revolucionaria de su praxis (\*) obstando un pensamiento dialéctico para llegar a la esencia de las cosas, explicando de manera objetiva los acontecimientos que ocurren a nuestro alrededor, dejando de creer que éstos son estáticos por ser productos de un devenir histórico "las representaciones de la cosa, que se hace pasar por la cosa misma y crea la apariencia ideológica, no constituye un atributo natural de la cosa y de la realidad, sino la proyección de determinadas condiciones históricas petrificadas, en la conciencia del sujeto". (115)

Por ello es importante analizar el problema desde otro enfoque que contribuya a identificar los factores que de manera oculta afectan directamente el -- proceso terminal de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón.

Esta tarea se encuentra comprendida en el siguiente capítulo. "Las elaboraciones estadísticas pueden servir, pese a los límites de su validez... en esta tarea de cuestionar las evidencias inmediatas de nuestras impresiones. Si eludimos la actitud empirista que implica esperar que la estadística nos aporte automáticamente por acumulación e interrelación de sus resultados una explicación teórica, podremos disponer, en cambio, de un recurso que desagarre el tejido de las relaciones experimentadas en las sensaciones o impresiones "primeras" y haga reconocibles relaciones o regularidades escondidas". (116)

- ( \* ) Marx introduce el concepto de praxis, señalando que el conocimiento científico no es simplemente un problema de coherencia interna de pertinencia lógica, sino que debe pasar a la acción; no basta contemplar, es necesario transformar. SANCHEZ PUENTES, Ricardo. Op.cit. p. 136
- ( 115 ) KOSIK, Karel. Op.cit. p. 32
- ( 116 ) BRAUNSTEIN, Nestor A. Op.cit. p. 114

#### CAPITULO IV FACTORES IMPLICITOS QUE AFECTAN LA TITULACION DE LOS EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA ENEP-ARAGON.

Hasta ahora han sido abordados aquellos aspectos que de manera externa influyen en el problema de la no titulación de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, hemos visto que el contexto social, económico y político determina lineamientos que definen de manera especial los planes de estudio y que éste imprime ciertos rasgos en la formación profesional "en la -- educación superior el diseño, instrumentación y evaluación de un plan de estudios, representa una concreción de la relación Educación-Sociedad" (117), esta situación se cristaliza al hacer la revisión histórica del Plan de Estudios, el cual tiende a modificarse considerando principalmente las necesidades y demandas sociales más que a requerimientos académicos, lo que limita la práctica profesional del pedagogo, "el estudio de los requerimientos de un mercado ocupacional o de una práctica profesional sólo puede dar elementos parciales para la -- construcción de un plan de estudios, por cuanto sólo expresa las ejecuciones in medias res en cierto sentido técnico de un quehacer profesional, descuidando indagar sobre los requisitos de formación (requisitos de la teoría) que un campo -- disciplinario demanda" (118), dando como resultado la habilitación técnica de los estudiantes "se piensa que con el desarrollo científico-tecnológico los requisitos para una formación profesional son cada vez mayores, sin embargo, esta afirmación resulta falsa si se contempla la fragmentación, la segmentación de una práctica profesional, en la que su ejecución depende únicamente de la aplicación de un número de técnicas, por ejemplo: la elaboración de planes de estudio, que requiere de supuestos expertos en currículum, aplicando técnicas de de tección de datos para el diagnóstico, técnicas de formulación de objetivos..." (119), se ha dicho también que estas tendencias curriculares afectan no sólo la futura práctica profesional sino que su influencia se manifiesta en otras acciones implícitas durante la formación profesional del pedagogo, por ejemplo la actitud que el estudiante adopta para analizar el proceso de su formación, que en ocasiones deriva en la consideración de ser el sujeto de un proceso, lo que li-

- ( 117 ) PANSZA, Margarita. "Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículum" p. 19, en Perfiles Educativos No. 36  
( 118 ) DIAZ BARRIGA, Angel. Ensayos sobre la problemática curricular. Op.cit. p. 14  
( 119 ) IBID .p. 13

mita las posibilidades de pensar y resolver los problemas, desconociendo la facultad de crear, o bien, el truncar las habilidades de investigación, del hecho de ejercer el conocimiento de procesos, métodos, técnicas, recursos y demás elementos de la investigación, no como temas de asignaturas sino como herramientas de trabajo y que de manera particular en la elaboración del documento recepcional, que en la mayoría de los casos se concibe como un requisito, como un proceso costoso y obstaculizado por tropiezos administrativos pareciendo ser que el proceso de titulación es un escalar peldaños para alcanzar una meta, lo que de sanima y reduce su significado a un mero requisito que debe cumplirse y que por ciertas circunstancias en ocasiones no se logra (\*) sin manifestar la carencia de elementos teórico-metodológicos.

De ahí la necesidad de revisar las bases histórico-sociales, el nivel de integración epistemológica, filosófica y psicológica en las que se sustenta el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón a fin de determinar de manera objetiva las implicaciones que éstas tienen en la formación profesional del pedagogo, "la problemática está constituida por los marcos generales sociales, económicos, históricos que de una u otra forma explícita o implícitamente influyen en el objeto de estudio" (120), no es posible analizar el problema de manera aislada, ya que esto significaría no considerar el problema como totalidad, por eso es fundamental analizar las bases en las que se sustenta el Plan de Estudios a fin de identificar la racionalidad (\*\*) con la que son formados los pedagogos, ello permite establecer un marco de interpretación que posibilita estudiar la problemática planteada; esta estrategia metodológica (el revisar las diferentes vertientes en las que se sustenta el Plan de Estudios -- por Asignaturas) proporciona "diversos conceptos sobre el currículum que reflejan la construcción racional de los datos conocidos, los cuales son enlazados y organizados conforme a las diversas concepciones que sobre educación y su fina-

- ( \* ) Véase Cap.III en donde se manifiesta que los obstáculos de la titulación son: el tiempo, trámites administrativos, adeudo de materias, de idiomas, etc.
- ( 120 ) SANCHEZ VAZQUEZ, Alfredo, "Introducción a la Investigación" (Asociación de Trabajadores Académicos de la E.N.M.) p. 25 S/RB
- ( \*\* ) Sistema de organización del conocimiento que conlleva al desarrollo de determinadas habilidades, capacidades y en general ciertas conductas propias de una área del saber humano.

lidad se sustenta" (121). En síntesis estos criterios son analíticos y tratan de caracterizar de una manera general las tendencias teóricas predominantes en el currículum y que pueden ser tecnocrática, constructivista, etc., "el criterio para determinar si un currículum es tradicional, tecnocrático o crítico está delimitado por la visión global que se tenga sobre éste, y acerca del papel de la educación en la sociedad, así como la forma de concebir: ciencia y conocimiento; hombre-aprendizaje y papel del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje". (122)

Para dar inicio al estudio de los fundamentos en los que se sustenta el -- Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, se hace necesario considerar el término currículum, término utilizado indistintamente para referirse a Planes de Estudio, Programas, etc., puede ser concebido como contenidos de enseñanza (tira de materias) como Plan o Guía de actividad escolar, -- etc., sin embargo para necesidades de este trabajo, el currículum es considerado como una sucesión de conocimientos, experiencias de aprendizaje, que de manera intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizaje que se evidencian en formas de pensar y de actuar (\*), implica una concepción de la realidad, del conocimiento, del hombre y del aprendizaje y está situado en un tiempo y espacio social e históricamente determinados.

Ante el hecho de que el currículum se estructura a partir de la selección y ordenación de los objetos de la realidad; ésta es cambiante, dinámica y dialéctica aconteciendo manifestaciones que por su misma complejidad no pueden ser abordadas desde una sola óptica, lo que implicaría un recorte de la realidad, por ello es necesario analizar cuando menos cuatro núcleos disciplinarios: epistemología, filosofía, psicología y sociología entre los que se establecen nexos interdisciplinarios que permiten abordar el objeto de estudio en su totalidad. (123)

#### 4.1 Bases Histórico-Sociales del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón y su influencia en la Formación Profesional del Pedagogo.

- ( 121 ) PANSAZ, Margarita. "Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículum". Op.cit. p. 20
- ( 122 ) IBID p. 23
- ( \* ) CFR. IBID p. 21
- ( 123 ) IBID p. 24

De acuerdo a la tesis que se viene fundamentando a lo largo de este trabajo se considera que el punto central del problema de la no titulación en el área de Pedagogía radica primordialmente en las bases en que se sustenta el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, que constituye el soporte curricular de dicho Plan: Histórico-Sociales, Epistemológicas, Filosóficas y Psicológicas; las cuales en una u otra medida afectan la formación profesional del pedagogo, pues como ya se analizó, éstas bases giran en torno a una tendencia tecnocrática y que en su conjunto propician resultados similares en la formación del pedagogo, lo que constituye la racionalidad que a continuación se abordará:

- \* Bases Histórico-Sociales: condicionadas a cada política sexenal como en el caso de los 70's en donde se intenta tecnificar el conocimiento, ya que éste periodo abre perspectivas de acción laboral; funcionalizando la formación profesional a las demandas sociales - en menoscabo de la formación académica.
- \* Base Epistemológica: de tendencia empirista que atribuye importancia a los sentidos como medio fundamental de adquisición del conocimiento.
- \* Base Filosófica: tendencia nekantiana que plantea que el conocimiento se construye a partir de los datos proporcionados por las distintas capacidades del hombre (vista, tacto, entre otras).
- \* Base Psicológica: tendencia conductista sustentada en la teoría de las facultades Mentales, quien sostiene, que después de "absorber" el conocimiento del exterior, a través de los sentidos, se requiere de una constante ejercitación mental de éste para reforzarlo y almacenarlo tal cual, sin necesidad de cuestionarlo.

De todas éstas, consideramos que las primeras determinan con mayor influencia los lineamientos que orientan la política educativa de cada momento histórico, para concretizar este planteamiento hagamos una revisión histórica de los proyectos educativos sexenales paralelos al origen y desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía.

#### 1.) Gobierno de Adolfo Ruiz Cortinez (1952 - 1958).

Durante este período tiene lugar el antecedente de la Licenciatura en Pedagogía (Maestría en Pedagogía -1954-) creada ante la urgente necesidad de la capacitación magisterial; ya que el país ubicado en un contexto mundial sufre las consecuencias de un debilitamiento económico, resultado de la guerra de Corea,

manifestándose en una disminución del comercio exterior, estancamiento de la -- deuda externa, gasto público deficitario y devaluación monetaria; ante esta situación el gobierno mexicano busca alternativas de solución, figurando entre -- ellas la planeación del gasto público (Programa Nacional de Inversiones), en -- ella se definieron criterios para encauzar los recursos del Estado en forma pro gramada hacia las áreas prioritarias. Ahora bien, la educación aunque no revis te una importancia nominal, siempre se ha conceptualizado como un elemento cla ve del desarrollo, así en esta etapa se señaló la necesidad de determinar una - orientación en materia educativa (\*), de tal forma que ésta coadyuve en la solu ción de los problemas nacionales. por lo tanto se hace necesario elevar el ni vel profesional del docente concebido como la guía, formador y transmisor de va lores y bienes culturales, abriéndose con ello una "función" del pedagogo (Maes tro de Maestros o el formador teórico).

## 2.) Gobierno de Adolfo López Mateos (1958 - 1964).

El contexto que caracteriza esta fase histórica es: Un amplio auge económi co mundial, reflejado en nuestro país en una constante inversión extranjera, -- crecimiento económico, desarrollo industrial, dinamismo de ramas industriales - no tradicionales (Industria Extractiva). México y otros países americanos reci ben un ofrecimiento económico de Estados Unidos denominado "La alianza para el progreso", suscrito en la "Carta de Punta del Este", en donde además de señalar la cooperación entre países americanos, se apuntaba la necesidad de que cada -- país elaborara programas de desarrollo interno, las acciones más inmediatas en nuestro país fueron: Incremento del Gasto Público y Nacionalización de la Indus tria Eléctrica.

En materia Educativa se propuso el Plan de Once Años, con el fin de asegu rar la Educación Básica en la población, al mismo tiempo se intenta tecnificar, de tal manera que la Educación estuviera acorde a las características económi cas que presentaba el país. "La Educación Pública es una de las mayores preocu paciones nacionales. En primer término y como condición esencial procuraremos - mejorar la calidad de la enseñanza, adaptando de manera menos teórica los Pla--

( \* ) CFR. "La verdad de México ante el pueblo", en Revista Siempre. (México: 5 de septiembre de 1953) p. 7

nes de Estudio a las necesidades reales de nuestro pueblo" (124). Al igual la Educación Superior adquiere el matiz tecnocrático, "Continuaremos apuntando un apoyo firme y creciente a la Universidad Nacional Autónoma... que abre perspectivas tan importantes en los campos de la investigación científica, de la enseñanza superior y de la formación técnica" (125). Es bajo estas características, donde surge la Licenciatura en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras, donde se amplían las perspectivas de acción del pedagogo, no sólo al ámbito meramente magisterial sino como un elemento que puede desenvolverse en otras áreas primordiales para desarrollo como en la administración.

Esto es una manifestación clara del condicionamiento sociopolítico en materia educativa, "simultáneamente se han robustecido las bases sobre las que convendrá organizar la planeación de la enseñanza superior... las Universidades -- han visto aumentados una vez más, los subsidios de que disfrutaban... pues tenemos plena conciencia de que el destino del país está en función tanto del incremento de sus fuerzas básicas de trabajo, como de la autenticidad y eficacia de sus cuadros técnicos y humanísticos".(126)

### 3.) Gobierno de Gustavo Díaz Ordáz (1964 - 1970).

El contexto de este sexenio es una prolongación del acelerado desarrollo económico que presenta el país, "para el México contemporáneo resulta vital la Educación orientada al trabajo productivo; necesitamos formar rápidamente todo el personal, desde el científico de alto grado hasta el obrero semicalificado. Los requerimientos de mano de obra del nivel superior aumentan más aprisa que los de la fuerza del trabajo" (127). Este período sienta las bases de lo que se llamaría el "Boom" de la profesión; para 1966 se realizan modificaciones al --- Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía creándose cuatro especialidades (\*), "no queremos que nuestras Universidades enseñen meras respuestas, sino conocimientos que permitan encontrarlas. En un país como México, las Universidades..... tienen que ser instrumento de formación cultural y herramienta para

- ( 124 ) Secretaría de la Presidencia. México a través de los Informes Presidenciales. México. Ed. Talleres Gráficos. 1966. 450 pp. p. 294  
( 125 ) IDEM.  
( 126 ) IBID p. 310  
( 127 ) IBID p. 315-316  
( \* ) CFR. CARRILLO AVELAR, Antonio. Análisis del Proyecto Académico del Ciclo Básico del Área de Didáctica y Organización. Op.cit. p. 2

el desarrollo económico". (128)

Es también durante este período donde se da la manifestación estudiantil - del 68, la cual demuestra que cuando la Escuela no se ajusta a los parámetros - sociopolíticos es criticada, desprestigiada e incluso comercializada:

En el informe presidencial de 1967 el Lic. Díaz Ordaz hace un especial llamado a los Universitarios y establece - que la función de la Universidad es perpetuar el orden, - ser salvaguarda de la Revolución, custodio de los altos valores de México y enfatiza que la Libertad que implica su autonomía es responsabilidad, no desenfreno ni libertad naje, que la libertad debe estar en la Ley no contra la - Ley. (129)

Esto ejemplifica claramente el control que ejerce el Gobierno en la Educación, pues después de reconocer la importancia de la Universidad en el desarrollo nacional, cuatro años más tarde ni siquiera se hace mención de ella: En el informe del 68 se centra sólo en datos estadísticos sobre creación de aulas y - presupuestos a cada una de las Instituciones Educativas. Ya para finalizar su - sexenio Díaz Ordaz decreta la Reforma Educativa que comprendía las bases "en -- las que ha de apoyarse la actitud del ser humano ante la vida y su línea de con ducta frente a sus semejantes..."resaltando" el enseñar a pensar, a entender, a actuar, a tolerar y enseñar a aprender". (130)

La reforma educativa implicó una respuesta a los brotes de inconformidad - emergidos en el seno educativo y a la vez recordar y fortalecer el control educativo:

Por interés nacional...Al reestructurar debemos tener muy presente las exigencias de nuestro desarrollo económico.. Pero cuidando de no ser simplemente libresco ni sólo educación utilitaria, Educación para la Cultura. Todos tienen cábida: No hay mexicano insignificante en la tarea de forjar el futuro de la nación. A ella pueden aportar sus inquietudes, sus conocimientos y sus talentos, los jóvenes y los viejos, los técnicos y los científicos, los pedagogos y los investigadores; no sólo para criticar lo -- que no sirva y deba ser desechado, sino muy principalmente, \_

- ( 128 ) IBID p. 321  
( 129 ) CFR. IBID p. 322  
( 130 ) IBID p. 329-330

para solucionar lo que deberá aprovecharse, para crear la nueva estructura educacional. (1/o.SEP-1969). (131)

#### 4.) Gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970 - 1976).

La característica predominante de este período es la continuación del acelerado desarrollo económico iniciado en los gobiernos anteriores, sin embargo, la economía se va a ver seriamente afectada al no preverse con anterioridad, las estrategias adecuadas que coadyuvarán real y acertivamente al desarrollo interno (\*), promovido por condiciones paralelas en el contexto mundial. Las manifestaciones más claras del inadecuado proceso de crecimiento se registran en 1973 con una crisis energética (iniciada en 1971), que "reflejaba el agotamiento de la dinámica de crecimiento y el desorden resultante del sistema monetario y financiero aceleró el deterioro de la economía (132), el abandono del patrón de cambio dólar en 1971 provocó una de las devaluaciones más graves en la moneda mexicana. Estacionamiento en otras ramas de la economía: Agrícola, industrial (producción de bienes de consumo duradero, resultado de la sobreproducción de bienes intermedios, como la siderúrgica y la petroquímica (fomentada por la estructura oligopólica)) (\*\*).

Para 1976 el país experimenta una severa crisis económica, los desequilibrios de la balanza de pagos y de las finanzas públicas habían alcanzado niveles que se habían vuelto prácticamente insostenibles (\*\*\*). La inflación se aceleró al tiempo que el limitado desliz del tipo de cambio fue insuficiente para compensar el diferencial inflacionario con el exterior: Las importaciones crecieron a tasas sin precedente, mientras que las exportaciones no petroleras se estancaron.

Para hacer frente a estos desequilibrios el Gobierno adoptó una política populista "Democrática", implementó el "Modelo de desarrollo" compartido y equibrado, en donde se asignó un espacio especial a la Educación, concibiéndola -

( 131 ) IBID p. 331

( \* ) CFR, Capítulo II de esta tesis, p. 37

( 132 ) Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983, 450 pp. p. 101

( \*\* ) IDEM

( \*\*\* ) IBID p. 103

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

como responsabilidad del Estado, como un elemento clave para el establecimiento de una sociedad progresista e igualitaria "como lo ordena la Constitución, el sistema educativo ha de orientarse por un profundo sentido nacionalista" (133). "la Educación es un hecho profundamente revolucionario, nada propicia más la igualdad de oportunidades que la ampliación del sistema educativo. Ningún fundamento mejor para la democracia que la ilustración de los ciudadanos y ningún camino más efectivo para la justicia social, que la elevación de la capacidad productiva de cada trabajador y el ejercicio conciente de sus derechos". (134)

Para responder al aparente desarrollo económico que vivía el país, la Política Educativa se orientó a las áreas técnicas con relación al aparato productivo, se promovió la creación de Escuelas terminales que permitieran la incorporación de los alumnos al mercado laboral, se implementó la Educación Técnica en el nivel Medio Básico: Relacionando de esta forma la teoría con la práctica, en el medio, "los estudiantes necesitan estar vinculados más estrechamente a la realidad social y a los centros de trabajo...Se inició el programa nacional Escuela Industria para relacionar Centros Educativos con las instalaciones fabriles, adecuar los Planes de Estudio a la demanda de Recursos Humanos y organizar servicios que faciliten el ingreso a Centros de Trabajo". (135)

En lo que se refiere al nivel Superior se pretendió continuar con la política anterior, sin embargo se observa un crecimiento manifiesto en la creación de nuevos planteles, que facilitarán la descentralización (en el caso de la UNAM). Que ampliarán las áreas de investigación y preparación profesional con el fin de coadyuvar al desarrollo económico "las instituciones de educación superior son parte integrante y vital de la comunidad nacional. En ellas culmina el proceso formal de la Educación y se generan los recursos humanos de alto nivel. El pueblo espera de las universidades que desempeñen cabalmente la función que les corresponde, que mantengan intacta su autoridad moral, intelectual, que debatan abiertamente todas las corrientes de pensamiento, y que con los instrumentos propios de la ciencia y de la cultura, estudien y planteen serenamente -

- ( 133 ) SOLIS, Leopoldo. Planes de Desarrollo Económico y Social de México. -- México, Ed. Sep-Setentas. 420 pp. p. 335
- ( 134 ) IDEM
- ( 135 ) Secretaría de la Presidencia. México a través de los Informes Presidenciales. Op. cit. p. 337

sus problemas y los de la nación". (136)

Este panorama facilita las condiciones que favorecerían el fortalecimiento de la Licenciatura en Pedagogía, en donde se abrieron otras áreas de formación: de didáctica, organización, psicopedagogía y la de historia y filosofía; lo que permitió la aplicación profesional del pedagogo en otras ramas laborales, difundiendo la idea de que al existir un pedagogo en una Institución, éste resolvería los problemas de carácter educativo (pedagogo = Todólogo del saber). (\*)

A pesar de concebir a la Educación como parte integral y motora del equilibrio económico, los hechos reales demuestran la falacia de un apoyo incondicional, primordialmente al Nivel Superior, esto se vislumbra en los planeamientos de la reforma educativa:

- \* Promoción de carreras de incorporación inmediata a la vida productiva, - SIN NECESIDAD DE MUCHOS AÑOS DE PREPARACION.
- \* Erradicar el espejismo de considerar a la Educación Superior como la única capaz de dar prestigio y vida decorosa.
- \* Existe desajuste entre la organización de los Estudios Superiores y las posibilidades de trabajo.
- \* Las Instituciones Superiores responden más al fácil expediente de acreditar conocimientos, que al difícil compromiso de enseñar para servir.
- \* El principio rector de la reforma educativa es "Enseñar a aprender, cultivar capacidades como la reflexión y la de análisis, para comprenderse y comprender el rol que se juega en la sociedad".(137)

Estas declaraciones dan soporte a las afirmaciones sostenidas en este trabajo que se sintetizan en la idea del condicionamiento directo que ejerce el - Ambito Socio-Político en el Quehacer Educativo.

( 136 ) IBID P. 337-338

( \* ) CFR. CARRILLO AVELAR, Antonio. Análisis del Proyecto Académico del Ciclo Básico del Área de Didáctica y Organización. Op.cit. p. 2-3

( 137 ) CFR. Secretaría de la Presidencia. México a través de los Informes --- Presidenciales. Op.cit. p.343-344

"El resolver los problemas exclusivamente en el seno de - las Instituciones Educativas, implica una visión fragmentaria del fenómeno, la tarea está dentro y fuera de ellas. Dentro, fomentando el ejercicio de la crítica como prerro gativa democrática, fuera, mediante la aplicación de los correctivos de tipo político, social y económico, necesarios para que la comunidad nacional se renueve con sentido progresista". (138)

En este sexenio se manifiesta abiertamente la relación Escuela-Sociedad -- donde esta última determina en gran medida a la anterior, justificando que "la sociedad es el principal agente de enseñanza. La Escuela sólo actúa en una parte del proceso" (139). Por lo que "la Educación es una tarea política, porque - ineludiblemente conforma un estilo de vida. No se educa para un mando abstracto, sino para actuar en el seno de una colectividad determinada" (140). Por tanto - "los fines últimos de la Educación deben coincidir con el estilo de desarrollo que hemos escogido. Si educáramos hombres para el consumo irrestricto y el desempeño de una función rutinaria en el aparato productivo, estaríamos formándolos para el fortalecimiento de modelos ajenos a nosotros mismos". (141)

#### 5.) Gobierno de José López Portillo (1976-1982).

La crisis económica acaecida en el sexenio anterior, cobra mayor magnitud en este periodo "es conveniente analizar algunos de los principales aconteci--- mientos del periodo reciente que en interacción con los problemas estructurales del país, precipitaron y condicionaron la severidad de la crisis. La política - económica no tuvo la flexibilidad necesaria para afrontar, eficientemente los - efectos derivados de la evolución externa". (142)

Esto se manifiesta en diferentes desequilibrios que afectaron no sólo la - economía sino también generaron problemas sociales:

\* El desempleo alcanzó niveles de gran magnitud, prevaleciendo una tenden- cia de deterioro creciente del mercado laboral.

- ( 138 ) IDEM.
- ( 139 ) IBID p. 345
- ( 140 ) IBID p. 347
- ( 141 ) IBID p. 354
- ( 142 ) Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. -- ---  
Op.cit. p. 100

- \* Diversas ramas de la economía se habían detenido, por ejemplo en el sector agrícola se redujo la producción, lo que implicó la importación de alimentos (1983); en el sector industrial la producción manufacturera se redujo, un número importante de empresas no pudieron seguir operando por carecer de capital de trabajo y de divisas para importar insumos.
- \* La inflación no sólo había alcanzado niveles del 100%, sino que se estaba acelerando a una velocidad inusual.
- \* El ingreso nacional se había contraído y el sistema financiero ya no captaba suficiente ahorro.
- \* El país se vio en la necesidad de suspender los pagos con el exterior.

La estrategia seguida por el Gobierno para hacer frente a esta grave situación fue la "Reforma Social" que pretendía rescatar, actualizar y proyectar los principios básicos de la revolución 1917, dicha reforma se propuso en 3 dimensiones:

- 1.- Reforma Política, tendiente a fortalecer la democratización.
- 2.- Reforma Administrativa, pretende adecuar las Instituciones Sociales a las condiciones socioeconómicas de este período, para alcanzar los objetivos de una política integral de desarrollo.
- 3.- Reforma Económica, pretende promover las oportunidades de empleo que conlleven al establecimiento de una sociedad igualitaria.

Todo esto se circunscribe en el marco del Plan Global de Desarrollo, concebido como una totalidad de factores que permiten el desarrollo integral "persigue integrar todos los aspectos de la vida social, en tanto que todos se interrelacionan, se complementan y condicionan recíprocamente...La globalización requiere de conjunción del todo...Lo económico, lo político y lo social, enmarcado en la filosofía que orienta las decisiones políticas". (143)

Dentro de esta propuesta el papel que juega la Educación es de soporte y promotor de Bienestar Social igualitario "los Servicios Educativos condicionan la capacidad para promover a toda la población los valores, actitudes y hábitos que requiere el desarrollo". (144)

( 143 ) IBID. p. 21

( 144 ) Secretaría de la Presidencia. México a través de los Informes Presidenciales. Op.cit p. 346

De esta manera uno de los objetivos fundamentales de este régimen fue incrementar la matrícula hasta el 96% de su capacidad. Se propusieron 4 programas prioritarios en materia educativa:

- 1.- Ampliar y conservar la estructura física-material.
- 2.- Asegurar la Educación Básica a toda la población.
- 3.- Vincular la Educación Propedeútica y Terminar con el sistema productivo de bienes y servicios socialmente necesarios.
- 4.- Elevar la calidad y la formación profesional del magisterio.

Con esto se pretendía subsanar la problemática que afectaba primordialmente los estratos sociales medios y bajos, pues al ofrecerles oportunidades de -- "desarrollo" cultural-social, aparentemente se les facilitaría la movilidad social, aunado a ello se manifestó la cooperación que realiza la Escuela en la -- conformación del ser social que tuviera principalmente la capacidad de adaptación a las fluctuaciones económicas "la elevación de la escolaridad del conjunto de la población hace que éste adopte comportamientos favorables a una actividad económica más moderna: Cumplimiento en el trabajo, racionalidad, consumo, ahorro" (145), es en ésto donde radica la relevancia del sistema escolar, en el contexto social y la necesidad de que este último delimite los lineamientos --- acordes a sus necesidades (\*) deteriorando los fines, la estructura, organización y funcionamiento propios de cada Institución Educativa "la Educación es -- punto de apoyo para la transformación social y un medio para canalizar fuerzas sociales y orientarlas a la realización de valores... falta, sin embargo congruencia entre la estructura del trabajo... de ahí que las acciones y estrategias educativas tengan un papel central en la instrumentación de una nueva estrategia de desarrollo". (146)

Este período señala una etapa importante en la evolución de la Licenciatura en Pedagogía, ya que entran en funcionamiento los Planteles que favorecían la descentralización de la UNAM, de esta manera la ENEP-Aragón inicia sus actividades en 1976 (\*\*) con una variedad de especializaciones profesionales entre -

( 145 ) IBID p. 349

( \* ) Prevaleciendo la tendencia tecnicista-productiva.

( 146 ) IBID p. 346, 349

( \*\* ) CFR. Capítulo II de esta tesis. p. 37

las que incluyen la Licenciatura en Pedagogía, retomando el Plan de Estudios vigente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, por un lado este acontecimiento representó una "oportunidad" de incrementar la matrícula, ampliando -- las oportunidades de acceso a la Educación Superior de la población, lo cual re presentaba aparentemente movilidad social; por otra parte avaló el apoyo brindado por el Gobierno a la Educación Superior. Permitiendo de esta manera el logro del programa número 3. Planteando a principios del sexenio, donde se enfatiza - el reglamento de relacionar la Educación Terminal con el sistema productivo.

#### 6.) Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982 - 1988).

La gravedad económica seguía siendo la característica prevalectente en el país, a pesar de las estrategias realizadas por el Gobierno, expresadas en el -- Plan Global de Desarrollo, a través del cual se pretendía alcanzar un equili--- brio en todas las ramas que participaran en la economía, los desajustes siguen -- siendo notorios; así las principales deficiencias son:

- . Desequilibrio del aparato productivo.
- . Insuficiencia del ahorro interno.
- . Escases de divisas.
- . Desigualdades en la distribución de los aparentes beneficios del desarro -- llo. (\*).

Esto era resultado de la disparidad de intereses entre las diferentes raa-- mas de la economía, pues hacía varias décadas la industria extractiva era consi -- derada la panacea que brindaría al país los beneficios necesarios para su pro-- greso, descuidando seriamente otros renglones productivos "la estructura econó-- mica ha evolucionado de manera desequilibrada, restando eficiencia al conjunto. El acelerado avance de algunos sectores de actividad hace más contrastante la - situación del atrazo productivo en que se mantienen otros" (147). Esta situa--- ción trajo consigo otras complicaciones que agudizaron aún más la economía y -- afectaron directamente el poder adquisitivo de la población.

( \* ) CFR. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. -  
Op.cit. p. 89  
( 147 ) T810 p. 90

El contexto que presenta el país se manifiesta "en la incapacidad de enfrentar la competencia externa, gran dependencia de insumos, tecnología y de bienes de capital importados; desequilibrios entre sectores, disparidades en la producción dentro de cada rama económica y entre ellas; tecnologías que no usan adecuadamente los recursos humanos y materiales; escalas inapropiadas al tamaño del mercado interno; deficiente capacitación de la mano de obra; escasa difusión tecnológica y concentración de la actividad económica. (148)

El Gobierno ante tal situación se ve obligado a realizar acciones inmediatas que tendieran a dar solución a la crisis general que prevalecía en el país; entre sus estrategias destacan las de carácter económico y social:

- 1.- ECONOMICA. Implicaba una reordenación económica para abatir la inflación (\*) y la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico, recuperar la capacidad de crecimiento de las diferentes bases de la economía.
- 2.- SOCIAL. Comprende un cambio estructural en donde se enfatiza los aspectos sociales y distributivos del crecimiento, avanzando en tres líneas de acción:
  - .) ampliar la atención de las necesidades básicas
  - ..) elevar la generación de empleos
  - ..) promover en forma directa una mejor distribución personal del ingreso.

En la estrategia social se incarta la política cuya orientación fue denominada

( 148 ) IDEM.

( \* ) Uno de los problemas más severos y persistentes de 1987 fue la inflación, pues el elevado incremento de precios influyó en el funcionamiento de la economía afectando, principalmente a las clases desposeídas, ya que ocasiona: especulación, disminución en la inversión, démerita - el valor y funcionamiento de la moneda, desestabiliza el precio real de los bienes, crea incertidumbre hacia el futuro; se inhibe la eficiencia y se atrofia en general el aparato económico nacional peligrando la armonía de la convivencia. Por lo tanto el Gobierno considero -- que la recuperación del crecimiento sobre bases justas sólo era posible al considerar la estabilidad de precios -Pacto de Solidaridad Económica- consistente en una serie de ajustes fiscales monetarios y crediticios integrados a la concertación social de precios. CFR. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México, Ed. Secretaría de Programación y presupuesto, 1989. 430 pp. p. 10-11, 21

nada "Revolución Educativa", en la cual se plantea la necesidad de realizar cambios sustanciales (Revolución) en la estructura, organización y ejecución del aparato educativo; argumentando que era indispensable apegarse a los ideales de la Revolución Mexicana (1917), expresados en el Artículo 3o. Constitucional, en el que se señala como objetivo fundamental el "promover la formación integral del individuo y de la sociedad, ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas y a los bienes culturales, deportes y de recreación; y mejorar la prestación de los servicios relacionados con éstos" (149), se busca nuevamente establecer relación entre la educación y el sistema productivo, esto en base a la revisión de Planes de Estudio, Coordinación interinstitucional, -- descentralización.

El gobierno de este período manifestó lo imprescindible que era el realizar cambios profundos en materia educativa, pues había identificado como factor determinante; que el haber incrementado la matrícula ocasionó pérdida de calidad en la enseñanza, resultando entre otras cosas la:

- .) Desvinculación entre el nivel básico y medio básico en cuanto a su finalidad, organización, contenidos y métodos "además, los contenidos de -- los programas educativos no responden suficientemente a las exigencias presentes de la sociedad" (150)
- .) Falta de preparación y actualización del magisterio
- .) Incongruencia entre la formación del normalista con los contenidos de planes y programas de los niveles donde se desplegará su labor
- .) Desarticulación entre la educación tecnológica y la estructura productiva, registrándose altos índices de desempleados
- .) La masificación de la Universidad, por un lado provoca rompimiento entre los conocimientos manejados por ella y por la problemática nacional, y por el otro desempleo en sus egresados, lo que impide que la educación superior no alcance la proyección social que le dio origen.

Estas deficiencias justificaron la intervención del gobierno en el ámbito

- ( 149 ) Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. México, Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989. 202 pp. p. 3
- ( 150 ) IBID p. 222

educativo, en el caso de la Educación Superior se estableció que "las instituciones de educación superior deberán lograr el difícil equilibrio que su naturaleza les exige; atender las cuestiones universales del saber y de los problemas particulares del momento, pues ambos aspectos son indispensables para el desarrollo integral" (151). Nuevamente se observa la influencia social sobre la escuela "las universidades deben estar atentas a las condiciones del medio social, porque el servicio al que están llamadas a cumplir les impone más allá de su Autonomía, una responsabilidad ineludible con la Nación" (152). Políticamente se de terminó como acciones inmediatas:

- . El vigilar un crecimiento más equilibrado y ordenado de la matrícula
- . Relacionar más estrechamente los planes y programas con las necesidades de desarrollo nacional
- . Establecer en su planeación mecanismos de coordinación con el sistema nacional
- . Fortalecer la relación entre el sistema universitario y el tecnológico - mediante actividades de investigación y docencia
- . Asumir la responsabilidad de desarrollar tecnología nacional, investigar la producción y formación de reservas de materiales y sustancias estratégicas en los recursos naturales, con el propósito de eliminar progresivamente la dependencia científica y tecnológica.

Esta es la situación que de manera general prevalece en las Universidades Nacionales y que de manera particular en la ENEP-Aragón, concretamente en la Licenciatura de Pedagogía se registró un proceso de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura como resultado de la orientación determinada por la política educativa sustentada en el proyecto social de la Renovación Moral. El objetivo fundamental consistía en establecer una verdadera relación entre la Universidad y las demandas sociales, ésto es: la Universidad tenía que dar cuenta de los acontecimientos sociales y brindar al mismo tiempo las soluciones o sugerencias que permitieran avanzar hacia el desarrollo nacional, enmarcado en el proceso internacional. En cierta medida ésto, junto con otras acciones gubernamentales anteriores y los acontecimientos socioeconómicos, facilitaron el desen

( 151 ) IBID p. 227  
( 152 ) IDEM.

volvimiento profesional de la Licenciatura que después de tres décadas de existir había logrado alcanzar "prestigio social"; el cambio observado en 1985 comprende la implementación de una serie de materias optativas que desde el quinto semestre el estudiante puede elegir de acuerdo a sus intereses personales-profesionales. Este acontecimiento representó la apertura de otras actividades dentro del campo profesional como son: la investigación, planeación, elaboración de planes y programas de estudio, orientación educativa y profesional, capacitación y elaboración de materiales audiovisuales (153). Aunque estas sólo realizan un cambio de matiz; más que de forma, en esencia prevalece la racionalidad inicial, esto es, se conserva la tendencia de perfeccionamiento docente.

#### 7.) Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994).

Como ya hemos visto a mediados de los 70's algunos indicadores señalaban agotamiento en la etapa de crecimiento acelerado, debido al incremento de importaciones (productos básicos); la estrategia inmediata para remediar esto fue -- abrir el margen de las exportaciones, absorción estatal de empresas privadas -- con déficit financiero, incremento de subsidios a otras empresas y principalmente aumento de la deuda externa en detrimento de la situación económica futura.

Para finales de esta década el petróleo pareció ser la solución pero al no materializarse las perspectivas del flujo de recursos externos, la economía mexicana se encontró en una situación sumamente difícil y apremiante, a partir de la segunda mitad de 1982, los problemas sobresalientes son: Deuda externa excesiva, Déficit fiscales y una Balanza de pagos sumamente elevados y desequilibrios estructurales que lejos de disminuir se habían agravado. (154)

Para los 80's la inflación se había convertido en uno de los principales problemas económicos, amortiguándose con el "Pacto de Solidaridad Económica", que aparentemente logró reducirla.

En síntesis, el panorama económico prevaleciente en los inicios de la actual administración se va a caracterizar por un estancamiento económico, suel-

( 153 ) FARFAN HERNANDEZ, Jesús, et. al. "modelos de Desarrollo y Proyectos Curriculares de la Carrera de Pedagogía en la UNAM", en Memoria del Foro de Pedagogía. Op.cit. p. 83

( 154 ) Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Op.cit. p. 9

dos paralizados, etc., pero al mismo tiempo México había logrado algunos avances que le permitirían hacer frente a los problemas, tales como:

- Disminución de la inflación
- Saneamiento de las finanzas públicas
- Fortalecimiento de las exportaciones no petroleras
- Reducción de la deuda externa privada.

Estos logros aunados a una política populista-democrática apoyada en la -- idea de la responsabilidad compartida y participación dinámica-solidaria de todos los sectores de la sociedad (\*), recibe el nombre de Modernización, la cual implica no una innovación, sino en aprovechar lo que tenemos retomando lo positivo sustentando ésto en la base de la Concertación (ajuste de los distintos -- elementos o partes de un todo).

En este marco político la educación es concebida como un indicador que señala los logros alcanzados por un país "la calidad de vida es calidad de educación" (155). Al igual que en la economía, la educación no va a ser modificada -- significativamente sino que se pretende rescatar los elementos positivos que le permitieran participar activamente en la sociedad.

Los criterios en que se apoya la modernización educativa son:

- 1) Consolidar los servicios que han mostrado efectividad;
- 2) reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales; e
- 3) implantar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población... e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.

En sí la Modernización Educativa es "el replanteamiento de los elementos -- integrantes del actual estado de los servicios, a partir de la redefinición de algunos de ellos y la incorporación de otros en la búsqueda concertada de alternativas educativas para el futuro. En consecuencia es necesario reflexionar sobre los contenidos y métodos educativos, la organización del sistema mismo y --

( \* ) Salinas promovió una estrategia económica-social-nacionalista, sustentada en el interés de elevar la calidad de vida de los mexicanos.

( 155 ) IBID p. 20

las formas de participación de la sociedad en sus tareas" (156). "tenemos una fuerza de trabajo con mayor escolaridad, así como una infraestructura educativa que servirá de apoyo para aumentar la calidad de la educación" (157), siendo es to último el objetivo fundamental de la modernización "dentro de esta modernización se pretende mejorar la calidad de la educación y de los servicios de apoyo" (158), otros objetivos que van a orientar la política educativa son:

- .) Elevar la escolaridad de la población
- ..) descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diferentes integrantes de la sociedad
- ..:) fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

Cabe aclarar que en el discurso oficial de este gobierno, se expresa abiertamente el respeto a la autonomía de las instituciones de nivel superior, esto es, aparentemente el gobierno no ejerce acción directa en la determinación de la política educativa Universitaria, pues reconoce que "las leyes que dieron origen a las universidades públicas también le otorgaron su régimen de gobierno: las autónomas bajo los principios de libertad de cátedra y de investigación, de terminan sus planes y programas, fijando los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, administran su patrimonio y designan a los integrantes de sus órganos de gobierno" (159). Sin embargo existen indicios que hacen patente la intervención de la política gubernamental en la Universidad, uno de ellos: la asignación de recursos públicos federales (\*), esta intervención se hace más patente en el proceso de modernización que se promueve actualmente en la universidad, que a manera de discurso se maneja como iniciativa propia de los Institutos e Instituciones de Educación Superior "las instituciones de Educación Superior han formulado un programa integral para el desarrollo de la Educación Superior (PRDIDES) y la ANUIES que las congrega, ha produ-

{ 156 } IBID p. 102

{ 157 } IBID p. 11

{ 158 } IBID p. 102

{ 159 } Poder Ejecutivo Federal. Capítulo VII "Educación Superior y de Posgrado e Investigación Científica, Humanística y Tecnológica", en Programa para la Modernización Educativa (1989-1994). Op.cit. p. 123

{ \* } "el gobierno federal plantea con absoluto respeto a la naturaleza jurídica de cada institución, las líneas esenciales... de la modernización educativa" IBID p. 129

cido un documento de participación en la modernización educativa que precisa -- los mecanismos de coordinación y los objetivos de la Modernización que las propias instituciones hacen suyos. El Gobierno Federal apoya estas iniciativas" -- (160). De esta manera el término Modernización adquiere la connotación de apoyo a las acciones que permitan a dichas instituciones cumplir mejor sus fines, vinculando sus actividades a los requerimientos del desarrollo nacional, así pues, la Modernización Universitaria es considerada como acción convergente resultado de las iniciativas de las autoridades y de los esfuerzos de cada institución de educación superior. La modernización en las Universidades implica:

- .) El sustentar como objetivo prioritario -elevar la calidad de la educación;
- ..) Actualizar los planes y programas a las demandas del desarrollo científico y técnico;
- .) Vincular los planes y programas a los requerimientos del proceso productivo;
- ::) Fomentar una política de creación de recursos humanos en el área de - orientación vocacional a fin de distribuir equitativamente la matrícula en las diferentes áreas de preparación profesional;
- ::) Evaluar sistemáticamente sus actividades, planear coordinadamente su desarrollo y diseñar, ejecutar programas de superación académica.

Todo ello con el fin de lograr que la formación del estudiante permita la conformación de un profesional con características flexibles, formación multidisciplinaria y una actitud emprendedora hacia el trabajo y la producción.

Esto enfatiza la relación que debe existir entre escuela y sociedad:

Es necesario que la educación superior se relacione más con la sociedad para determinar por un lado su desarrollo y al mismo tiempo contribuya en la resolución de retos sociales, económicos, tecnológicos y científicos del país - (161).

No se esta en contra de la relación escuela-sociedad porque efectivamente la primera adquiere sentido en la segunda y viceversa lo que se critica, en es-

( 160 ) IBID p. 124  
( 161 ) CFR. IBID p. 130-131

te trabajo, es el peso excesivo que se le atribuye a los requerimientos sociales, como parámetros de orientación, diseño, aplicación y evaluación de los planes y programas de estudio; restando importancia a los requerimientos académicos; a las exigencias mismas de las disciplinas científicas, a los requisitos del proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento, a la relación disciplinaria de los contenidos, a la forma de abordarlos, de evaluarlos, etc., lo que da:

Como resultado una formación profesional ambigua en la cual se da mayor importancia a las materias prácticas, ya que en ellas se aprecia objetivamente su utilidad, mientras que a las teóricas se les relega por el alto grado de abstracción que exigen (materias del área de Filosofía, por ejemplo) y ante las cuales se tienen ciertos prejuicios: Esto nos lleva a afirmar, que la formación se centra en un enfoque técnico funcionalista más que en un aspecto teórico o epistemológico que sustentará a la Pedagogía tanto en su actividad profesional como en su quehacer científico para lograr el equilibrio entre teoría y práctica, como resultado de los intereses del sistema económico, político y social del cual forma parte la educación (162).

#### 4.2 Bases en las que se sustenta el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón.

El objetivo de realizar la revisión histórica de algunos proyectos educativos permite reafirmar el hecho de la interrelación que existe entre escuela-sociedad, donde ésta última define en gran medida los lineamientos por los que ha de guiarse la escuela a fin de producir resultados que conlleven a cubrir sus requerimientos, garantizando el equilibrio social (\*). A la vez esta revisión histórico-social representa una primera aproximación a la evaluación general del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón y plantea la necesidad de revisar las bases que al interior dan sustento a la racionalidad de dicho Plan, permitiendo de esta manera identificar la formación profes-

( 162 ) BENTATA SANCHEZ, Martha. et. al. "la formación que propicia el Plan de Estudios: desde el punto de vista de egresadas de la generación 1978-1981", en Memoria del Foro. Op.cit. p. 353

( \* ) Con esta afirmación no se quiere dar a entender que la escuela por sí misma y mecánicamente contribuye a la permanencia de un determinado sistema; pero no hay que olvidar que es una de las más importantes instituciones que contribuyen a ello.

sional del pedagogo, ello para establecer los factores que de manera implícita (no tan perceptible) afectan la titulación de los egresados.

#### 4.2.1 Base Epistemológica.

De la epistemología (entendida como teoría de la construcción del conocimiento), se toman elementos muy importantes para la ordenación lógica de presentación de los conocimientos en función de ciertos parámetros que socialmente -- los legitiman "estos criterios se desprenden de la adecuada delimitación del objeto de estudio de la disciplina respectiva y de sus modos de construcción, es decir, de sus métodos, de los límites entre investigación, conocimiento y aprendizaje" (163), el fundamento epistemológico permite la explicación del tipo de relación que se establece entre el sujeto y el objeto de conocimiento, entre -- teoría y práctica.

La teoría del conocimiento "se constituye con las preguntas, el tratamiento y las respuestas a varios problemas relacionados con el conocer: Su naturaleza, su posibilidad, los diferentes tipos de conocimiento y sus características, así como sus respectivos criterios de verdad" (164). Se considera que fueron -- los griegos de los siglos IV y V a.n.e., los primeros en cuestionar el acto de conocer, en la actualidad es posible reconocer tres corrientes epistemológicas:

- 1.- Empirista: Se atribuye a la experiencia sensorial ser la fuente del saber, se considera que todo conocimiento se fundamenta en la experiencia y se adquiere a través de ésta, menosprecia la abstracción, centra el proceso de conocimiento en los hechos separando los juicios de hechos de los juicios de valor; la ciencia de la ideología.
- 2.- Idealista: En esta tendencia la idea, el espíritu, lo inmaterial poseen un carácter primario sobre lo material, pone su énfasis en la actividad del sujeto, a quien atribuye, incluso el papel de creador de la realidad, por ejemplo para Platón el conocer consiste en comprender lo sensible -que es cambiante- desde lo eterno -inmutable- esta operación se realiza recordando lo visto, por tanto el conocer es reconocer.

( 163 ) SANCHEZ PUENTES, Ricardo. Op.cit. p. 135

( 164 ) PANSZA, Margarita. "Notas sobre los Planes de Estudio y Relaciones Disciplinarias en el currículum" en Revista Perfiles Educativos. Op.cit. p. 25

Cabe destacar la aclaración de Sánchez Puentes quien recomienda que para entender esta postura epistemológica se debe hacer referencia a la metafísica de Platón, que concibe a la realidad como una participación de las ideas, permanentes e incondicionadas en las cosas sensibles y - su concepto de hombre considerado como una "Alma encarcelada en un --- cuerpo" contemplando directamente las ideas. No obstante para Platón - poseemos el conocimiento implantado dentro de nosotros, no lo aprendemos con facilidad "en nuestras mentes ocurren nociones vagas y verdaderas, percepciones de la verdad, pero con frecuencia se desvanecen y se pierden de nuevo... Hablar de las cosas contribuye a traerlas a la conciencia, de manera que por artes verbales podemos facilitar el desarrollo de ideas (165).

- 3.- Materialista: Concibe al saber como el resultado de la interacción dialéctica entre el sujeto y el objeto de la realidad "el conocimiento objetivo se construye después de una ruptura con el conocimiento sensible, sensorial, a partir de la crítica de las apariencias y de la idea que en forma más o menos espontánea nos forjamos acerca de los objetos" (166), establece además una estrecha relación entre ideología y ciencia negando rotundamente la neutralidad científica "la ciencia es ciencia de una ideología a la que critica y explica" (167), sin embargo también reconoce que para que surja y se desarrolle el conocimiento científico debe de precederlo una ideología a la cual criticar "la --- ideología es el saber precientífico, es el conocimiento del movimiento aparente, es el reconocimiento de los modos de aparición de las cosas y es el desconocimiento de la estructura que produce la apariencia" -- (168). Así pues, existe un claro rompimiento entre el saber ideológico y el científico (ruptura epistemológica), pero también hay una relación que los une e implica recíprocamente.

En síntesis en la primer postura se establece que la ciencia se construye

- ( 165 ) BOWEN, James. et.al. Teorías de la Educación. México, Ed. Limusa, ---- 1979, 452 pp. p. 33  
( 166 ) PANSZA, Margarita. Op.cit. p. 25  
( 167 ) BRAUNSTEIN, Nestor A. Op.cit. p. 11  
( 168 ) IDEM.

de lo simple a lo complejo, iniciándose por el conocimiento directo proporcionado por los sentidos, de esta manera el conocimiento científico se inicia en las apariencias y su construcción se da a través de un movimiento progresivo que va de lo evidente a lo desconocido.

En la segunda se concibe que el ser humano posee una facultad especial del intelecto, que le permite aprender la esencia de los fenómenos de forma repentina y exacta, superando las engañosas apariencias que pudiese ocultar esa esencia.

Mientras que en la tercera se sostiene que el saber científico se construye a través de un trabajo de producción de conceptos, enfrentando los datos de la experiencia sensorial y a las convicciones espontáneas (\*).

De estas tres tendencias, el empirismo ha ejercido mayor influencia "el empirismo es la corriente epistemológica que da sustento a los currículos tecnológicos... de los currículos llamados tradicionales" (169).

A pesar de que la epistemología nos da cuenta de las disciplinas de un currículum no por ello es tan fácil determinar los límites de éstas, puesto que en ellos no son rígidos ni totalmente delineados dentro de una corriente epistemológica "el conocimiento no es más que la interpretación humana de la realidad y ésta tiene un carácter total, no fragmentario" (170), lo que sí, es posible identificar cuál corriente epistemológica ejerce mayor influencia en el currículo. En el caso del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, nos atrevemos a considerar que de el empirismo como corriente epistemológica se han retomado algunos lineamientos, ello por lo siguiente, anteriormente se menciona que desde el enfoque empirista se concibe que el conocimiento se origina en los datos proporcionados por los sentidos y que su construcción se da de lo simple a lo complejo, por eso el sujeto se va apropiando de una serie de información -obtenida parcialmente- hasta obtener la suficiente como para poder integrarla y llegar de esta manera a poseer el conocimiento de las cosas. - Pues bien el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía como sabemos está diseñado por asignaturas cada una proporciona al estudiante determinada información de tal forma que parecería que el alumno -de acuerdo a su avance académi-

( \* ) CFR. BRAUNSTEIN, Nestor A. Op.cit. p. 7  
( 169 ) PANSZA, Margarita. Op.cit. p. 26  
( 170 ) IDEM.

co- posee al terminar la Licenciatura una gran cantidad de datos que en el momento de utilizarlos son difíciles de integrar, cayendo en lo que ya hemos dicho en la parcialización, fragmentación, desvinculación del conocimiento; la realidad nos muestra que ante la inquietud de ofrecer al pedagogo otras alternativas de acción para su futura práctica profesional (\*), se incrementaron otras asignaturas -con carácter optativo- "con las muchas asignaturas se penso dar -- una visión que abarque un sinnúmero de nuevas necesidades profesionales del mercado ocupacional" (171), pero se descuido la relación interdisciplinaria (olvidada de por sí en las materias obligatorias) ocasionando con ello un conocimiento aislado y difícil de aplicar o traspolar a un campo práctico-real. He aquí - un factor implícito que afecta en gran medida la titulación de los egresados y que casi nadie (como egresado) quiere manifestar a pesar de que se vive en el momento mismo en el que se inicia la conformación del trabajo recepcional, uno se enfrenta a no poder conformar su proyecto, a no saber utilizar las herramientas proporcionadas por las asignaturas de investigación o por aquellas que tienen relación con el tema elegido "la dispersión de asignaturas aisladas y sin integración curricular ocasionan en el egresado una parcialización del conocimiento, paradójicamente después se le pide integración de esos saberes en una actividad concreta como es su proyecto de tesis para su titulación, ahí reinitia su formación, ya que son incapaces de integrar el conocimiento ante el objeto del trabajo, integración que el Plan de Estudios no tiende a favorecer" --- (172).

#### 4.2.2 Base Filosófica.

El hacer referencia a los fundamentos filosóficos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, permite identificar algunos aspectos, tales como:

- ( \* ) Recuérdese que en los 70's se genera el Boom de la Pedagogía y para el semestre 85-II el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, establece una serie de materias optativas con el fin de abarcar nuevos campos profesionales, lo que ocasiona mayor fragmentación y desarticulación de los contenidos. CFR. CARRILLO AVELAR, Antonio. Análisis del Proyecto Académico del Ciclo Básico del Area de Didáctica y Organización. Op.cit. p. 3-4
- ( 171 ) IBID p. 4
- ( 172 ) IBID p. 5

- \* Los fines Educativos
- \* Los conocimientos que se desean transmitir
- \* Los mecanismos mediante los cuales se transmiten los conocimientos
- \* El Tipo de Hombre que se pretende formar.

Se dice que uno de los principales problemas humanos ha sido y es "seleccionar e imprimir determinadas excelencias (\*) en el cuerpo, la mente y el carácter, y luego comunicarlas" (173), este problema ha sido tema de estudio de la Filosofía quien se encarga de analizar y establecer los medios más apropiados para adquirir esas "excelencias". A lo largo de la historia se han identificado cuatro posibilidades:

- 1.- Se transmiten mediante la enseñanza y se adquieren por el aprendizaje.
- 2.- Se transmiten y se adquieren por el ejercicio.
- 3.- Son innatas y connaturales.
- 4.- Son un don de la suerte o de los Dioses.

De todas ellas tiene mayor aceptación la primera, corresponde pues a la Educación el establecer y transmitir aquellos conocimientos, habilidades, etc., en los individuos, por tanto la Filosofía de la Educación determina cuáles son los aspectos necesarios a cultivarse, el cómo, cuándo y porqué del cultivo.

Bajo esta premisa se puede entender a la Educación como el proceso a través del cual se fomentan, comunican determinados conocimientos.

La Filosofía de la Educación puede ser Normativa cuando tiene por objeto hallar las metas y los valores dignos de transmitirse, establece los principios guía, los métodos y el contenido curricular. Es Analítica cuando se propone analizar, esclarecer, someter a juicio y valorar los conceptos que se tienen de la Educación. Es difícil hacer referencia a esta última, sin embargo para fines de este trabajo es necesario recurrir a ella; en el capítulo II "Análisis del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón", al realizar la revisión histórica, recordemos que el Plan de Estudios de la Licenciatura tiene sus antecedentes en el de la Maestría; cuya estructura se apoyaba en la idea de

( \* ) Excelencias para Baldwin, es el conjunto de disposiciones, habilidades, cualidades, hábitos de conducta, rasgos de la personalidad de los individuos.  
 ( 173 ) BALDWIN W. La Filosofía de la Educación y sus problemas. p. 1 5/RB.

concebir al pedagogo como un "Maestro de Maestros" como un "Especialista de Educación", para aquel tiempo imperaba como corriente filosófica educativa el Neokantismo, que promueve una Filosofía Educativa eminente normativa. No hay que olvidar que para aquel entonces la imagen del Profesor era la de un ser perfecto, un modelo a seguir, pues su conducta sustentaba principios de moral, por eso el pedagogo debía de compartir esa personalidad, no es de extrañar que para satisfacer este ideal social se retomaran los principios de esta filosofía para estructurar y fundamentar el Plan de Estudios de la Licenciatura. Entre los postulados de esta tendencia filosófica se pueden citar: "el entendimiento es... una facultad para construir el todo a base de sus partes y no posee más capacidad que la de síntesis. No existe conocimiento alguno de contenidos ni de esencias" (174). Los Neokantianos son idealistas, en el sentido gnoseológico de la palabra "el conocimiento no consiste en una captación del objeto, sino en una creación del mismo" (175).

\* Los valores son el fundamento del ser, entendidos como leyes ideales, -- inmanentes, pertenecen a un reino inmutable y eterno y no existen, sino que valen sin ser reales.

\* Niega que la sensación sea fuente original del conocimiento.

\* El conocimiento se da mediante un proceso que comprende:

.) La sensibilidad: Facultad que proporciona al espíritu el material de conocimiento, el dato pasivo, varios, inconexos.

..) El entendimiento: Facultad que liga y unifica lo vario, lo diverso, - proporcionado por la sensibilidad de conceptos.

..) La razón: Facultad de las ideas, permite unificar los fenómenos por medio de ciertas reglas desde puntos de vista muy generales (\*).

La limitación más enfatizada de este sistema filosófico radica en la importancia de la razón para salir de sí misma y alcanzar el fondo de las cosas, ya que los juicios de la ciencia son posibles cuando permanecen cerradas dentro de los límites de la experiencia posible, mientras que los juicios a priori de la

( 174 ) : IBID p. 4

( 175 ) : IDEM.

( \* ) GROULIER Enciclopedia Ouillet (tomo 7) México, Ed.Cumbre. p. 309-310

metafísica que en apariencia superarían los límites de la experiencia, no pueden alcanzar ningún valor objetivo.

Ahora bien el hecho de que el Plan de Estudios se sustente en un sistema filosófico donde se da privilegio al deber ser (en el sentido de normatividad), considerado como el principio medular o básico de toda acción humana "el respeto del deber es esencial... obra de tal forma que.. tus actos pueden convertirse en la norma de una legislación universal" (176), y se devalora o subordina al proceso de construcción del conocimiento, concibiéndolo como un proceso parcial aparente:

el espíritu fundamenta la experiencia y determina su naturaleza, es quien construye el mundo de la ciencia por medio de las sensaciones que provocan en nosotros las cosas en sí, de las que conocemos sólo sus apariencias (fenómeno); por tanto el conocimiento se da por la fusión de dos elementos; una materia que nos llega de las cosas por medio de los sentidos, y una forma que el espíritu extrae de su propio fondo. Lo que conocemos, por tanto, no son - las cosas como son, como se nos aparecen. (177)

Esto imprime ciertas particularidades a la formación profesional del pedagogo y que se patentizan en el predominio del área docente (fines u objetivos y asignaturas) fundado aún en la concepción apostólica del maestro; en la transmisión parcializada de contenidos, desvinculados entre sí y aparentemente integrados por las facultades "innatas de los alumnos", se puede advertir en el privilegio de la docencia como campo disciplinario y laboral.

#### 4.2.3 Base Psicológica.

La conducta humana es el objeto de estudio de la psicología, a través de ella se han obtenido importantes datos para la construcción del sujeto, y desde la perspectiva de sujeto explica el proceso de enseñanza-aprendizaje y los vínculos que entre sí establecen los sujetos. Así tenemos que en el campo educativo las principales corrientes psicológicas que intervienen son La Cognoscitiva, El Conductismo, La de la Disciplina Mental y en una forma reducida El Psicoaná-

( 176 ) IBID p. 309

( 177 ) CFR. IDEM

lisis. Sin embargo hay un predominio de algunas de estas corrientes "los currículos Tradicionales suelen fundamentarse... en la teoría de la Disciplina Mental, los Tecnocráticos, en el Conductismo" (178). Por lo que el Plan de Estudios de la Licenciatura de Pedagogía no escapa a esta influencia, sus bases de sustentación psicológica son la Teoría de las Facultades (Disciplina Mental) y la Teoría Conductista.

La Teoría de las Facultades o Disciplina Mental surge antes del siglo XX, pero sus concepciones en relación al proceso de aprendizaje prevalecen en las Escuelas como es el caso del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón. De acuerdo con esta teoría "el aprendizaje consiste en disciplinar y adiestrar la mente" (179) es decir, que mediante este proceso, las facultades mentales se fortalecen por el ejercicio de la sustancia mental (\*); como el ejercicio físico fortalece "x" músculo del cuerpo, así la ejercitación mental refuerza los "Músculos" de la mente. De esta manera el aprendizaje se manifiesta como un proceso interno, en el cual se generan diversas fuerzas -facultades generales básicas-: Conocimiento (percepción, imaginación, memoria, razón), Sentimiento y Voluntad, las cuales se aplicarán externamente en ejercicios prácticos, así la Disciplina Mental da poca importancia a la adquisición de conocimientos e informaciones útiles, de igual manera la selección de materias didácticas tiene cierta importancia, pero siempre secundaria a la naturaleza de las mentes que se someten al proceso disciplinario. Así el papel del profesor consiste en "encontrar la clase de ejercicios mentales que adiestren más eficientemente las distintas facultades... No estaría especialmente interesado en enseñar las "Grandes Verdades" o la "Herencia del Pasado" o alguna otra materia, excepto si ello es un buen medio para ejercitar las facultades" (180). Según San-

( 178 ) PANSZA, Margarita. Op.cit. p. 28

( 179 ) Paquete Didáctico del Curso Didáctica Constructivista, impartido en la Normal No. 18 de San Juan Teotihuacán, Edo.de Méx. 5/78 p. 325

( \* ) Es una esencia no material y dependiente de sí misma, que es el sosten de todas las manifestaciones físicas y externas, es tan real como la materia, tiene su propia naturaleza y opera según sus propios procedimientos. IBID p. 336

( 180 ) Paquete Didáctico del Curso-Taller Didáctica Constructivista impartido en la Normal No. 18 de San Juan Teotihuacán, Edo.de Méx., (agosto de 1988) ("¿Porqué es el Aprendizaje en las aulas un problema?" y "¿Cuáles de las Primeras Teorías del Aprendizaje subsisten en las prácticas docentes?" p. 319-351) p. 342

Agustín la memoria, la razón y la voluntad son las tres facultades que el hombre posee y que le podían ayudar al desarrollo de su alma. Para desarrollar la memoria es necesaria la repetición y la fragmentación de los contenidos, ya que ésto ayudará a una mayor retención (\*). La razón es la habilidad de lograr distinciones y formar juicios, la cual se desarrolla por medio de la fe y la voluntad "se refiere a la habilidad de llevar a efecto o poner en práctica la decisión que se haya de tomar" (181), se perfeccionan por medio de la imitación, la disciplina y el castigo.

Por otro lado la teoría conductista ya en el siglo XX, conceptualiza al aprendizaje como un cambio de conducta, que tiene lugar por la unión de los estímulos y respuestas según los principios asociativos, por lo que el aprendizaje a manera de esquema se da de la siguiente manera: E----- O----- R - "E" es igual al estímulo, la causa del aprendizaje son los agentes del ambiente que actúan en el organismo "O" provocando una respuesta "R" (aprendizaje) o con mayor probabilidad una determinada clase de respuesta. Bajo esta corriente el aprendizaje o cambio de conducta observable "está regida y controlada por los estímulos; el sujeto se limita a responder en función del estímulo y los refuerzos administrados desde fuera que permiten seleccionar ciertas conductas" (182), de esta manera la actividad del sujeto en el proceso de aprendizaje es prácticamente nula, pues no se le otorga ninguna actividad estructurante, pareciera ser que el educando (organismo) fuera una tabla rasa donde al llegar a la Escuela, el educador va a imprimirle los estímulos que él determine y en el orden que él elija o que el programa describa, pues es el profesor el que sabe e imparte la enseñanza, entregando dosis progresivas de un saber concebido como inmutable, - el educando solamente recibe, sin comprender el mecanismo de producción de ese saber. Este tipo de aprendizaje caracterizado por una pasividad generada por -- "una simple recepción de contenidos dictados desde afuera sólo favorece una retención mecanística, parcializada y en consecuencia, un olvido rápido con imposibilidad de construir el contenido olvidado". (183)

( \* ) CARRILLO AVELAR, Antonio. Análisis del Proyecto Académico del Ciclo -- Básico del Área de Didáctica y Organización. Op.cit. p. 14

( 181 ) Paquete Didáctico. Op.cit. p.342

( 182 ) MENDEZ ORTIZ, María Antonieta. "Problemas de Conducta y Aprendizaje en la Educación Preescolar y Primaria" S/RB. p. 71

( 183 ) IBID p. 72

Tanto la Teoría de las Facultades o Disciplinas Mentales, como El Conductismo, propician un tipo de aprendizaje de repetición, (sin considerar las adquisiciones basadas en una real actividad cognoscitiva) verificado sólo mediante conductas observables.

Cabe aclarar que estas teorías Psicológicas son el sustento vital de los Planes de Estudio por Asignaturas y por ende son la base del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón. Ahora bien como ya se mencio no fomentan un aprendizaje de retención mecanicista, es decir, por repetición o memorización de contenidos pues "afirmar que una cosa a sido memorizada, significa admitir la potencialidad de que la respuesta o dato de información, tiene una alta probabilidad de estar disponible en el momento en que se pida" (184); para lograr una mayor retención y eficiencia se promueve en el estudiante las partes fragmentadas de la realidad (\*), por lo que "no esta acostumbrado a integrar conocimientos" (185), en consecuencia se fomenta un pensamiento no creativo y acrtico, que si se traspola a lo que constituye el trabajo de tesis, representa un gran obstáculo para su realización, ya que éste requiere de integrar los conocimientos teóricos, prácticos, metodológicos adquiridos, en el transcurso de la formación profesional, para construirlo en forma original, novedosa, trascendente, creativa y sistemática (véase parte introductoria de esta tesis p. 1).

Una vez terminada la revisión de las Bases que sustentan al Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, se puede afirmar que el problema de la no titulación es el resultado de un gran número de factores que confluyen a lo largo de la formación profesional del pedagogo, por citar algunos ejemplos se puede mencionar la carencia de una relación interdisciplinaria, la falta de una materia que coordine a las asignaturas de un mismo grado. Esta realidad no es producto de la mera casualidad sino que es consecuencia de la estructura que presenta el actual Plan de Estudios, que en síntesis esta conforma

- ( 184 ) MORENO, Alejandro. "Skinner, una Psicología para la Dependencia" p. -- 118, en Antología: Psicología de la Educación I, Compilador: José Antonio Serrano Castañeda. México, Ed. ENEP-Aragón, 1985, 367 pp.
- ( \* ) CFR. CARRILLO AVELAR, Antonio. Análisis del Proyecto Académico del Ciclo Básico del Area de Didáctica y Organización. Op.cit. p. 15
- ( 185 ) IBTD p. 20

do por asignaturas y como ya se abordó un plan con estas características va a -  
sentar sus bases en corrientes teóricas mecánicas que llevan a la dosificación\_  
y fragmentación del conocimiento, a la ejercitación de las facultades intelec-  
tuales, como músculos de cualquier parte del cuerpo, que establece un ideal de\_  
sujeto que se pretende formar en función de las exigencias que la sociedad de-  
manda de un campo disciplinario. Pues bien, con todo ésto se logra identificar\_  
que no existe contradicción alguna entre las bases que dan soporte al Plan de -  
Estudios, por el contrario todas ellas son afines y se conjugan convenientemen-  
te tomando como punto de referencia al conjunto de características económico-po-  
líticas que imperan en una sociedad.

Por último, cabe mencionar que en todo proceso de Enseñanza-Aprendizaje es  
imprescindible la participación activa de los agentes protagonistas, pues el --  
elegir las bases "adecuadas" o el establecer los parámetros "apropiados", que -  
apoyen, orienten dicho proceso no garantiza una formación profesional creativa,  
crítica, capaz de hacer frente a cualquier problemática profesional.

## CONCLUSIONES.

Después del análisis efectuado al Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, se concluye que los factores implícitos que afectan la titulación de los egresados y que provocan un alto índice de no titulados, son el resultado de:

- \* Que al existir una interrelación estrecha entre sociedad-escuela, donde aquella ejerce una influencia considerable sobre la segunda (Como lo afirma Marx: El Modo de Producción de la vida material condiciona la conciencia social, política e intelectual), se ocasiona la transferencia de determinados patrones del conocimiento, socialmente útiles, pero académicamente cuestionables, cayendo sólo en la funcionalización escolar en detrimento de la formación integral del estudiante.
- \* La Racionalidad predominante en la Licenciatura en Pedagogía que es Tecnocrática y que se caracteriza por:
  - . Responder a la expansión económica y tecnológica;
  - . Fortalecer los principios de progreso, eficiencia y eficacia (propios de un modelo capitalista);
  - . Fundamentarse en la Psicología Conductual, que considera al aprendizaje como el conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta eminentemente observables y a la enseñanza como el control de la situación en la que se da el aprendizaje;
  - . Concebir al conocimiento como resultado del proceso de sensopercepción y la constante ejercitación de los datos almacenados;
  - . Sustentarse en una filosofía normativa en la que subyace la idea de especialista en educación (Pedagogo), por lo que se le da prioridad a aquellos comportamientos, conductas del ámbito docente;
  - . Conformarse en asignaturas que en el momento de ser abordadas no se establece entre ellas relación ni existe un eje coordinador que logre establecer la relación interdisciplinaria que permita la integración de contenidos, la aplicación de éstos y el cuestionamiento de su validez.

- . Favorecer las asignaturas de carácter práctico que faciliten el saber-hacer, tecnificando la profesión, descuidando o restándoles importancia a aquellas que promueven la formación teórica-abstracta, por ejemplo las relacionadas con la investigación del área Histórico-filosófica.

La manifestación más evidente de esta racionalidad se observa en el estudiante que al concluir sus créditos obligatorios en Pedagogía se enfrenta a la problemática de rescatar, integrar, aplicar, relacionar, diferenciar conocimientos que le han sido proporcionados y que ahora le compete manipular en un trabajo que representa la culminación de un proceso de formación, sin embargo, esto resulta difícil por que en la mayoría de los casos el egresado no logra ubicarse en un modelo específico de investigación, confunde los procedimientos, elementos que le ayuden a situarse en un enfoque determinado para iniciar un trabajo de investigación (Tesis). Esta problemática tiene su centro de gravedad en la prioridad que se atribuye al fundamento sociopolítico-económico para delimitar muchas de las estrategias educativas con la finalidad de ir a la par con -- los cambios que se registran en el ámbito social; no se niega que el Plan de Estudios deba sustentarse en los lineamientos sociales (económico-políticos), por que es el centro de acción del Pedagogo, pero si es cuestionable su alto grado de influencia que limita la revisión y actualización de otros fundamentos (epistemológicos, filosóficos, psicológicos) que como totalidad determinan la formación profesional.

Ante esta situación es indispensable emprender acciones que favorezcan una formación integral, caracterizada por la reflexión, el autoanálisis, la valoración objetiva del conocimiento y de su aplicación a cualquier situación que tenga que hacer frente el estudiante, durante el proceso de su formación y como -- participante de un proceso laboral.

Algunas acciones que se proponen en este trabajo, son:

- \* Presentar una información amplia, detallada de la realidad profesional -- de la Licenciatura en Pedagogía en los procesos de difusión y de integración a los estudiantes de nuevo ingreso.

- \* Hacer una revisión minuciosa de los fundamentos en los que se sustenta - el Plan de Estudios a fin de reconocer las características de cada una - de las teorías que son soporte curricular de la Licenciatura en Pedagogía, no sólo con el objeto de poner en claro sus limitantes sino rescatar de ellas las aportaciones que conlleven a lograr la aprehensión del conocimiento y de su aplicación. Cabe aclarar que este trabajo requiere de la participación de las autoridades, profesorado y alumnos que conforman la comunidad escolar.
- \* Es de suma importancia abrir espacios de trabajo, previos al inicio de - cursos, en donde los profesores analicen su programa, establezcan su planeación en base a la relación interdisciplinaria por semestre sin descuidar la relación vertical.
- \* Elegir a una asignatura como eje coordinador a través de la cual se realice un trabajo de equipo que favorezca la integración de contenidos y conocimientos, evitando la desvinculación, la repetición y disparidad de éstos.
- \* Tomando en cuenta que las asignaturas que tienen mayor incidencia en la elaboración del trabajo recepcional son las del área de investigación y que además están presentes en todos los ciclos de la Licenciatura en Pedagogía, se sugiere considerarlas como eje coordinador en cada semestre sustentando un enfoque de trabajo que propicie la reflexión sobre cómo - desarrollar habilidades necesarias en la indagación de todo aquello concerniente a un objeto de estudio, a partir de la conformación teórico - práctica de sus elementos en una situación concreta. Por lo tanto, este - eje de formación se convierte en un espacio que introduce al estudiante a su realidad escolar y social ofreciéndole elementos para analizar y -- discutir su proceso de formación posibilitándole la identificación de -- los aciertos, desaciertos, limitantes y sea capaz de proponer acciones - para enriquecer el proceso de formación.

Todo lo anterior exige reuniones periódicas para analizar y evaluar las -- acciones emprendidas y de esta manera determinar las estrategias a seguir.

#### BIBLIOGRAFIA.

- AFANASIEV V. Fundamentos de Filosofía. México, Ed. Ediciones de Cultura Popular, 1976 426 pp.
- ALONSO, José A. Metodología. México, Ed. Edicol 2a. ed., 1980, 43 pp.
- ARREDONDO GALVAN, Martiniano. "El Concepto de Calidad en la Educación Superior" p. 43-52, en Revista Perfiles Educativos. (enero-marzo 1983, No. - 19) México CISE-UNAM.
- ARY, Donald. et. al. Introducción a la Investigación Pedagógica. México, Ed. In Teramericana, 2a. ed., 1983 410 pp.
- BARRON TIRADO, Concepción. et. al. Memoria del Foro Análisis del Curriculum de la Licenciatura en Pedagogía en la ENEP-Aragón. México, Ed. ENEP-Aragón UNAM, 1986, 391 pp.
- BARRON TIRADO, Concepción. et. al. Encuentro Sobre Diseño Curricular. México, - Ed. ENEP-Aragón UNAM, 1985, 208 pp.
- BALDWIN W. La Filosofía de la Educación y sus Problemas. México, Ed. F.C.E., -- 1980, 176 pp.
- BORDIEU, Pierre. et. al. El Oficio del Sociólogo. México, Ed. Siglo XXI, 1985, 371 pp.
- BOWEN, James. et. al. Teorías de la Educación. México, Ed. Limusa, 1979, 452 pp.
- BRAUNSTEIN, Nestor A. et. al. Psicología: Ideología y Ciencia. México, Ed. Siglo XXI, 1983, 419 pp.
- CABRERA ESTRADA, Concepción. Tesis: Características del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía en la ENEP-Aragón, desde la perspectiva de -- los egresados (1976-1984), 1987, 153 pp.
- CAMARENA, Rosa María. et. al. "Eficiencia Terminal en la UNAM: 1970-1981" p. - 3-13, en Revista Perfiles Educativos: Nueva Época. (octubre-diciembre 1984, No. 7), México CISE-UNAM.
- CARRILLO AVELAR, Antonio. Análisis del Proyecto Académico del Ciclo Básico del - Área de Didáctica y Organización. (Mecanograma) S/R8, 26 pp.

- CARPETA: Planeación Democrática (Año 2, Vol.2) México, Nov.1984. "La planeación en el pensamiento de los Presidentes Mexicanos".
- CAZAREZ HERNADEZ, Laura. et. al. Técnicas Actuales de Investigación Documental. México, Ed. Trillas, 1980, 90 pp.
- CHOPO P., Boris. Metodología de la Investigación Participativa. México, Ed. CRE FAL, 1984, 54 pp.
- DELLI SANTE, Angela M. "En Torno al Concepto de Ideología" p. 27-44, en Revista Multidisciplinaria. México, Ed. ENEP-Acatlan UNAM (noviembre-diciembre 1980), 66 pp.
- DE IBARROLA, María. Las Dimensiones Sociales de la Educación. México, Ed. Ediciones el Caballito S.E.P., 1985 (Antología), 159 pp.
- DE LEONARDO, Patricia. La Nueva Sociología de la Educación. México, Ed. Ediciones el Caballito S.E.P., 1986 (Antología), 156 pp.
- DEWEY, Jhon. "Funcionalismo e Instrumentalismo en los Grandes Iniciadores". --- (juego de fotocopias) S/RB.
- DIAZ BARRIGA, Angel. Ensayos sobre la problemática curricular. México, Ed. Trillas, 1984, 93 pp. (Área: Sistematización de la Enseñanza No.11).
- DIAZ BARRIGA, Angel. et. al. El Currículum de Pedagogía: Un Estudio Exploratorio desde una Perspectiva Estudiantil. México, Ed. ENEP-Aragón --- UNAM, 1984, 91 pp.
- DIAZ BARRIGA, Angel y BARRON TIRADO, Concepción. "Estudio Exploratorio sobre el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía" p. 17, en Revista de Pedagogía. (Año 1 1983, No.1 diciembre). México, Ed. ENEP-Aragón UNAM, 32 pp.
- DIAZ BARRIGA ARCEO, Frida. "Metodología de Diseño Curricular para la Enseñanza Superior" p. 30-40, en Perfiles Educativos: Nueva Epoca. (México, octubre-diciembre 1984), 64 pp.
- FURLAN, Alfredo J. Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior. (Antología), México, Ed. ENEP-Iztacala UNAM, 1979, 245 pp.
- GARZA, Graciela. La Titulación en la UNAM. México, Ed. UNAM-CESU, 1986, 210 pp.
- GIROUX, Henry A. "Teorías de la Reproducción y la Resistencia" en La Nueva Sociología de la Educación: Un Análisis Crítico. (juego de fotocopias), S/RB.

- GLASHAN, Raquel. et. al. Diseño de Planes de Estudio. México, Ed. CISE-UNAM, -- 1986, 153 pp.
- GLASHAN, Raquel. et. al. Planes de Estudio: Propuestas Institucionales y Realidad Curricular. México, Ed. Nueva Imagen, 1987, 336 pp.
- GOMEZ JARA, Francisco. Diseño para una Investigación. México, Ed. Nueva Sociología, 1983, 420 pp.
- GOODE, William J. Métodos de Investigación Social. (juego de fotocopias), S/RB.
- GROULIER. Diccionario Enciclopédico Quillet. México, Ed. Cumbre, (Tomo 7), -- 1985, 432 pp.
- HARNECKER, Martha. "Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico". (juego de fotocopias), S/RB.
- HILGARD, Ernest. et.al. Teorías del Aprendizaje. México, Ed. Trillas, 1973, --- 718 pp.
- KOSIK, Karel. Diálectica de lo Concreto. 2a. ed. México, Ed. Grijalbo, 1976, -- 269 pp.
- LIMOEIRO CARDOSO, Miriam. La Construcción de Conocimientos. México, Ed. Era, -- 1985, 139 pp.
- LOPEZ GAYTAN, Rafael. et. al. Sociología de la Educación I. (Antología) México, Ed. ENEP-Aragón UNAM, 1985, 199 pp.
- MENDEZ OPTIZ, Ma. Antonieta. "Problemas de Conducta y Aprendizaje en la Educación Preescolar y Primaria". (juego de fotocopias p. 19-28), S/RB.
- MORENO, Alejandro. "Skinner, una Psicología para la dependencia" p. 90-145, en - Antología: Psicología de la Educación I. Compilador José Antonio - Serrano Castañeda. México, Ed. ENEP-Aragón, 1985, 367 pp.
- OROZCO FUENTES, Bertha. "Esbozo de Categorización en torno a la Política". En - Revista de Pedagogía de la ENEP-Aragón UNAM. (México, D.F., diciembre 1983, Año No.1), 32 pp.
- PACHECO MENDEZ, Teresa. et. al. Aspectos Metodológicos de la Investigación Social. México, Ed. UNAM, 1987, 65 pp. (Cuadernos CESU).
- PALACIOS, Jesús. La Cuestión Escolar. Barcelona, Ed. Laia, 3a. ed. 1981, 668 pp.

- PAQUETE DIDACTICO DEL CURSO-TALLER: Didáctica Constructivista, impartido en la Normal No.18 de Teotihuacan, México (Agosto 1988). Capítulo 10. - "¿Porqué es el Aprendizaje en las aulas un Problema?" p. 319-333. Capítulo 11 "¿Cuáles de las primeras teorías del Aprendizaje subsisten en las prácticas docentes?" p. 335-351.
- PIAGET, Jean. Biología y Conocimiento. México, Ed. Siglo XXI, 1987, 85 pp.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Global de Desarrollo 1980-1982. México, Ed. Talleres Gráficos de la Nación, 3a. ed., 1980, 370 pp.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983, 430 pp.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México, Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989, 270 pp.
- REESE, Haynem. et. al. Psicología Experimental Infantil. México, Ed. Trillas, - 1975, 878 pp.
- SALOMÓN, Magdalena. "Panorama de las Principales Corrientes de Interpretación - de la Educación como Fenómeno Social" p 3-24, en Perfiles Educativos. S/RB.
- SANCHEZ FUENTES, Ricardo. "La Investigación Científica en Ciencias Sociales", - en Revista Mexicana de Sociología. (Año XLVI/Vol.XLVI/No.1), México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1984, 381 pp.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Alfredo. "Introducción a la Investigación". (Asociación de Trabajadores Académicos de la E.N.M.) S/RB. (juego de fotocopias).
- SERRANO CASTAÑEDA, José Antonio. Psicología de la Educación II. (Antología), México, Ed. ENEP-Aragón UNAM, 1987, 281 pp.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. "Los Planes de Estudio de Educación", en Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. México, Ed. Talleres Progreso, 1989, 203 pp.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. México a través de los Informes Presidenciales. México, Ed. Secretaría de la Presidencia, 1976, 480 pp.
- SOLIS, Leopoldo. Planes de Desarrollo Económico y Social en México. México, Ed. Sep-Setentas. 1979 230 pp.

## A N E X O S .

- I. Instructivo para la Titulación de la Escuela Nacional de Maestros (Normal Superior).
- II. Instructivo para la Titulación del Instituto Politécnico Nacional (ESCA).
- III. Instructivo para la Titulación de la Facultad de Filosofía y Letras (Colegio de Pedagogía-UNAM).
- IV. Reglamento para los Talleres de Investigación y Tesis de la Licenciatura en Pedagogía (ENEP-Aragón UNAM).
- V. Reglamento para la Presentación de la Tesina de la Licenciatura en Pedagogía (ENEP-Aragón UNAM).
- VI. Constancias del Curso "La Tesis Profesional Indicaciones para su Elaboración".

# Escuela Nacional de Maestros

ANEXO I

SUBDIRECCION ACADEMICA  
AREA DE DOCENCIA  
DEPTO. DE CONTROL ESCOLAR  
OFICINA DE TITULACION



INSTRUCTIVO  
PARA LA  
TITULACION  
DE LOS PASANTES  
GENERACION 1983-1987

Miguel Hidalgo, D. F., noviembre de 1986

ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS  
SUBDIRECCION ACADEMICA  
AREA DE DOCENCIA  
DEPTO. DE CONTROL ESCOLAR  
OFICINA DE TITULACION

BOLETIN INFORMATIVO  
No. 1



FEBRERO, 1987

ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS  
SUBDIRECCION ACADÉMICA  
AREA DE DOCENCIA  
DEPTO. DE CONTROL ESCOLAR  
OFICINA DE TITULACION

BOLETIN INFORMATIVO  
No. 1



FEBRERO, 1937

**ALUMNO DE 4º GRADO:**

Estás próximo a egresar de esta Escuela, por ello es necesario que prepares cierta documentación para los trámites de Certificación, Filiación, Titulación y Expedición de Cédula Profesional.

En el Instructivo para la Titulación de los pasantes, Generación 1965-1967 que fue entregado en noviembre a tu jefe de grupo, puedes consultar los requisitos para presentar el Examen Profesional, los cuales deberás cumplir cuidadosamente atendiendo a todas y cada una de las especificaciones. (páginas 18 y 19 del instructivo arriba citado).

Si tuvieras duda, procura aclararla de inmediato para no ocasionar retrasos en los trámites respectivos.

Para agilizar estos trámites te sugerimos que tengas preparados los siguientes documentos:

A) 2 actas de nacimiento originales.

B) En caso de que las actas de Nacimiento sean extemporáneas ( 10 años o más ) se deberá tener Carta de Registro Civil donde manifieste que no fueron registrados ni dos años antes ni dos después de la fecha de nacimiento.

C) Cartilla y Liberación del Servicio Militar Nacional. Original. Constancia de estar cumpliendo el Servicio ó Precartilla según sea el caso.

D) Las fotografías que se necesitan para cada trámite se te especificarán en una Circular posteriormente.

Te recordamos que la documentación que se encuentra en la Institución no podrá ser entregada cuando egreses, por lo que el Certificado de Estudios de Educación Media ( Secundaria ), si lo necesitas para ingresar posteriormente a otra Institución Educativa, deberás tramitarlo en la Secundaria donde realizas tus estudios.

Sin más por el momento, esperamos que esta información te sea de utilidad y prepares con tiempo tus documentos.



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**  
**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION**



ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. de Orden \_\_\_\_\_

ANEJO 11

\*\*\*\*\*  
**INSTRUCTIVO PARA OBTENER EL GRADO**  
**PROFESIONAL A NIVEL LICENCIATURA**  
 \*\*\*\*\*

## C O N T E N I D O

CAPITULO I	ASPECTOS GENERALES
CAPITULO II	TESIS INDIVIDUAL
CAPITULO III	TESIS COLECTIVA
CAPITULO IV	TESIS COLECTIVA INTERDISCIPLINARIA
CAPITULO V	TESIS COLECTIVA MULTIDISCIPLINARIA
CAPITULO VI	PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
CAPITULO VII	CURSOS DE GRADUADOS Y ESPECIALIZACION DE TIPO SUPERIOR
CAPITULO VIII	EXAMENES EN LAS AREAS BASICAS DEL CONOCIMIENTO
CAPITULO IX	ANALISIS CURRICULAR, MEMORIAS DE TRABAJO Y AVALACION PROFESIONAL
CAPICULO X	EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS
CAPITULO XI	SEMINARIOS DE TITULACION
CAPITULO XII	TITULACION POR ESCOLARIDAD TRANSITORIOS

INSTRUCTIVO PARA OBTENER EL GRADO  
PROFESIONAL A NIVEL LICENCIATURA

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

ARTICULO 1

Es requisito indispensable para obtener el grado profesional en cualquiera de las Licenciaturas que se cursan en esta Escuela, el haber sido aprobado en los términos previstos en el presente instructivo, en concordancia con el Reglamento de Titulación Profesional del Instituto Politécnico Nacional.

ARTICULO 2

El grado profesional puede ser acreditado por cualquiera de las siguientes opciones:

- 1) TESIS INDIVIDUAL.
- 2) TESIS COLECTIVA
- 3) TESIS COLECTIVA INTERDISCIPLINARIA
- 4) TESIS COLECTIVA MULTIDISCIPLINARIA
- 5) PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
- 6) CURSOS DE GRADUADOS Y DE ESPECIALIZACION DE TIPO SUPERIOR
- 7) EXAMENES EN LAS AREAS BASICAS DEL CONOCIMIENTO
- 8) ANALISIS CURRICULAR, MEMORIAS DE TRABAJO Y AVALACION PROFESIONAL
- 9) EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS
- 10) SEMINARIOS DE TITULACION.
- 11) TITULACION POR ESCOLARIDAD

ARTICULO 3

Para tener derecho de ejercer alguna de las opciones para alcanzar el grado profesional, es necesario que el interesado entregue en la División de Titulación, los siguientes documentos:

-Para darse de alta en la opción

- a) Solicitud de inscripción en la modalidad elegida
- b) Curriculum Vitae
- c) Carta de pasante
- d) Relación de calificaciones que acredite haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera profesional de que se trate.

En el caso de haber elegido la opción relativa a los seminarios de titulación, siendo estudiante del último semestre; relación de calificaciones que acredite haber aprobado todas las asignaturas que hasta el séptimo curso contempló el Plan de Estudios respectivo.

- e) Comprobante de pago de derechos
- f) Constancia de cumplimiento del Servicio Social
- g) Acta de Nacimiento

Para determinar la fecha del acto solemne

- a) Comprobante de no adeudo bibliotecario
- b) Seis fotografías óvalo, tamaño credencial

#### ARTICULO 4

Quando el plazo para concluir la tesis en cualquier de sus modalidades y los proyectos de investigación y desarrollo haya vencido, así como el de las prórrogas autorizadas, deberán iniciarse nuevamente las gestiones, en la misma opción con un tema diferente, o bien, en otra de las modalidades contenidas en el presente instructivo.

#### ARTICULO 5

Una vez que el jurado haya emitido su fallo favorable, la División de Titulación, a través de la División de Control Escolar turnará el acta correspondiente a la División de Inscripciones, Exámenes y Revalidación de la Dirección de Servicios Escolares del I.P. N., para la obtención del título correspondiente.

#### ARTICULO 6

El sustentante no aprobado tiene una segunda oportunidad en cualquiera de las opciones contenidas en el presente instructivo y para tal efecto, deberá inscribirse en la División de Titulación dentro de los 60 días siguientes a la fecha de la no aprobación.

#### ARTICULO 7

Los pasantes de esta Escuela podrán acreditar las opciones de titulación a que se refiere el Artículo 2 del presente instructivo, en alguna de las Instituciones de Educación Superior de la República, de conformidad a los convenios que al efecto haya celebrado el I.P. N., con dichas instituciones, debiendo observar tanto las normas que sean aplicables a la opción que el interesado elija, como las disposiciones que el propio Politécnico establezca.

#### ARTICULO 8

La Dirección de la Escuela designará a través de la División de Titulación a los asesores, cuya intervención se contempla en las diferentes opciones que el presente instructivo contiene, tomando en consideración la propuesta del pasante.

#### ARTICULO 9

Los asesores deben ser profesores de la Escuela y ostentar un título profesional, especialistas en el tema y con una actividad docente mínima de tres años. Uno de los asesores puede ser un profesional que no sea profesor de la Escuela, pero con una actividad mínima de cinco años como profesional titulado. En el caso de nuevas profesiones, no se requiere que los asesores sean profesores de la Escuela ni que tengan la antigüedad como profesional.

Cuando el interesado radique fuera de la jurisdicción de la Escuela, los asesores podrán ser profesionales titulados en la rama correspondiente al tema seleccionado y quienes, de preferencia, deberán ser recomendados por alguna institución de educación superior de la localidad de que se trate, o por alguna de las Asociaciones o Colegios registrados ante la Dirección General de Profesiones.

#### ARTICULO 10

Los asesores tienen como función encauzar al pasante en la selección del tema, orientarlo durante el desarrollo del trabajo y en su caso aprobar éste mediante voto, para su presentación al jurado examinador.

Se da fin a la asesoría cuando se entrega a la División de Titulación el voto aprobatorio, o bien, cuando en forma escrita se renuncia a la misma, debiendo indicar los motivos que originaron tal decisión.

En caso de incompatibilidad de los asesores con el asesorado, o entre éstos, se faculta a la División de Titulación para que resuelva de conformidad a las circunstancias.

#### ARTICULO 11

No se autorizará la propuesta de asesor cuando éste sea conyuge, pariente consanguíneo o civil en línea recta sin limitación de grado, colateral dentro del cuarto y afín dentro del segundo.

#### ARTICULO 12

Las opciones de titulación serán sancionadas por un jurado que se integrará con tres sinodales propietarios y dos suplentes denominados: Presidente, Secretario, Vocal y Suplentes, quienes serán designados por la Dirección de la Escuela.

#### ARTICULO 13

Los miembros del jurado deben ser profesores de la Escuela, ostentar un título profesional, y contar con una experiencia mínima de tres años, el vocal puede ser un profesional que no sea profesor de la Escuela, que sea especialista en el tema de la tesis y tenga una antigüedad mínima de cinco años como profesional. En el caso de nuevas profesiones no se requiere que los miembros del jurado sean profesores de la Escuela ni que tengan la antigüedad mínima como profesional.

#### ARTICULO 14

Quando se trate de opciones de titulación en que se requieren asesores, por lo menos uno de ellos, formará parte del jurado.

#### ARTICULO 15

Fungirán como presidente y secretario del jurado, en su orden respectivo, los profesores de mayor antigüedad en la Escuela, de conformidad a su asignación de nombramientos.

El director de la Escuela, será presidente ex-officio de los jurados de que forme parte.

#### ARTICULO 16

Dentro de las funciones del jurado se encuentran:

- a) Examinar y evaluar el trabajo sometido por el sustentante para tales efectos.
- b) Emitir su veredicto aprobando o reprobando al sustentante, sin expresarse que el resultado haya sido por mayoría o por unanimidad.
- c) Dar a conocer por parte del secretario del jurado, el resultado mediante la lectura del acta donde se asentará el correspondiente veredicto.
- d) Tomar por parte del presidente del jurado, una vez que el veredicto aprobatorio se da a conocer, la protesta de Ley a cada sustentante en lo individual.

#### ARTICULO 17

En ausencia del presidente del jurado, asumirá dicha función el secretario y ésta a su vez será sustituido por el otro sinodal propietario, cualquier otra falta será cubierta por los sinodales suplentes.

#### ARTICULO 18

En cualquiera de las opciones, el jurado podrá otorgar mención honorífica, cuando los antecedentes escolares y los resultados del trabajo y en su caso, del examen profesional sean sobresalientes y no hayan transcurrido más de dos años entre la terminación de los estudios superiores y la fecha de obtención del grado profesional. También se requiere que el sustentante haya observado buena conducta durante su estancia en la Escuela, obteniendo un promedio de calificación mínimo de nueve (9), no haber sido reprobado en asignatura alguna y haber realizado los estudios sin interrupción. El otorgamiento de la mención honorífica será:

- a) Por aceptación unánime del jurado en cualquiera de las opciones de titulación contenidas en el Artículo 2 del presente instructivo.
- b) En lo concerniente a la opción de exámenes en las áreas básicas del conocimiento, por aceptación unánime del jurado que intervenga en cada una de ellas.
- c) Para la opción de cursos de graduados y de especialización de tipo superior, se requerirá la máxima calificación en todas y cada una de las materias equivalentes al número de créditos a que hace referencia el Artículo 110 del presente instructivo.

#### ARTICULO 19

La mención honorífica que acuerde otorgar el jurado, será firmada por el Director General del Instituto Politécnico Nacional y por el Director de la Escuela.

#### ARTICULO 20

En los casos en que el sustentante no reúna los antecedentes escolares para obtener la mención honorífica; pero que por la calidad del trabajo presentado o del examen sustentado, en opinión del jurado amerite sea distinguido, se otorgará el voto laudatorio.

#### ARTICULO 21

La evaluación del jurado respecto al trabajo y/o exámenes, según se requiera en la opción respectiva, será inapelable.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

CAPITULO II  
TESIS INDIVIDUAL

ARTICULO 22

La Tesis individual consiste en la elaboración de un trabajo escrito que el aspirante deberá someter a la consideración del jurado para su análisis y evaluación en examen oral.

ARTICULO 23

El objeto de la tesis es la investigación, análisis y/o solución de un problema profesional, o la aportación de nuevos enfoques un tema, correspondiente a cualquiera de las áreas de estudio de la carrera cursada, o de la licenciatura en general, propiciando que el pasante incremente su capacidad para desarrollar de manera metodológica diversos trabajos relacionados con su actividad profesional.

ARTICULO 24

Para tener derecho a esta opción es necesario, además de cumplir lo establecido en el Artículo 3 del presente instructivo, obtener la aprobación del tema y de los asesores, por parte de la División de Titulación.

ARTICULO 25

El tema de la tesis puede ser teórico o teórico-experimental, desarrollando el sustentante aspectos cuyo tratamiento y aplicación estén revestidos de interés y sean útiles dentro del ámbito académico-profesional.

ARTICULO 26

El tema de tesis será propuesto por el sustentante, o bien, podrá asignarse a solicitud expresa del mismo, por la División de Titulación.

ARTICULO 27

Para la aprobación del tema deberá presentarse a la División de Titulación, la exposición de motivos, el índice analítico, la metodología y la bibliografía.

ARTICULO 28

Un tema de tesis aprobado a un pasante no podrá asignarse a otro pasante de un año; sólo podrán autorizarse temas semejantes cuando el tema rellene bajo un enfoque diferente o que se proponga una metodología distinta que, a juicio de la División de Titulación y de los asesores justifique la repetición.

#### ARTICULO 29

El tema de tesis podrá cambiarse con la aprobación escrita de los asesores y de la División de Titulación, sin que implique un plazo adicional para concluir el trabajo.

#### ARTICULO 30

La tesis debe ser terminada por el sustentante y presentada a la División de Titulación en un plazo que no excederá de un año a partir de la fecha en que se autorizaron el tema y los asesores. Podrá concederse una prórroga de seis meses con autorización de la Dirección de la Escuela, a través de la División de Titulación.

#### ARTICULO 31

La tesis terminada deberá ser presentada a los asesores para su opinión y de ser aprobada mediante voto que se remita a la División de Titulación en un plazo no mayor de 30 días a la fecha de recepción del trabajo, se procederá a determinar, de común acuerdo con el sustentante, la fecha, lugar y hora del examen profesional.

#### ARTICULO 32

Para el examen oral, el sustentante deberá cubrir los siguientes requisitos:

- a) Proporcionar los ejemplares de la tesis que la División de Titulación requiera.
- b) Entregar un ejemplar de la tesis a cada uno de los sinodales designados para su evaluación, con una anticipación mínima de 15 días a la fecha del examen profesional.
- c) Resolver el problema que con la denominación de "caso práctico" planteará algún miembro del jurado, el cual le será entregado en la División de Titulación con 96 horas de anticipación, para ser resuelto por el sustentante y entregado a los sinodales 24 horas antes del examen.

#### ARTICULO 33

El examen oral será público y consistirá en una réplica por parte del sustentante, sobre la tesis, el caso práctico o cualquier tema de la carrera que el jurado estime pertinente interrogarle.

#### ARTICULO 34

El presidente del jurado tiene a su cargo la dirección y desarrollo del examen y cuidará que se realice dentro de las normas de seriedad, decoro y solemnidad que su naturaleza requiere.

Asimismo, indicará el orden y tiempo que los sinodales observarán para examinar al sustentante.

Podrá hacer las observaciones que juzgue convenientes al sustentante, y cuando considere que el examen no se está realizando dentro de las características señaladas, podrá suspenderlo.

#### ARTICULO 35

El secretario del jurado auxiliará al presidente en todo lo relativo al desarrollo del examen, encargándose al concluir el interrogatorio, de levantar el acta, recabar las firmas de los sinodales y dar a conocer el resultado mediante la lectura de la misma.

#### ARTICULO 36

Una vez que el veredicto aprobatorio se da a conocer, el presidente del jurado, tomará al sustentante la protesta correspondiente, dándose así por concluido el examen.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
 COLEGIO DE PEDAGOGÍA  
 MARZO 1967.

PROCEDIMIENTOS PARA LA TITULACIÓN

Para optar por la licenciatura en Pedagogía se requiere sustentar un examen profesional que ha de consistir en alguna de las dos siguientes modalidades.

- 1.-
  - a) Presentación de TESIS.
  - b) Réplica oral de la misma.
- 2.-
  - a) Presentación de TESIS.
  - b) Réplica oral de la misma.
  - c) Exposición oral de alguna de las fichas del temario general de examen global de conocimientos.

Tanto la tesis como la tesina son trabajos escritos, en los cuales el sustentante manifiesta, fundamentalmente, su capacidad para llevar a cabo una investigación en la disciplina en la que opta por la licenciatura. Estos trabajos, de manera preferente, deben revelar la formación general que posee el alumno y su capacidad profesional.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TESIS

- La tesis consiste en un trabajo de investigación sobre un tema específico tratado con suficiente rigor metodológico. El desarrollo del tema supone un análisis amplio que permita llegar a conclusiones válidas y fundamentadas.
- Debe cumplir con los requisitos académicos indispensables en cuanto a la información, el manejo de textos, la claridad y la coherencia argumentativas y la corrección gramatical en la exposición.
- Debe tener un mínimo de 25 cuartillos mecanografiados, sin incluir los que se refieren a la bibliografía.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TESINA

- La tesina es un breve trabajo escrito, más adecuado para tratamientos sintéticos. Puede consistir en un monográfico, una parte de una investigación en proceso, un ensayo acerca de un tema preciso, etc.
- Debe cumplir con los requisitos académicos indispensables en cuanto a la información, el manejo de textos, la claridad y la coherencia argumentativas - así como la corrección gramatical en la exposición.
- Ha de tener una extensión mínima de 15 cuartillos mecanografiados, sin incluir los relativos a la bibliografía.
- Los trabajos de Tesis y Tesina pueden iniciarse en los talleres de 1ª y 2ª semestres aunque no necesariamente, pero siempre bajo la supervisión de un profesor del área que funcione como asesor.

PARA INICIAR LOS TRÁMITES INTERNOS SE REQUIERE QUE EL ALUMNO:

- a) Compruebe a la Coordinación con los documentos correspondientes que se:
- Ha cubierto el plan por cinco de los créditos de que consta el plan de estudios.
  - Ha realizado el servicio social (mínimo 2 meses, máximo 1 año) aprobado por la Coordinación y el Departamento de Servicio Social y autorizado por el Director.
  - Ha percibido los 2 idiomas que requiere la licenciatura.
- b) Elabore un anteproyecto con un mínimo de 5 cuartillas con las siguientes características:
- Título (especificando tesis o tesina según su interés).
  - Presentación (en qué consiste en términos generales el trabajo).
  - Justificación (por qué se elige el tema como problema de investigación y cómo se relaciona con el campo psicológico).
  - Marco teórico (definido en líneas generales).
  - Objetivo (s) del trabajo.
  - Temario tentativo (capítulos y subtemas).
  - Bibliografía mínima.
- Entregue a la Coordinación el anteproyecto con el V.O. del asesor para su revisión y autorización. En caso de que el mismo no tenga un asesor la Coordinación designará uno de acuerdo al tema que está desarrollando. Aprobado el anteproyecto se registrará para fines de organización interna.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

## a) FEP-1 (DOCUMENTO DE REGISTRO OFICIAL DEL TEMA Y TESIS)

Para obtener esta forma el alumno debe presentar el borrador completo de la tesis o la tesina con la firma de aprobación del asesor.

## b) FEP-2 (DESIGNACIÓN DE JURADO) (1)

El alumno deberá entregar a la Coordinación el borrador de tesis o tesina a fin de que éste sea revisado y pueda procederse a la designación del jurado.

- Los síndacos serán propuestas de acuerdo al reglamento vigente.  
El jurado estará integrado por 3 profesores titulares y 2 suplentes.  
El asesor formará parte del jurado en calidad de titular.  
El alumno podrá proponer otros profesores para formar parte del jurado.
- Obtenida la FEP-2 el alumno deberá reproducir el borrador completo de la tesis o tesina en 4 copias para la entrega y revisión de los síndacos asignados (2).
- El alumno presentará a la Coordinación los borradores con la firma de los 5 síndacos para la autorización de impresión de los ejemplares.

- (1) Al estar en posesión de la FEP-2 el alumno podrá iniciar los trámites para la revisión de estudios en la Sección de Servicios Escolares y Rectoría.
- (2) Cuando uno o varios síndacos juzgan que el trabajo requiere modificaciones para cumplir con los requisitos y se defendió en el examen emitirán su pliego de observaciones, especificando estas modificaciones. El alumno deberá comparecer con un pliego máximo de un año para revalidarlas. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Organización Académica 1961-1962, p.164.

## c) FEP-3 (VOTO PROBATORIO DEL JURADO)

- Para obtener este formulario deberá entregar a la Coordinación 10 ejemplares (3 impresos de la tesis y 7 sin firmar) por el asesor para la firma del Coordinador y el sello del Colegio.
- Posteriormente entregará a cada síndico un ejemplar del trabajo y recibirá su firma en la FEP-3.
- Con la firma de los 5 síndicos deberá presentar la FEP-3 en la Coordinación para la firma de autorización.

## d) FEP-4 (ASIGNACION DE FECHAS Y HORAS DE EXAMEN).

- Deberá acudir a la Secretaría de Asuntos Escolares para obtener este formulario (4)

- (3) Un ejemplar para cada síndico, dos para la Biblioteca Central, dos para la Biblioteca de la Facultad y uno para el Almacén.
- (4) En caso de tesis, se presentará en la Coordinación 24 hrs. antes para el sorteo del temario correspondiente al examen global de licenciados.

REGLAMENTO PARA LOS TALLERES DE INVESTIGACIÓN Y TESIS  
DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

El presente reglamento tiene como fin normar todas aquellas acciones comprendidas dentro del ámbito de trabajo académico de los Talleres de Investigación y Tesis del Área de Pedagogía, cuyo objetivo fundamental está encaminado a la pronta titulación de los egresados de la Carrera\*.

DISPOSICIONES GENERALES

- 1.- Pueden ser responsable de talleres, los profesores de la Carrera de Pedagogía de la ENEP-Aragón que se encuentren en ejercicio activo; ya sean profesores de carrera, definitivos o interinos de asignatura.

\* Lo dispuesto en este reglamento regula exclusivamente el funcionamiento de los Talleres de Investigación y Tesis al interior del Área de Pedagogía. En cuanto a los procedimientos administrativos de titulación de carácter institucional, deben seguirse las instrucciones dispuestas en el REGLAMENTO PARA EXÁMENES PROFESIONALES EN ENEP-ARAGÓN vigente (aprobado por el H. Consejo Técnico del plantel, el 14 de febrero de 1980).

- 2.- Pueden ser integrantes de Talleres, solamente los egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, de cualquiera de las generaciones existentes a la fecha.
  
- 3.- Los Talleres de Investigación y Tesis persiguen desahogar en lo posible la problemática de escasez de asesores de tesis, pero de ningún modo anulan la modalidad de asesoría individualizada que convencionalmente se ha practicado en la U.N.A.M.
  
- 4.- Cada Taller trabajará sobre una temática general determinada que será acordada entre los asesores y la Coordinación de Pedagogía, de manera que los problemas de investigación que sean objeto de cada tesis o tesina se circunscriban al ámbito de dicha temática.
  
- 5.- La decisión de titularse a través de alguna de las dos distintas modalidades existentes en Pedagogía (tesis o tesina) compete exclusivamente a los propios interesados, quienes desde luego atenderán las sugerencias que les formule en ese sentido su correspondiente asesor.
  
- 6.- Las inscripciones de los egresados de la carrera a los Talleres estarán a cargo de la Coordinación de Pedagogía, a través de las instancias que ésta misma designe.

- 7.- La Coordinación del Area de Pedagogía no está facultada jurídicamente para realizar trámites administrativos de titulación, solamente vela por el carácter académico de las actividades realizadas en los talleres de investigación y tesis.
- 8.- Las actividades de los talleres estarán comprendidas en ciclos de duración de dos semestres lectivos. Al término de este periodo los integrantes del taller deben haberse titulado o finalizado en su totalidad su trabajo de investigación.

REQUISITOS DE INGRESO Y PERMANENCIA

- 1.- Son requisitos de ingreso a los talleres los siguientes:
  - a) Tener el 100% de créditos de la carrera.
  - b) Haber terminado el Servicio Social; o bien encontrarse realizándolo.
  - c) Haber acreditado la comprensión de lectura de cuando menos un idioma extranjero.
  - d) Asistir a las entrevistas o pláticas previas que fije la Coordinación de Pedagogía.
  - e) Pagar la cuota correspondiente.
- 2.- Son causas de baja, las que a continuación se

señalar:

a) Rebasar el plazo de 2 semestres que se otorga, sin haber terminado el trabajo de tesis o tesis.

b) Incumplimiento con las actividades del taller; ya se trate de:

- Inasistencias (máximo tres) a las sesiones grupales, asesorías individuales o eventos y cursos que el responsable del taller señale como necesarios.

- Retraso en la entrega del proyecto o capítulos de la investigación correspondiente.

3.- Cuando algún integrante del taller sea dado de baja no podrá ya solicitar inscripción a otro taller, ni en el mismo ciclo anual en que fue suspendido ni en los posteriores. Esto no implica que no pueda titularse mediante la modalidad de asesoría individualizada que convencionalmente se practica, sólo pierde la oportunidad de utilizar los servicios de los Talleres de Investigación y Tesis.

#### RESPONSABILIDADES DE LOS PROFESORES ASESORES DE LOS TALLERES DE INVESTIGACION Y TESIS

1.- Son funciones de los profesores responsables de -

...45.

Taller:

- a) Asesorar los contenidos teóricos de las tesis o tesinas.
- b) Sugerir estrategias metodológicas para cada caso particular de investigación.
- c) Guiar el curso de las investigaciones del Taller conjuntamente, así como individualmente.
- d) Establecer mecanismos para la revisión de los avances de investigación.
- e) Señalar responsabilidades a los integrantes del Taller.
- f) Llamar la atención a aquellos integrantes del Taller que no cumplan con dichas responsabilidades.
- g) Acordar conjuntamente con la Coordinación del Área de Pedagogía, las bajas definitivas de los integrantes del Taller que por incumplimiento así lo ameriten.
- h) Asistir a las juntas de trabajo a que los convoque la Coordinación de Pedagogía.
- i) Respetar el compromiso de sacar adelante los trabajos acordados en el período de un año que para tal fin se otorga.

2.- Con la suficiente antelación al inicio del ciclo anual de las actividades del Taller, el asesor responsable deberá entregar a la Coordinación de Pedagogía un proyecto de trabajo que contendrá los siguientes puntos:

- a) Temática general de investigación que se trabajará en el Taller.

- b) Objetivos.
- c) Orientación teórica y metodológica que se seguirá.
- d) Lineamientos para impartir asesoría grupal e individual.
- e) Mecanismos para controlar, evaluar y registrar los avances de cada uno de los elementos del taller.

3.- Una vez iniciados formalmente los trabajos de cada Taller, el profesor responsable deberá entregar a la Coordinación de Pedagogía un informe mensual de las actividades realizadas; especificando sobre todo los avances logrados en cada una de las tesis o tesinas que se estén realizando. Estos informes se entregarán durante los primeros cinco días del mes siguiente al que se reporta.

#### RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LOS TALLERES DE INVESTIGACION Y TESIS

1.- Son responsabilidades de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía que integran los Talleres de Investigación y Tesis:

- a) Informarse sobre el proceso administrativo de titulación en las instancias institucionales correspondientes, a fin de efectuarlo adecuadamente.
- b) Realizar individualmente y en los tiempos requeridos, los trámites administrativos -- conducentes a la presentación del examen profesional.

- c) Terminar su trabajo de tesis o tesina en el periodo de un año que para tal fin se concede.
- d) Elaborar el proyecto de investigación -- conforme a los lineamientos que sugiera el asesor del taller y siguiendo el formato establecido por este reglamento.
- e) Elaborar su trabajo de investigación - - atendiendo siempre a las sugerencias que a ese respecto le formule el asesor.
- f) Asistir puntualmente a las sesiones grupales del taller, así como a las asesorías individuales que señale el profesor responsable del taller.
- g) Asistir a los eventos y cursos que el -- asesor señale como necesarios.
- h) Cumplir con las entregas, tanto del proyecto como de los avances de investigación, en las fechas que para tal fin se señalen.

PROYECTO DE INVESTIGACION

1.- El proyecto de Investigación de Tesis o Tesina de be contener minimamente los siguientes elementos\*

- a) Título.
- b) Introducción

---

\* Pueden incluirse otros elementos que a juicio del asesor se consideren convenientes, pero los anteriores son los necesarios para la correspondiente aprobación del proyecto.

- c) Delimitación y planteamiento del problema.
  - d) Justificación.
  - e) Formulación de objetivos.
  - f) Procedimientos metodológicos.
  - g) Capitulo.
  - h) Bibliografía.
- 2.- Los proyectos de investigación deberán ser aprobados primeramente por el asesor del taller y posteriormente por la Coordinación del Area de Pedagogía. Esta última no recibirá ningún proyecto que no esté autorizado previamente por el asesor.
- 3.- Una vez autorizado el proyecto por la Coordinación de Pedagogía, el interesado debe proceder a su correspondiente tramitación administrativa a fin de poder presentar posteriormente examen profesional.

#### TRANSITORIOS

- 1.- Los casos no contemplados por el presente Reglamento, serán considerados y resueltos por la Coordinación del Area de Pedagogía en el momento en que se presenten.

2.- Este reglamento entrará en vigor a partir del  
1<sup>o</sup> de Octubre de 1985.

INSTRUCTIVO TESINA

( Solamente para alumnos de Pedagogía )

- 1.- Para optar al título de Licenciado en Pedagogía, los alumnos de esta carrera sustentarán un examen profesional que consistirá en la presentación de dos pruebas, una oral y una escrita, practicadas ambas por un sínodo compuesto por tres síndales propietarios y dos síndales designados por la Dirección de la Escuela.
- 2.- La prueba escrita será un trabajo elaborado por el sustentante en un seminario o laboratorio, bajo la supervisión de un profesor de la especialidad y que cuente con un año de antigüedad como mínimo en impartir esa cátedra en la ENEP Aragón, con el visto bueno del Coordinador de la Carrera y sobre un tema que el examinado elija. El plazo para entregar dicho trabajo será no menor de quince días y no mayor de treinta, a partir de la fecha de su elección.
- 3.- La prueba oral explorará los conocimientos generales del examinado sobre su carrera, así como su criterio y su capacidad para aplicarlos, con base en el desarrollo de un tema seleccionado por él, de tres que sortearán en su presencia por lo menos tres de los profesores integrantes del sínodo, los que a su vez en un plazo de cuarenta y ocho horas los examinarán.
- 4.- Verificadas ambas pruebas, y tomando en consideración los resultados de una y otra, el jurado emitirá su dictamen definitivo, decidiéndolo de una de las dos maneras siguientes:  
Aprabado ó Suspendido.
- 5.- La Tesina tan sólo podrá hacerse en forma individual.

## PROCEDIMIENTO:

RESPONSABLE	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
ALUMNO	1.1 Una vez terminada su tesis, se presenta al Departamento de Servicios Escolares a solicitar trámite de Examen Profesional con un ejemplar de su tesis.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES FNEP-ARAGON	2.1 Recibe del alumno un ejemplar de su tesis terminada. 2.2 Revisa que la tesis corresponda al tema y contenido aprobado por la Dirección de la Escuela. 2.3 Entrega al alumno solicitud de examen profesional y el ejemplar de la tesis.
ALUMNO	3.1 Recibe solicitud de examen profesional. 3.2 Solicita ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL en la ventanilla 20 de la planta principal de la Torre de Rectoría (horario de 8:30 a 12:00 Hrs) si esta se encuentra en poder de la UNAM. 3.3 Saca copia fotostática del acta de nacimiento. 3.4 Entrega original y copia fotostática del Acta de Nacimiento y solicitud de examen, en el Departamento de Servicios Escolares con dos ejemplares de la tesis.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES FNEP-ARAGON	4.1 Recibe del alumno la solicitud llena, el original y copia fotostática del acta de nacimiento. 4.2 Entrega control de trámite (volante amarillo) anotando en el la fecha a partir de la cual deberá contar 20 días hábiles para presentarse en la ventanilla 13 de la planta principal de la Torre de Rectoría (horario de 8:30 a 12:30 Hrs). 4.3 Localiza historia académica y hoja de estudios del alumno. 4.4 Envía a la URED en la fecha que indica en el control de trámite la solicitud, historia académica.
	FECHA
	FECHA

COMENTOS:

RESPONSABLE	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
RED, DEPTO. DE EXAMENES PRO- FESIONALES Y GRADOS, OFICI- NA DE REVISION DE ESTUDIOS PRO- FESIONALES.	<p> mica, hoja de estudios y original y copia del acta de nacimiento.</p> <p>5.1 Recibe de la ENEP ARAGON solicitud y documentación anexa.</p> <p>5.2 Revisa que la documentación escolar de Secundaria y Bachillerato este correcta.</p> <p>5.3 Indica al alumno cualquier problema que exista si es el caso, para que sea atendido por éste. Una vez resuelto o si no lo hubo lo notifica la fecha en que deberá entregar la documentación relativa al examen profesional.</p>
ALUMNO	<p>6.1 Solicita Jurado y fecha de examen profesional a la Dirección de la Escuela a través del Departamento de Servicios Escolares y entrega dos ejemplares de la tesis.</p>
DIRECCION DE LA ENEP-ARA- GON.	<p>7.1 Recibe solicitud de Jurado y fecha de examen profesional.</p> <p>7.2 Designa Jurado y fecha.</p> <p>7.3 Elabora citatorio para Síndicales.</p> <p>7.4 Entrega al alumno notificación de designación de Jurado y citatorios a través del Departamento de Servicios Escolares.</p>
ALUMNO	<p>8.1 Solicita en la Biblioteca comprobante de no pago, tanto de la Biblioteca de la ENEP-Aragón como de la Biblioteca Central.</p> <p>8.2 Obtiene 9 fotografías tamaño título y 4 tamaño filiación.</p> <p>8.3 Paga en las cajas de la UNAM \$ 1,000.00 (MIL PESOS).</p>
	<p>FECHA</p>
	<p>APROBADO</p>
	<p>FECHA</p>



LA DIRECCION GENERAL  
DE  
EXTENSION ACADEMICA

Otorga la siguiente constancia a:

RA. LUISA MIRANDA COLIN

por su asistencia a:

CURSO "LA TESIS PROFESIONAL, INDICACIONES  
PARA SU ELABORACION"

Ciudad Universitaria, D. F. 30 DE SEPTIEMBRE 1987

Director General de Extension Académica

*Ricardo Méndez Silva*  
Mtro. Ricardo Méndez Silva



LA DIRECCION GENERAL  
DE  
EXTENSION ACADEMICA

Otorga la siguiente constancia a:  
ESTHER GUADALUPE CUEZADA RAMIREZ

por su asistencia a:

CURSO "LA TESIS PROFESIONAL, INDICACIONES  
PARA SU ELABORACION"

Ciudad Universitaria, D. F. 30 DE SEPTIEMBRE 1987

Director General de Extensión Académica

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Mendez Silva', written over a horizontal line.  
Mtro. Ricardo Mendez Silva